



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-191</p>
--	--	---

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (**PARTIDA 17**), (**ESTADO DE MÉXICO ORIENTE**), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **NUDOMI, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR EL **C. CHRISTIAN MEDINILLA PÉREZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. “**EL INSTITUTO**” declara que:

I.1 “**EL INSTITUTO**” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**EL PROVEEDOR**” para los efectos del presente contrato.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 1

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **"LAASSP"** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 **"EL INSTITUTO"** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° **IMS421231I45**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. **"EL PROVEEDOR"** declara que:
- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 102,366 de fecha 23 de febrero de 2017, pasada ante la fe del Licenciado Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, Titular de la Notaría Pública número 153 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad con el folio mercantil electrónico número 564867-1, denominada **NUDOMI, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la compra, venta, administración, fabricación, ensamble, reparación, servicios de mantenimiento de equipo médico, electromédico, laboratorio curación y de diagnóstico, ortopedia, prótesis, medicamentos y en general cualquier equipo que se relacione en uso o práctica médica, incluyendo oftalmología, rayos X, ultrasonido, tomografía axial computarizada, resonancia magnética, radio cirugía, aceleradores lineales, equipos de facoemulsificación, vitrectomía, cirugía refractiva, diagnóstico y en general cualquier equipo para o por desarrollarse para imagenología, oftalmología, cirugía en general y diagnóstico, con o sin sistemas de computación o procesadores incluyendo macro y microcomputadora, radiodiagnóstico y radio terapia.
- II.2 El C. **Christian Medinilla Pérez**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 304,388 de fecha 01 de febrero de 2019, pasada ante la fe del Licenciado Claudio Juan Ramón Hernández de Rubín, Titular de la Notaria Publica 6 de la Ciudad de México, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

- II.3** Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.4** Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **NUD1702236P0**.
- II.5** Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "LAASSP".

En caso de que "EL PROVEEDOR" se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la "LAASSP".

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la "LAASSP" y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

- II.6** Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: (55) 7033 9498, correos electrónicos: juridico@nudomimedica.com y [REDACTED] domicilio ubicado en Calle Sur 111 número 414, Colonia Héroes de Churubusco, Demarcación Territorial Iztapalapa, Código Postal 09090, en la Ciudad de México.

III.- De "LAS PARTES":

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 3

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala"



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

“EL PROVEEDOR” acepta y se obliga a proporcionar a “EL INSTITUTO” el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 17**), (**ESTADO DE MÉXICO ORIENTE**), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** “Oficio(s) de Liberación de Inversión”
- Anexo 2 (dos)** “Anexo Técnico y Términos y Condiciones”
- Anexo 3 (tres)** “Propuesta Técnica y Económica de “EL PROVEEDOR”, Carta Garantía y Acta de Fallo”
- Anexo 4 (cuatro)** “Documento de Designación de Administrador del Contrato”
- Anexo 5 (cinco)** “Junta de Aclaraciones”, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

“EL INSTITUTO” pagará a “EL PROVEEDOR” como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$416,370.00 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)**, más impuestos por **\$66,619.20 (SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 20/100 M.N.)**, que hace un total de **\$482,989.20 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 17**), (**ESTADO DE MÉXICO ORIENTE**), por lo que “EL PROVEEDOR” no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato “EL INSTITUTO” no otorgará anticipo a “EL PROVEEDOR”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.


“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “EL PROVEEDOR” presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el “Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millenium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que “EL PROVEEDOR” cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones de seguridad social ante “EL INSTITUTO” e INFONAVIT, así como de obligaciones fiscales ante el SAT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millenium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a “EL INSTITUTO”.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-191
---	---	---

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

“EL PROVEEDOR” deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

“EL PROVEEDOR” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con “EL INSTITUTO”.

En caso de que “EL PROVEEDOR” reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL INSTITUTO”.

En caso de que “EL PROVEEDOR” presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la “LAASSP”, “EL INSTITUTO” dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a “EL PROVEEDOR” las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que “EL PROVEEDOR” presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

“EL PROVEEDOR”, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de “EL INSTITUTO”, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de “EL INSTITUTO”.

“EL PROVEEDOR” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de “EL INSTITUTO” previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la “LAASSP”, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la “LAASSP”, previa solicitud por escrito a “EL PROVEEDOR”, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

• La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **"EL PROVEEDOR"** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **"EL PROVEEDOR"** para que se compense contra los adeudos que tenga **"EL INSTITUTO"** para con **"EL PROVEEDOR"** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **"EL INSTITUTO"** la pena convencional.


El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **"EL INSTITUTO"** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **"EL PROVEEDOR"** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **"EL INSTITUTO"** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-191</p>
---	--	---

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la “**LAASSP**”, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a “**EL PROVEEDOR**” las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que “**EL PROVEEDOR**” presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que “**EL PROVEEDOR**” utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la “**LAASSP**”.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

“**EL PROVEEDOR**” manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, “**EL PROVEEDOR**” deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por “**EL INSTITUTO**”, para efectos del pago.


“**EL PROVEEDOR**” deberá presentar la información y documentación que “**EL INSTITUTO**” le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de “**EL INSTITUTO**”.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que “**EL PROVEEDOR**” deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la “**LAASSP**”.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por “**EL INSTITUTO**”, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo**

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-191
---	---	---

2 (dos), del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, **"EL PROVEEDOR"** deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de **"EL INSTITUTO"**, establecidos en los Términos y Condiciones.


De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga con **"EL INSTITUTO"** a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2**

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-191</p>
---	---	---

(dos) y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.- Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a **“EL PROVEEDOR”** la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis) días hábiles** o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta) días hábiles**, a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”**, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabencia, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **“EL PROVEEDOR”**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **“EL INSTITUTO”**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **“EL PROVEEDOR”**.

Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **“EL PROVEEDOR”**, previa notificación de **“EL INSTITUTO”**.


En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **“EL PROVEEDOR”** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **“EL INSTITUTO”**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **“EL INSTITUTO”** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA.

“LAS PARTES” convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-191
---	---	---

“**LAS PARTES**” están de acuerdo que “**EL INSTITUTO**” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la “**LAASSP**”, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“**EL INSTITUTO**”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “**EL PROVEEDOR**”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “**EL INSTITUTO**”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “**LAS PARTES**”

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “**EL INSTITUTO**” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “**EL PROVEEDOR**” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“**EL INSTITUTO**” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“**EL PROVEEDOR**” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por “**EL INSTITUTO**” a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“**EL PROVEEDOR**” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

“EL PROVEEDOR” se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por **“EL PROVEEDOR”** tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, **“EL PROVEEDOR”** deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a **“EL INSTITUTO”** para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

NOVENA. GARANTÍAS.

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la "LAASSP"; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de "EL INSTITUTO", por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a "EL INSTITUTO", a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.


"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a "EL INSTITUTO" la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a "EL PROVEEDOR" una vez que "EL INSTITUTO" le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a "EL PROVEEDOR" siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que "EL INSTITUTO" y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar "EL PROVEEDOR" a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, "EL PROVEEDOR" no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-191
---	---	---

d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que “EL PROVEEDOR” incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, “EL INSTITUTO” podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de “EL PROVEEDOR”, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que “EL INSTITUTO” reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, “EL PROVEEDOR” se obliga a entregar a “EL INSTITUTO”, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la “LAASSP”, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.


Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por “EL INSTITUTO” procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a “EL PROVEEDOR”.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.

“EL PROVEEDOR”, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a “EL INSTITUTO” o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la “LAASSP”.
- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-191
---	---	---

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que “EL PROVEEDOR” lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a “EL PROVEEDOR”, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “EL INSTITUTO” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “EL PROVEEDOR” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “EL INSTITUTO”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.


“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que “EL PROVEEDOR” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “EL INSTITUTO” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-191
---	---	---

sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a “EL PROVEEDOR” personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

“EL INSTITUTO” descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a “EL PROVEEDOR”. Por lo tanto, “EL PROVEEDOR” autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a “EL INSTITUTO” durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente “EL PROVEEDOR” tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando “EL PROVEEDOR” quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la “LAASSP”, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la “LAASSP”.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que “EL PROVEEDOR” contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **“LAS PARTES”** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **“EL PROVEEDOR”** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **“EL PROVEEDOR”** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

“EL INSTITUTO” cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **“EL INSTITUTO”**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **“EL INSTITUTO”**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **“EL INSTITUTO”** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **“EL PROVEEDOR”** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **“EL PROVEEDOR”** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

“EL INSTITUTO” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.


Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"**

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-191
---	---	---

de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, “EL INSTITUTO” elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindir el contrato, “EL INSTITUTO” establecerá con “EL PROVEEDOR” otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la “LAASSP”.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, “EL INSTITUTO” quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a “EL PROVEEDOR” se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la “LAASSP”.


Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL INSTITUTO”.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

“EL PROVEEDOR” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a “EL INSTITUTO” respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“EL PROVEEDOR” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por “EL INSTITUTO”, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, “EL PROVEEDOR” exime expresamente a “EL INSTITUTO” de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-191
---	---	---

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **"LAASSP"**, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la **"LAASSP"**, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

POR “EL INSTITUTO”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “EL PROVEEDOR”
NUDOMI, S.A. DE C.V.
R.F.C.: NUD1702236P0


C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal
R.F.C. [REDACTED]


C. CHRISTIAN MEDINILLA PÉREZ
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. FRANCISCO JAVIER GARDUÑO HERRERA

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano
de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado
de México Oriente

R.F.C. [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RRSR/HR/LMLR/NCR

SIN TEXTO



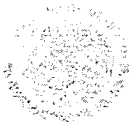
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”

SIN TEXTO



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$11,327,212.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 61 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

C a p í t u l o: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 0990016B3000/6B30/BM123/ **301 / 1711**

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Clave de Cartera: 2250CYR0053

No. de solicitud: 71314

Unidad Responsable: CYR

Modalidad: K

Programa presupuestario: 029

Fuente financiamiento: 4

Importe del calendario fiscal: 164,875,413.00

Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 22090020

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 141,851,943.00

Nombre del PPI: Rehabilitación integral COVID-19

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 61

Monto original con IVA: 11,327,212.00

(once millones trescientos veintisiete mil doscientos doce pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso...



DIVISIÓN DE CONTRATOS



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$11,327,212.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 61 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/5B30/BMI23/ 301 / 1711

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (/1)
Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (/1)
C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (/1)
Lic. Georgina Sánchez Alegria.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (/1)
M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (/1)
L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (/1)
C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (/1)
L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (/1)
Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (/1)
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (/1)
M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (/1)
C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (/1)
Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (/1)
L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (/1)

[Handwritten signature]



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$11,327,212.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 61 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **301 / 1711**

- C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo Leon. (1)
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (1)
- Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)
- Mtra. Lorena Edith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (1)
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)
- Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (1)
- C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)
- C.P. Rocío Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)
- Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)
- Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
- Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
- Lic. Jessica Elizabeth Orozco Cordero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco. (1)
- C.P. Jorge Armando Cazares Cazares.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León. (1)
- Lic. Natalia Guerra Estrada.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas. (1)
- Lic. Miguel Ángel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (1)
- Lic. Irma Lidia Huerta Mendoza.- Encargada de Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

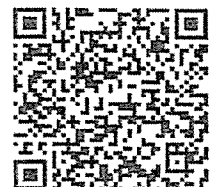
(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHgg1BH9msgM67dYmGPI2Jbs1j9A?e=DRXU7r

O bien



SIN TEXTO

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP: 2250GYR0053
 No. solicitud de SHCP: 71314

No. de programa o proyecto PREI: 22090020
 Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 301 / 1711

Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Ubicación, Precios, Estado del Bien)		SIA		PREI (Descripción)	UHC	UHC (Ubicación)	UHC (Cuenta de Gastos)	Fecha de Emisión	Re de (Cuenta)	Cifras en pesos
						Ubicación	UHC	CPD	UHC							
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906348	00002931583	661	U. Med Familiar 5	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906348	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906349	00002931584	661	U. Med Familiar 5	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906349	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906350	00002931585	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906350	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906351	00002931586	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906351	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906352	00002931587	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906352	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906353	00002931588	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906353	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906354	00002931589	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906354	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906355	00002931590	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906355	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906356	00002931591	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906356	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906357	00002931592	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906357	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906358	00002931593	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906358	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906359	00002931594	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906359	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906360	00002931595	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906360	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906361	00002931596	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906361	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906362	00002931597	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906362	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906363	00002931598	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906363	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906364	00002931599	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906364	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906365	00002931600	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906365	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906366	00002931601	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906366	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906367	00002931602	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906367	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906368	00002931603	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906368	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906369	00002931604	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906369	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906370	00002931605	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906370	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906371	00002931606	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906371	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906372	00002931607	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906372	
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906373	00002931608	661	U. Med Familiar 28	Monterrey	20000200	200000	531 343	0187	03	01	09530007	09530007	18906373	

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

ANEXO 2 (DOS)

“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo Uno. Anexo Técnico

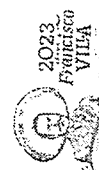
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

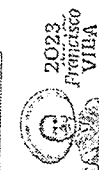
Partida	Unidad	Código	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION, ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA, ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	477
2	Mecánica y Fluidos	5310358	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	44
3	Mecánica y Fluidos	5310362	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	41
4	Mecánica y Fluidos	5310343	CANALIMETROS COMPUTARIZADO PARA MARCAPASOS	5
5	Electrónica Médica	5310356	UNIDAD PARA METABOLISMO FONDOTECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	290
6	Electrónica Médica	5310359	UNIDAD PARA METABOLISMO FONDOTECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	208
7	Electrónica Médica	5310410	UNIDAD PARA METABOLISMO FONDOTECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	4
8	Electrónica Médica	5310412	UNIDAD PARA METABOLISMO FONDOTECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	39
9	Electrónica Médica	5310414	UNIDAD PARA METABOLISMO FONDOTECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	28
10	Electrónica Médica	5310416	UNIDAD PARA METABOLISMO FONDOTECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	5
11	Electrónica Médica	5310464	UNIDAD PARA METABOLISMO FONDOTECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,798
12	Electrónica Médica	5310466	UNIDAD PARA METABOLISMO FONDOTECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	11
13	Óptica	5310488	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536
14	Óptica	5310489	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75
15	Quirófano	5310474	HIDRO-DIRECCION DE TELIDOS SUAVES, EQUIPO DE ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Rehabilitación Física y Médica	5310422	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 3

Partida	Unidad	Código	Descripción	Cantidad
17	Medicina Rehabilitación Física y Mecánica	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Fluidos	5310545	EQUIPO NEUMATICO PARA ESQUEMA	9
19	Fluidos	5310563	ESPEJOMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMATOCIDAD, ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	32
20	Fluidos	5310564	ESTETOSCOPIO DE CARBUCLA DOBLE	6
21	Fluidos	5310566	ESTETOSCOPIO DE CARBUCLA DOBLE	104
22	Fluidos	5310568	ESTETOSCOPIO DE CARBUCLA SENCILLA	214
23	Fluidos	5310571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DE DETECCION	313
24	Fluidos	5310573	ESTIMULADOR TEMS	22
25	Fluidos	11857	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	13
26	Óptica	5310660	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	307
27	Óptica	5310650	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	43
28	Electrónica Médica	5310653	TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	38
29	Electrónica Médica	12010	TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	24
30	Electrónica Médica	12011	TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	32
31	Electrónica Médica	12033	ESTADIMETRO PEDIATRICO	20
32	Óptica	12054	PREPARACION PARA TRATAMIENTO DE ACEHO INDIVIDUAL	42
33	Óptica	12096	MESA PARA TRATAMIENTO OBSTETRICO	77
34	Óptica	12120	VISOR MICROSCOPIO MICROSCOPIO CON CIRCUITO REFRIGERADOR PARA CADAVERES	15
35	Óptica	5310189	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	292
36	Óptica	12233	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	4
37	Óptica	12235	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	55
38	Óptica	12236	CENTRIFUGA DE OCHO TUBOS PARA OCHO TUBOS DE 15 X 100 ML	28



LOS/GMME/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

CÓDIGO DE EQUIPO	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE EQUIPO
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	10	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.
40	Laboratorio	5310213	12241	533.724.1750.01.01	3	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0718.03.01	239	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
42	Laboratorio	53101238	12252	533.308.0124.01.01	57	DISPENSADOR DE PARAFINA.
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	91	MICROFOTOGRAFIA.
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	101	MICROTOMO PARA CORDES DE PARAFINA.
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	37	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONFECCIÓN AUTOMÁTICA PARA TIPO CROSTATO.
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	64	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.
47	Laboratorio	53101883	12311	533.706.0034.03.01	502	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	43	LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	63	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	37	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
51	Mecánica y Fluidos	53101664	14381	537.690.0014.02.01	64	PERCUTOR ELECTRICO.
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	2	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.
53	Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	2	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACIÓN LABORAL.
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	9	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	2	CENTRIFUGA DE PISO.
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	150	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	99	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	301	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.02.01	10,000	KIT PARA MÉDICOS.
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	5	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

Para la partida:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

CÓDIGO DE EQUIPO	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE EQUIPO
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	5	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud; Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
39	Laboratorio	53103601	12337	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	5310213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	5310228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA.	91
44	Laboratorio	53102777	12299	533.631.0106.01.01	MICROSCOPIO TROCULAR PARA PARAFINA PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROSCOPIO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	37
46	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	5310445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53101162	20366	529.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	---------	-------	--------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

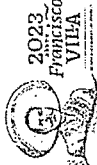
b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existen circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o,
- ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o,
- Norma Industrial de Japón (NIS) vigente, o,
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o,
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentarse copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregarse copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, e) los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 "Terminos y Condiciones".

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS

LOSE/CAM/2023

2023
Francisco
VILLA

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de
Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI: 531.343.0182.03.01 FECHA IMP.: 03/04/2019
CLAVE PREJ: 000000000011833 HORA IMP.: 16:56:41

NOMBRE GENÉRICO
ERGÓMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO: _____
CANTIDAD: _____

HOJA 1 de 1

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción:
 - 1.1 Equipo con resistencia isocinética para miembros superiores.
 - 1.2 Acomodación a velocidades fijas
 - 1.3 Selector de velocidad con capacidad de cambio sin interrumpir el ejercicio.
 - 1.4 Carga de trabajo seleccionable en rpm.
 - 1.5 Cronómetro, con señal acústica al llegar al tiempo programado.
 - 1.6 Despliegue del medidor en kg-m/min.
 - 1.7 Tabla de conversión de kilogramo/minuto a caloría/minuto.
 - 1.8 Manubrios independientes para cada brazo
 - 1.8.1 Con extensión ajustable
 - 1.9 Asiento:
 - 1.9.1 Con altura ajustable
 - 1.9.2 Con escala graduada.
 - 1.9.3 Desplazamiento horizontal para adaptar distancia del paciente a los manubrios.
 - 1.10 Soporte de pies para paciente pediátricos y adultos.
 - 1.11 Ruedas para desplazamiento.
 - 1.12 Niveladores para estabilizarlo al piso.
- 2 Accesorios:
 - 2.1 No requiere.
- 3 Consumibles:
 - 3.1 No requiere.
- 4 Instalación.
 - 4.1 No requiere.
- 5 Mantenimiento.
 - 5.1 Mantenimiento correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Valido

Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de
Equipamiento Médico

Revisó

Elaboró

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación
de las Unidades Médicas

Mtra. María Isabel Medina Álvarez
Coordinadora de Programas

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

SIN TEXTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023
FRANCISCO
VILLA**

**Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes**

Partida	Grupo de Uctificación	COCOP	Clave PRE	Clave SAI	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1780.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101677	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PRE	Clave SA	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

16,313

Requisitos de los bienes

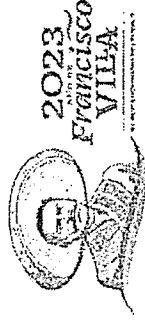
Unidad	Plaza de Adquisición	Unidad de Medida	Descripción	Cantidad	Clasificación	Subclasificación	Destino	Requisitos	Características	Requisitos	Características	Requisitos	Características	Requisitos	Características	Requisitos	Características	Requisitos	Características	
1	Químico	5300218	1854	5316712023101	477	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1270] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
2	Mecánica y Fluidos	5300330	1856	531081001410701	44	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
3	Mecánica y Fluidos	5300342	1860	531081001410701	41	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
4	Mecánica y Fluidos	5300343	1864	531081001610201	5	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
5	Electrónica Médica	5300358	1855	531101075102101	290	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
6	Electrónica Médica	5300359	1856	531101075102101	208	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
7	Oftalmología	5300360	1874	53116100210101	4	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
8	Electrónica Médica	5300362	1874	531171001410201	39	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
9	Mecánica y Fluidos	5300363	1876	531171001410201	30	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
10	Electrónica Médica	5300365	1877	531191004510101	5	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
11	Electrónica Médica	5300366	1882	531291001910201	2798	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
12	Electrónica Médica	5300368	1876	531291001910201	11	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
13	Óptica	5300369	1876	531291001910201	536	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
14	Óptica	5300369	1877	531291001910201	25	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
15	Químico	5300374	1872	531391001910101	1	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
16	Mecánica y Fluidos	5300382	1882	531411076103101	61	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
17	Rehabilitación	5300383	1883	531411076103101	61	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
18	Rehabilitación	5300383	1887	531411076103101	9	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
19	Mecánica y Fluidos	5300385	1881	5313610701011	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
20	Mecánica y Fluidos	5300386	1883	531391001910101	6	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
21	Mecánica y Fluidos	5300386	1883	531391001910101	104	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
22	Mecánica y Fluidos	5300389	1885	531391001910101	216	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
23	Rehabilitación	5300378	1859	531391001910101	313	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
24	Mecánica y Fluidos	5300374	1860	531401004510101	22	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
25	Mecánica y Fluidos	5300340	1837	531401004510101	33	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
26	Óptica	5300350	1847	531421045101101	367	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
27	Óptica	5300381	1850	531421045101101	43	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
28	Electrónica Médica	5300385	1800	531421045101101	36	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
29	Mecánica y Fluidos	5300320	1721	5310161242102101	24	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
30	Laboratorio	5300150	17080	53100161010101	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
31	Laboratorio	5300175	17033	53100161010101	20	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
32	Óptica	5300351	12854	5310261007610101	42	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
33	Laboratorio	5300157	12096	531725102710101	77	Binario	Opcional	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
34	Mecánica y Fluidos	5300782	12120	5318261004210101	35	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
35	Mecánica y Fluidos	5300159	12120	5319121030510101	292	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
36	Laboratorio	5300169	12233	5312424103102101	4	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
37	Laboratorio	5300169	12235	5312424103102101	55	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
38	Laboratorio	5300210	12236	5312424103102101	78	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
39	Laboratorio	5300308	12237	5312424103102101	10	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
40	Laboratorio	5300213	12241	5312424103102101	3	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
41	Laboratorio	5300177	12246	5312425102103101	239	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
42	Laboratorio	5300210	12252	5313001012410101	57	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
43	Laboratorio	5300277	12254	5313001012410101	91	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
44	Laboratorio	5300277	12255	5313001012410101	201	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1271] Mesa universal, soporte y accesorio de fijación

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.4
"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Particular	Grupo de Licitación	CUOOP	Clave PREI	Clave SEN	Bases de datos	Cantidad	Criterios de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivos
1	Quirófano	5302018	11894	531.031.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	Mecánica y Fluidos	53101336	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0786.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	41	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	290	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	Médica	53101359	11656	531.110.0279.02.01	BASCUILA ELECTRONICA	208	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.174.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	39	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Médica	53101416	11717	531.191.0145.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODIETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,796	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
12	Médica	53101466	11764	531.292.0238.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	11	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.293.1052.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.293.1086.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES; EQUIPO DE ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.343.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTOCOGRAFO	32	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERCOGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	Mecánica y Fluidos	53101571	11059	531.380.0163.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DIFERENCIAL	313	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	Mecánica y Fluidos	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS	22	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Clave	Descripción del bien	Código de bien	Cantidad	Requisitos de capacitación	Requisitos de garantía	Tiempos de entrega	Deductivos					
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Binarío	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
26	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binarío	No Req.	SI Req.	24 meses	90 días naturales	SI aplica
27	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binarío	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binarío	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binarío	Fundamental	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica
30	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binarío	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binarío	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
32	Óptica	53101151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO [MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION].	42	Binarío	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
33	Laboratorio	53101152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binarío	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
36	Laboratorio	53101209	12233	533224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
37	Laboratorio	53103600	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
38	Laboratorio	53101211	12236	533224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
39	Laboratorio	53103601	12237	533224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
40	Laboratorio	53101213	12241	533224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
41	Laboratorio	53101877	12246	533255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binarío	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
42	Laboratorio	53101228	12252	533308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binarío	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
43	Laboratorio	53101272	12294	533622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TROCULAR PARA.	91	Binarío	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
44	Laboratorio	53101277	12299	533631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
45	Laboratorio	53101278	12300	533631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
46	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
47	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binarío	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
48	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binarío	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
49	Laboratorio	53101299	12316	533819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Código de Materiales	Código CIE	Código PBI	Clave SAJ	Descripción	Cantidad	Clasificación Evaluación	Nivel de especialidad	Mantenimiento Programado	Tiempo de garantía obligatorio	Deductivos máximos en entrega	Disponibilidad
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.00410101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	37	Binarío	Fundamental	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	Mecánica y Hidráulica	53103664	14381	537.690.0034.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	54	Binarío	Fundamental	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102355	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binarío	No Req.	No req.	90 días naturales	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Binarío	Avanzada	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102385	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binarío	Fundamental	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	Laboratorio	53102602	19203	533.274.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binarío	Intermedia	36 meses	90 días naturales	No aplica
56	Laboratorio	53101273	19224	533.632.0925.02.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binarío	Fundamental	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.3006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99	Binarío	Fundamental	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binarío	Fundamental	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	Laboratorio	53100162	20566	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binarío	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.00410101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5	Binarío	Avanzada	36 meses	90 días naturales	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NIVEL DE CAPACITACION

No Req. = No Requiere Capacitación.

Fundamental: Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.

Intermedia: Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico-práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.

Avanzada: Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico-práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Plaza	No. de Contratos	UBAE/UMAE	UBAE/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Alcóp	APP	SAI	Materiales	Cantidades
1	02	Baja California	HCR 1 Tijuana	Unidad Médica	Calle Canadá, No.16901 Colonia Rio Tijuana Zona este C.P.222226	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	02	Baja California	UMF113 C. Morelos	Unidad Médica	Avenida San Luis Rio Colorado, No.S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF17 Benito Juárez	Unidad Médica	Avenida Vicente Guerrero, No.S/N Ejido Benito Juárez C.P.21900, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 25 Enseñada	Unidad Médica	Calle Junipero Serra, No.S/N Colonia Los Nuevatos C.P.22040, Municipio Enseñada Baja California	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF-UMAA, 36 Mesa de Olay	Unidad Médica	Avenida Tecnológico, No.16100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Unidad Médica	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Terza Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Unidad Médica	Paseo De los Lobos, No.6703 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Rio Colorado	Unidad Médica	Avenida Utopian, No.S/N Colonia Solidaridad C.P.93496, Municipio San Luis Rio Colorado, Sonora	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Unidad Médica	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Unidad Médica	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López	Unidad Médica	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedres	Unidad Médica	Calle Francisco de Ulloa, No.081 Puerto Puebla C.P.23590, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 19 Vitacahu	Unidad Médica	Avenida Fundadores, No.S/N Ejidos Gustavo Diaz Ordaz C.P.23555, Municipio Mulgote, Baja California Sur	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	04	Campeche	HGZHF 1 Campeche	Unidad Médica	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	04	Campeche	HGZMF 4 Cd del Carmen	Unidad Médica	Calle 41° 19', No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMFH 1 Champolón	Unidad Médica	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champolón Centro C.P.24400, Municipio Champolón, Campeche	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Unidad Médica	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	04	Campeche	UMF 11 Ab Kiro Pech	Unidad Médica	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	11
1	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Unidad Médica	Carretera Federal Champolón-Campeche, No.S/N Ingenio Champolón C.P.24680, Municipio Champolón, Campeche	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Unidad Médica	Avenida Punto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	12
1	04	Campeche	UMF 11 Hopelchen	Unidad Médica	Calle 18, No.816 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 9 Palizada	Unidad Médica	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.S/N Colonia Palizada Centro C.P.24200, Municipio Palizada, Campeche	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	05	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Unidad Médica	Avenida Paseo de las garzas, No.23 Colonia Nuevo Singsua C.P.20900, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	05	Colima	UMF 2 Manzanillo	Unidad Médica	Calle 9, No.S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	05	Colima	UMF 7 Manzanillo	Unidad Médica	Avenida Parotas esa, Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	05	Colima	UMF 3 Armería	Unidad Médica	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	05	Colima	UMF 9 Mimarilán	Unidad Médica	Carretera De Manzanillo a Colima KM 54, No.S/N Ciudad Mimarilán C.P.28750, Municipio Mimarilán, Colima	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	05	Colima	UMF 18 Colima	Unidad Médica	Avenida Benito Juárez, No.18 Colonia Alta villa C.P.28387, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Guerrero	HGZMF 3 Salamanca	Unidad Médica	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.26760, Municipio Salamanca, Guerrero	Quirófano	53102118	18594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

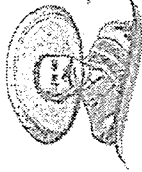
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	II	Guanajuato	HGSAMF 15 Moreolón	Avenida América, No.S/N Colonia Moreolón Centro C.P.39800, Municipio Moreolón, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	II	Guanajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	II	Guanajuato	UMF 46 Guanajuato	Nacional Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	II	Guanajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calles Hoyo Colorado, No.S/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																									
1	II	Guanajuato	UMF 19 V. Santiago	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.39240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato.	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	II	Guanajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.39406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																									
1	II	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	II	Guanajuato	UMF 23 Apasco Grande	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	II	Guanajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida Castillo de Chapultepec, No.02 Colonia El Predigral C.P.38069, Municipio Apasco El Grande, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	II	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.39470, Municipio Jaral del Progreso, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																									
1	12	Querrero	HGSAMF 3 Chilpancingo	Boulevard Los Reyes ante Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																									
1	13	Hidalgo	HGZAMF 6 Tepeji del Río	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chipancingo de los Bravos Centro C.P.3960, Municipio Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6																																																																																									
1	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepéc	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Naxtongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepéc de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepéc de Hinojosa, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Atobledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pectives de Soto, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	18	Morelos	HGZAMF 5 Zacatepec	Calle Barrio San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42135, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6																																																																																									
1	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																									
1	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle José G. Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4																																																																																									
1	20	Nuevo León	UMF 38 Monterrey	Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																									
1	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Monterrey, Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																									
1	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Aztain C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Campan C.P.79857, Municipio Tehuacan, Puebla	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Avenidas Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6																																																																																									
1	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barrio	COAB/UMAE	GOAB/UMAE	Unidad Médica	Comunidad de Unidad Médica	Grupos de Atención	Cúrcop	PREI	FAI	Descripción	Centros
1	23	Quintana Roo	UMF 14 El Puéblito	Avenida Miguel Hidalgo, No. 27 Colonia El Pueblo Centro C.P. 76600, Municipio Corregidora, Querétaro de Atecaspa	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No. 51 Región San José Bonampak, C.P. 75333, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
1	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	C.P. 75527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No. 160 Colonia Morales C.P. 78180, Municipio San Luis Potosí	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	28	Tabasco	HGZ 2 Chideras	Avenida Francisco Trujillo García, No. 529 Colonia Pueblo Nuevo C.P. 95000, Municipio Cárdenas, Tabasco	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No. 726 Fraccionamiento del Parque C.P. 97160, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	33	Yucatán	UMF 57 La Calka	Avenida Alfredo Barera Calle 71, No. 247 Fraccionamiento Pensiones C.P. 97289, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
1	33	Yucatán	UMF 60 Dopelste	Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo I.C.P. 97248, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	4
1	33	Yucatán	UMF 31 Lernal	Calle 24, No. 83 Ciudad Lernal C.P. 97540, Municipio Lernal, Yucatán	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98000, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No. 529 Ciudad Concepción del Oro C.P. 99200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	9
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No. 1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P. 99600, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana E.A. Suave Patria, No. 540 Fraccionamiento Benetton C.P. 98340, Municipio Jerez, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	6
1	34	Zacatecas	UMF 6 Río Grande	Calle Loma, No. 283 Colonia Río Grande C.P. 99429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Sigo XXI, No. 524 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99500, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	7
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No. 529 Colonia del Oro C.P. 99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	34	Zacatecas	UMF 15 Terán	Calle Camana y Río Blanco, No. 5 Eje Terminal de Proviencia C.P. 99230, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	34	Zacatecas	UMF 14 Salvaterra	Calle Nuevo Salaverra, No. 529 Ranchería Salvaterra C.P. 99237, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	34	Zacatecas	UMF 35 Peña Angarite	Calle Rines Hervey, No. 529 Pueblo Nueva de Angarite C.P. 98844, Municipio Peña de Ángeles, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No. 112, Ranchería Florencia de Berito Juárez C.P. 99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I. Madero, No. 237 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román C.P. 99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	34	Zacatecas	UMF 31 Mexmas	Carretera A Tlaltenango, No. 529 Pueblo Mexmas C.P. 99720, Municipio Mexmas, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	34	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Escobedo	Calle Estación de FCC, No. 529 Congregación Cañitas, Felipe Escobedo C.P. 98480, Municipio Cañitas Felipe Escobedo, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No. 102 Colonia Progreso C.P. 98065, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 529 Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Narro, Ciudad de México	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Amahuac	Avenida Marina Nacional, No. 529 Colonia Amahuac, C.P. 1120, Municipio Sigüelguay, Ciudad de México	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	16
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No. 366 Colonia Pensil Norte C.P. 14340, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	5302118	18594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Federativa	COAB/ALMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CICOMP	PRII	SAI	Descripción	Cantidad
2	II	Guauajuato	UMF 40 Villagrán	Mécanica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	II	Guauajuato	UMF 47 León	Mécanica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	II	Guauajuato	UMF 27 Purisima	Mécanica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	II	Morelia	UMF 24 Yecapixtla	Mécanica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Mécanica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	11
2	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Mécanica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	24	Quintana Roo	HGZ 3 Cancun	Mécanica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	4
2	28	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Mécanica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	5
2	28	Tlaxcala	UMF 26 Jalpa Méridex	Mécanica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	28	Tlaxcala	UMF 11 Cornalcatco	Mécanica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	30	Panama	UMF 22 San Pablo Monte	Mécanica y Fluidos	53101336	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. V Zaragoza	Mécanica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
3	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Mécanica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	18	Morelos	HGZM-5 Zacatepec	Mécanica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Mécanica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	14
3	24	Quintana Roo	HGZ 3 Cancun	Mécanica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	3
3	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancun	Mécanica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	4
3	28	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Mécanica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	28	Tlaxcala	HGZ 2 Chardonax	Mécanica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	28	Tlaxcala	HGSMF 4 Tenexicque	Mécanica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	30	Tlaxcala	UMF 26 Huamantla	Mécanica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
3	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Mécanica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Mécanica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
3	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Mécanica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
4	02	Baja California Sur	HGZM-1 La Paz	Mécanica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
4	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Mécanica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
4	II	Guauajuato	UMF 19 Cortazar	Mécanica y Fluidos	53101343	11641	5310810016.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LOS/GAMF/LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Localidad	Descripción del Servicio	Código de Clasificación	Código de Distribución	Cantidad
4	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No. S/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P. 77170,	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810916.02.01 EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.
4	Hosp. General C.I.A.N. La Raza	HC CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No. S/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810916.02.01 EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.
5	Aguaascalientes	HCZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMFH 15 E. Hermosillo	Avenida Benito Juárez, No. S/N Ejido Hermosillo C.P. 21840, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMFH 13 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No. S/N Ejido Ciudad Morelos C.P. 21960, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgente, No. S/N Pueblo Guadalupe Victoria C.P. 21720, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No. S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P. 83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No. 295 Fraccionamiento San Quintín, C.P. 22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No. S/N Colonia Los Maestros C.P. 22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Guayafo Díaz Ordaz, No. S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMF-UMMA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No. 15100 Colonia Mesa de Otay C.P. 22430, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No. S/N Pueblo El Sauzal C.P. 22760, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No. 500 Colonia Maestros Herrera C.P. 21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Carros, No. S/N Fraccionamiento El Laurel I C.P. 22253, Municipio Tijuana Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No. S/N Colonia Centro C.P. 23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alende, No. S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P. 23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro Matcos	Calle Dr. Sergio Noyola, No. S/N Colonia Loma Bonita C.P. 23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Matcos	Calle Miguel Alemán, No. S/N Colonia Centro C.P. 23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No. 81 Puerto Pueblo C.P. 22990, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia Centro C.P. 23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Campeche	HCZMF 4 Cd. del Carmen	Calle "A" "B", No. S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P. 24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champolón Campeche, No. S/N Ingenio Champolón C.P. 24451, Municipio Champolón, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No. S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24157, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 16, No. 86 Colonia Hopelchen Centro C.P. 24600, Municipio Hopelchén, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No. 112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P. 24085, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parícut esq. Pino, No. 1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P. 28219, Municipio Manzanillo, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No. 301 Colonia Colima Centro C.P. 28000, Municipio Colima, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Chiapas	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 13a calle 13a. oriente norte, No. S/N Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29016, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Periodo	ESTADO	COORDINADOR	UNIDAD MÉDICA	Ubicación	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
5	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula, Centro C.P. 20700, Municipio Tapachula, Chiapas.	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.23200, Municipio Juárez, Chihuahua	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guajuato	HGZMF 3 Sahamona	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.35160, Municipio Sahamona, Guajuato.	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	11	Guajuato	HGSMF 7 Sta. Feo. del Rincón	Carretera Federal a León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón, Guajuato	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guajuato	UMFH 9 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guajuato.	53101350	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guajuato	UMPH 9 Perjame	Avenida Obregón, No.5/N Colonia Perjame Centro C.P.36900, Municipio Perjame, Guajuato.	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Larid, No.5804, Colonia Jardines de Jerez II C.P.37520, Municipio León, Guajuato	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos, Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guajuato	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	11	Guajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.36940, Municipio Yuriria, Guajuato	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	11	Guajuato	UMF 29 Apaseo Grande	Avenida Cuatillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.39160, Municipio Apaseo El Grande, Guajuato.	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guajuato	UMF 57 Itapualto	Boulevard Los Reyes ante Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Itapualto, Guajuato	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	13	Hidalgo	HGZMF 1 Fraucosa	Municipio Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Fraucosa de Soto, Hidalgo	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepetitl del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Naxtongue C.P.42855, Municipio Tepetitl del Río de Ocampo, Hidalgo	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 32 Paethica	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.208 Fraccionamiento Antojadas Santa Elena C.P.42096, Municipio Paethica de Soto, Hidalgo	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21 Colonia Cerro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.625 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México	UMF 66 Tequesquahuac	Avenida Bamberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlaxtepec de las Flores, Estado de México	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zocalo, Villa de las Flores, Estado de México	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México	UMF 195 Chalco	Municipio Cuicatlan, Estado de México	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México	UMF 197 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.27940, Municipio Atlapalca de Zaragoza, Estado de México	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México	UMF 249 Sanjago Tlaxiaco	Carretera Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carreteras C.P.50295, Municipio Tlaxiaco, Estado de México	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Michoacán	UMF 81 Unapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	16	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62760, Municipio Zacatepec, Morelos	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Aeras C.P.62715, Municipio Compostela, Nayarit	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

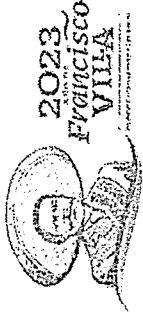
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES			
5	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UCMA	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Marguilla	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Queretaro	UMF 12 Caderexya	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 14-Hermosillo C/U quemados	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	HGZ-UMMA Y Ciudad Reynosa	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria de/Rehab	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa.	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Electrónica Médica	53101358	16655	531100.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Banillo	No. GOAL/UMAF	Local/UMAF	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	GLCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
5	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No. S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	33	Yucalán	UMF 20 Cancef	Calle 80, No.873 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cancef C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3
5	34	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Calle 1810, No.21 Colonia Guadalupe Centro C.P.99601, Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida Hidalgo, No.514 Colonia Guadalupe Centro C.P.99601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	34	Zacatecas	UMF 11 Hochilco	Calle Perfor, No.514 Colonia Nibichistan Centro C.P.99900, Municipio Hochilco, de Mejía, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana La Suave Parada, No.514 Fraccionamiento Bananal C.P.99240, Municipio Jerez, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	7
5	34	Zacatecas	UMF 6 Rio grande	Calle Lerma, No.25 Colonia Rio Grande C.P.98429, Municipio Rio Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Sipla 201, No.514 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	4
5	34	Zacatecas	UMF 7 Sorobrerate	Calle Cristóbal colon, No.514 Colonia del Oro C.P.99163, Municipio Sorobrerate, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 13 Neche Buena	Carretera Melchor Ocampo, No.514 Pueblo Hóche Buena C.P.98229, Municipio Melchor Ocampo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Calle Cananea y Rio Blanco, No.5 Ejido Terminal de Provisión C.P.98238, Municipio Mazgull, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Calle Nuevo Salaverra, No.514 Ranchería Salaverra C.P.98237, Municipio Mazgull, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3
5	34	Zacatecas	UMF 16 Valparaiso	Carretera Alvarisco RM1, No.514 Colonia Lomas del Valle C.P.99251, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 36 Ojocaliente	Avenida Estaban Castorina, No.514 Colonia Ojo caliente C.P.98710, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 33 Moreles	Calle Proviencia, No.514 Pueblo Moreles C.P.98810, Municipio Moreles, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 21 Victor Posales	Calle Juan Aldama, No.514 Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.98500, Municipio Calera, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	6
5	34	Zacatecas	UMF 77 Juchipila	Carretera Guadalupe Saltillo, No.128 Pueblo Juchipila C.P.99960, Municipio Juchipila, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 35 Huamusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.514 Pueblo Huamusco C.P.99670, Municipio Huamusco, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 42 Teul González	Calle Independencia, No.514 Villa Teul De González Ortega C.P.99800, Municipio Teul De González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 43 Italtanango	Calle Francisco I. Madero, No.231 Ranchería Italtanango de Sanchez Román C.P.99700, Municipio Italtanango de Sánchez Román, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 31 Morzas	Carretera A Italtanango, No.514 Pueblo Mornas C.P.99720, Municipio Mornas, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Calle Estación de FCC, No.514 Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.99680, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	39	Monte de la Ciudad de México	HGZ 2 San Pedro Xalpa	Calle Epifanio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Axcapótlaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	39	Monte de la Ciudad de México	HGCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.514 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	39	Monte de la Ciudad de México	UMF 2 5ta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.31 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	NO. MODALIDAD	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CIUDAD	ESTADO	FECHA	ESTADIMETRO	QUANTIFICACION			
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24, Colonia Santa Bárbara, C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Distrito Federal	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco, C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Distrito Federal	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1872, Colonia Cabeza de Juárez, C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Distrito Federal	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán, C.P.08100, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Distrito Federal	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF:UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa, C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Distrito Federal	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo, Bajo C.P.16640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Distrito Federal	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144, Colonia Granjas México, C.P.08400, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Distrito Federal	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa, C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Distrito Federal	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 3 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto, C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Distrito Federal	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas, C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Distrito Federal	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas, C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Distrito Federal	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amar, C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Puebla	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro, C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Nuevo León	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores, C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	México	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente, C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Jalisco	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores, C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	México	53110.0175.02.01	11655	53101358	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
6	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos, C.P.21950, Municipio Mexicali, Baja California	Baja California	53110.0209.02.01	11656	53101359	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.5/N Ejido Durango, C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Baja California	53110.0209.02.01	11656	53101359	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros, C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Baja California	53110.0209.02.01	11656	53101359	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Rincón Viejo, Herrera, C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Baja California	53110.0209.02.01	11656	53101359	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA.	10
6	03	Baja California Sur	HQS 5 Querrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita, C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Baja California Sur	53110.0209.02.01	11656	53101359	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes, C.P.23700, Municipio Comandante, Baja California Sur	Baja California Sur	53110.0209.02.01	11656	53101359	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA.	2



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. de Unidades Médicas	UBI/UMF	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Grupos de Atención	SEI	SA	Distribución	Capacidad
Baja California Sur	03	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Huayda, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.25940, Municipio Miguel Alemán, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	7
Baja California Sur	03	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.25700, Municipio Carretera 6, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
Campeche	04	UMF 11 Ah Kim Puch	Avenida Ita. Lavilla Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche Campeche	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
Campeche	04	UMF 3 la Joya	Carretera Federal Charamotén Campeche, No.5/N Ingenio Charapotén C.P.24451, Municipio Charamotén Campeche	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
Guajalato	11	HGZ 4 Calayo	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.30050, Municipio Calayo, Guajalato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
Guajalato	11	HGZMF 2 Itapualo	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Itapualo, Guajalato	Electrónica Médica	52101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
Guajalato	11	HGSMF 15 Morelos	Avenida Anáhuac, No.5/N Colonia Moretón Centro C.P.36800, Municipio Moretón, Guajalato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
Guajalato	11	UMF 41 Tancitaro	Calle Juárez No.76 Pueblo Tancitaro C.P.38700, Municipio Tancitaro, Guajalato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
Guajalato	11	UMF 25-Janal de Hierros	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Avenida), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guajalato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
Guajalato	11	UMF 35 Yuribia	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuribia Centro C.P.36940, Municipio Yuribia, Guajalato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
Guajalato	11	UMF 34 Janat Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia-Janal de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Janal de Progreso, Guajalato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
Hidalgo	13	HGZMF 6 Tepesi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.37 Colonia Naxtamp C.P.42855, Municipio Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
Hidalgo	13	UMF 25 Minalm Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42106, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
Hidalgo	13	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	4
Hidalgo	13	UMF 3 Huatpec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Huatpec C.P.62540, Municipio Huatpec, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
Hidalgo	13	HGZMF 10 S. Incuintla	Boulevard Pícolot (Choverría), No.5/N Colonia Santiago Incuintla Centro, C.P.63305, Municipio Santiago Incuintla, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
Hidalgo	13	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Conspastota, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
Hidalgo	13	UMF 24 Tepic	Calle Peseo de Viana, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle Tepic, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	8
Hidalgo	13	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
Hidalgo	13	UMF 25 Tepic	C.P.63197, Municipio Tepic, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
Hidalgo	13	UMF 3 Coro	C.P.63189, Municipio Tepic, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
Hidalgo	13	UMF 4 Villa Hidalgo	Carretera Cora Villa Hidalgo Km.8, No.5/N Ejido El Cora C.P.63714, Municipio Cora, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
Hidalgo	13	UMF 3 Monterrey	Municipio San Blas, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
Hidalgo	13	UMF 5 Minatitlán	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Incuintla, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
Hidalgo	13	UMF 58 S. Pedro Garza	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.67000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
Hidalgo	13	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Ignacio Marrones Prieto, No.2092 Colonia Loma Larga C.P.66270, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
Hidalgo	13	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ortega, No.356 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
Hidalgo	13	UMF 29 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
Hidalgo	13	UMF 33 V. Guadalupe	Calle Atencap y Jiménez, No.5/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
Hidalgo	13	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Riza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavisa C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
Hidalgo	13	UMF 6 El Cercado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	
6	20	Nuevo León	UMF 24-Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.312 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	21	Oaxaca	HGZ-UAAA 1 Oaxaca	Calzada Hereses de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santo María Coapan C.P.75987, Municipio Tehuacán, Puebla	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárezguí	Calle Melchor Ocampo, No.51N Pueblo Santa Rosa Juárezguí C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	24	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.51N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.51N Colonia Folpe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.Mz. 7 Lote 1 Colonia Supermanzana B9 C.P.77577, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a España y Compañilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.51N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	4
6	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	3
6	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malición C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.1r, Colonia Contenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.51N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	32	Venacruz Sur	UMF 42 Paraíso Nuevo	Carrtera Federal Cosamaloapan Tuxtutepec, No.51N Pueblo Paraíso Novillero C.P.95423, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.399 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 57 La Celba	Avenida Alfredo Barrera (calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	9
6	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.51N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torredón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.51N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ote, No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.99770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	34	Zacatecas	UMF 35 Norla Angeles	Calle Niños Héroes, No.51N Pueblo Norla de Angeles C.P.98641, Municipio Norla de Angeles, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.51N Pueblo Morelos C.P.99100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1

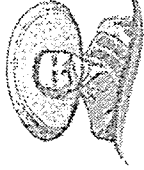
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

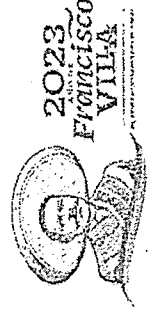
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Página	No. Orden	UBO/UMAE	GRAD/UMAE	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Ciudad de Habitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
6	39	Morte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Unidad Médica	Calle San Juan Ines de la Cruz, No. 81 Colonia Santa María la Ribera C.P. 06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101559	18556	531172.0016.0101	BASCUA ELECTRONICA.	4
6	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Unidad Médica	Calzada Legaria, No. 364 Colonia Pensil Horc. C.P. 0630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101559	18556	531172.0016.0101	BASCUA ELECTRONICA.	5
7	63	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Unidad Médica	Boulevard Francisco J. Mujica No. 6090 Colonia Infancia C.P. 235070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	53101410	17712	531165.0021.0101	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	67	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Unidad Médica	Boulevard Ibramiento Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	53101410	17712	531165.0021.0101	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Unidad Médica	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Oftalmología	53101410	17712	531165.0021.0101	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Unidad Médica	Calle Michoas Bravo, No. 1 Colonia Hidalgo Oriente C.P. 719510, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Oftalmología	53101410	17712	531165.0021.0101	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Unidad Médica	Calle Canada, No. 16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa, C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	02	Baja California	UMF 11 San Quintín	Unidad Médica	Carretera Transpeninsular San Quintín, No. 295 Fraccionamiento San Quintín C.P. 22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03	Baja California Sur	HGS 5 Cuernavaca Negro	Unidad Médica	Boulevard Emiliano Zapata, No. 51 Colonia Loma Bonita C.P. 23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03	Baja California Sur	UMF 35 Guernavaca Negro	Unidad Médica	Calle Dr. Sergio Noyola, No. 51 Colonia Loma Bonita C.P. 23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04	Campeche	UMF 5 Escarecepa	Unidad Médica	Calle 23, No. 51 Colonia Escarecepa Centro C.P. 24350, Municipio Escarecepa, Campeche	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04	Campeche	UMF 8 Hopatchen	Unidad Médica	Calle 18, No. 66 Colonia Hopelachen Centro C.P. 24600, Municipio Hopelachen, Campeche	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Unidad Médica	Avenida Adolfo López Mateos, No. 51 Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26000, Municipio San Juan de Sahilinas, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	08	Chihuahua	HGS 21 N. Casas Grandes	Unidad Médica	Avenida Benito Juárez, No. 1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P. 31700, Municipio Nuevo Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	10	Durango	HGZ 1 Durango	Unidad Médica	Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	11	Guajuato	HGS 10 Guanjuato	Unidad Médica	Calle Jardín del Centauro, No. 17 Colonia Guanjuato Centro C.P. 36000, Municipio Guanjuato, Guajuato	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	16	Veracruz	HGZMF 5 Zacapec	Unidad Médica	Avenida Lizano Cárdenas, No. 51 Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zacapec, Veracruz	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Unidad Médica	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	18	Morelos	UMF 24 Yecapitlán	Unidad Médica	Carretera Yecapitlán Agua Hedionda, No. 51 Congregación Industrial Textil IMSS 600 C.P. 62824, Municipio Yecapitlán, Morelos	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	19	Morelos	HGSMF 3 Tuxpan	Unidad Médica	Calle Independencia Oto., No. 51 Colonia El Esé C.P. 63702, Municipio Tuxpan, Morelos	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	19	Morelos	UMF 4 Villa Hidalgo	Unidad Médica	Calle Morelos, No. 49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio San Miguel Ajatlán, Morelos	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Unidad Médica	Avenida Politécnico Nacional, No. 42, 1er. Nivel 1 Colonia Region 506 C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	32	Veracruz Sur	HGZ B Córdoba	Unidad Médica	Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	37	Veracruz Sur	HGSMF 12 Portero	Unidad Médica	Avenida Ejercito Nacional, No. 51 Rancharía Portero Nuevo C.P. 95246, Municipio Atlix, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	38	Yucatán	HGR 12 Mérida	Unidad Médica	Avenida Miguel Hidalgo, No. 51 Colonia García Oliveras C.P. 91670, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	5
8	38	Yucatán	HGR 1 Mérida	Unidad Médica	Calle 34 x 41, No. 639 Colonia Industrial C.P. 91750, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Unidad Médica	Avenida Miguel Hidalgo, No. 8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101412	17714	531172.0016.0101	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LO-UMF / LAG



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

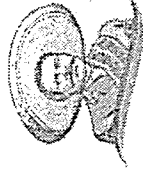
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	ACTIVIDAD	FECHA	TIPO DE SERVICIO	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	
9	01	Aguascalientes	HC21 Aguascalientes	Boulevard Jose Maria Chavez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	07	Chiapas	HC2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HC2MF1 Pachuca	Avenida Francisco I.Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P.24270, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HC2MF 6 Tepexi del filo	Avenida Michoacán, Ocampo, No.32, Colonia Noxotongo C.P.28855, Municipio Tepexi del filo de Ocampo, Hidalgo	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	18	Morelos	HC2MF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	19	Nayarit	HC21 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63370, Municipio Tepic, Nayarit	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.67000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	21	Oaxaca	HC23 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformas y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HC23 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo, Sonora	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HC23 Navojoa	Calle Pasqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HC2MF 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HC2MF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Idrío Olivera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HC2 UNAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HC2 II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HC2 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	31	Veracruz Norte	HC2 II Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.81000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	HC2 48 San Pedro Xalpa	Calle Epifanio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HC2 2A Paso Trancoso	Eje Vial 13 Sur Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Coapa	Cajanda Del Hueso, No.117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14210, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Tamaulipas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Tamaulipas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4Q	Hosp. Otopesía, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.73140, Municipio Puebla, Puebla	53101414	Mecánica y Fluidos	531175.001102.01	11716	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

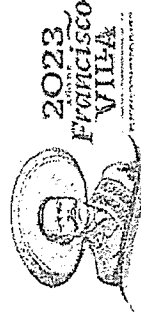
Buena	No. GOAD/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidades Médicas	Distribución de la Unidad Médica	Clasificación	GLICOP	PRIE	SAI	Descripción	Cantidad
9	48	Hosp. Ortopedia N° 21, Nuevo León	HITO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101434	1716	531275.0001.02.01	CAPHOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI Jalisco	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531275.0001.02.01	CAPHOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	41	Hosp. Pediatría Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.46340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531275.0001.02.01	CAPHOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531275.0001.02.01	CAPHOGRAFO CON OXIMETRO.	1
10	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI Jalisco	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101416	1717	531291.0004.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	1
10	41	Hosp. Pediatría Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.46340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Electrónica Médica	53101416	1717	531291.0004.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
10	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza Aguascalientes	HG CMN La Raza,	Cirujía Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02900, Municipio Acaapulco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101416	1717	531291.0004.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
11	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.202 Fraccionamiento Universidad C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	01	Aguascalientes	UMF 1B Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28
11	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20101, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	26
11	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20192, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Municipio Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01	Aguascalientes	UMF 3 Pabellón Arteaga	Avenida Revolución, No.5/N Colonia Zona Centro C.P.22670, Municipio Pabellón de Arteaga, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01	Aguascalientes	UMF 5 Adantes	Avenida Nicolás Bravo, No.1 Colonia Infonavit, C.P.20715, Municipio Adantes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01	Aguascalientes	UMF 6 Jesús María	Avenida Agua Potable, No.5/N Fraccionamiento Agua Clara C.P.20924, Municipio Jesús María, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01	Aguascalientes	UMF 4 Calchilo	Avenida Rodolfo Landeros, No.200 Colonia Bagambillas, C.P.20800, Municipio Calchilo, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Municipio Calchilo, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Avenida Miraflores, No.510 Fraccionamiento Morelos I Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.221060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	03	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comandante Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos km 25, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	03	Baja California Sur	HGSMF 12 Isla de Cedros	Calle Punta Horno Redondo, No.5/N Puerto Mirro Redondo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.609 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandante Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 36 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Lorna Bonita C.P.23940, Municipio Alajó, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No. S/N Colonia Centro C.P. 23450, Municipio Los Cabos Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No. S/N Colonia Centro C.P. 23710, Municipio Comondú Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salvatierra, No. S/N Colonia Centro C.P. 23880, Municipio Loreto Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No. 81 Puerto Pueblo C.P. 23930, Municipio Ensenada Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lte. Benito Juárez, No. 49 Congregación Bahía Tortugas C.P. 23950, Municipio Mulegé Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lte. Benito Juárez, No. S/N Ranchería Bahía Asunción C.P. 23960, Municipio Mulegé Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No. S/N Pueblo La Bocana C.P. 23973, Municipio Mulegé Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No. S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P. 23935, Municipio Mulegé Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia Centro C.P. 23400, Municipio Los Cabos Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	9
Chiapas	HGSMP 15 Tonala	Avenida Hidalgo, No. S/N Colonia del Valle C.P. 30500, Municipio Tonala, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
Chiapas	HGSMP 19 Huixtla	Avenida Abasco, No. S/N Colonia Huixtla Centro C.P. 30660, Municipio Huixtla, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Pisca Chicoasén, No. S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P. 29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
Chiapas	UMF-UMMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No. S/N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Calle 6a. Oriente, No. 207 Colonia Alvaro Obregón C.P. 30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
Chiapas	UMF 5 Cdd. Hidalgo	Ciudad Hidalgo C.P. 30840, Municipio Suchiate, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
Chiapas	UMF 40 Cdd. Reforma	Calle 15 de mayo, No. S/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez C.P. 29500, Municipio Reforma, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
Chiapas	UMF 7 Muzatán	Avenida Central Juárez Norte, No. S/N Pueblo Villa Mazatán C.P. 30650, Municipio Muzatán, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
Chiapas	UMF 16 Arriaga	Boulevard Francisco Sarabia, No. S/N Colonia Arriaga Centro C.P. 30450, Municipio Arriaga, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
Chiapas	UMF 18 Comitán	Boulevard Benigno Domínguez, No. 126 Barrio Nicalteoc C.P. 30088, Municipio Comitán de Domínguez, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
Chiapas	UMF 17 S. Cristóbal	Calle Obispos Centenario, No. S/N Colonia San Ramón C.P. 29240, Municipio San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Principal, No. S/N Barrio Campamento CFE C.P. 29600, Municipio Tenejapa, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
Chiapas	UMF 42 Peñitas	Calle Campamento CFE, No. S/N Pueblo Ostucan C.P. 29550, Municipio Ostucan, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No. S/N Colonia San Juanito C.P. 29850, Municipio Palenque, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
Chiapas	UMF 4 E. Sto. Domingo	Calle Junio a la Casa Grande, No. S/N Pueblo Unión Juárez C.P. 30885, Municipio Unión Juárez, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olimpiada 68, No. S/N Colonia San Juanito C.P. 29910, Municipio Juárez, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Cesar A. Lara, No. S/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P. 29520, Municipio Pichucalco, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
Chiapas	UMF 14 I. Pujilic	Calle Entrada a Ingenio Pujilic, No. S/N Ingenio San Francisco Pujilic C.P. 30210, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
Chiapas	UMF 6 F. Chapultepec	Carretera Nueva Alemania, No. Km 165 Poblado comunal Chapultepec C.P. 30824, Municipio Tapachula, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Grupos	ODS/UMAE	ODS/UMAE	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clínic	PROE	EAU	Entregables	Cantidad
II	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Calle Prensa Hidroeléctrica Ballecaro Domínguez, No.5/N Rancharía 2D de Noviembre C.P.30215, Municipio Yegustitlan Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 4a. Oriente, No.5/N Colonia Segundo Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	Chiapas	UMF 29 Mapastepec	Avenida Francisco Sarabia, No.5/N Barrio Mapastepec Centro C.P.30550, Municipio Mapastepec, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 35 Villaflores	Avenida 4a. Norte, No.5/N Colonia Villaflores Centro C.P.30475, Municipio Villaflores, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	Chiapas	UMF 21 Chiconasén	Carretera Tuxtla/Chiconasén Km. 33, No.5/N Pueblo Chiconasén C.P.29640, Municipio Chiconasén, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 33 Pilajuyan	Avenida Poniente Norte, No.6 Barrio El Arenal C.P.30540, Municipio Pilajuyan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Avenida Primera Fronteriza Sur, No.6 Colonia Cuernavaca C.P.30140, Municipio Frontera Comaapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Avenida Alameda esp. 20 de Noviembre, No.5/N Barrio Escuintla Centro C.P.30600, Municipio Escuintla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 22 Acapastahu	Avenida 1a. Oriente, No.5 Pueblo Acapastahu C.P.30380, Municipio Acapastahu, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II No.250 Colonia El Pedro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Cuartera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	II	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
II	II	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dario, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	II	Guajuato	HGZMF 21 León	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37280, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53
II	II	Guajuato	HGSMF 13 Acamburo	Avenida 1a. de Mayo, No.107 Colonia Acamburo Centro C.P.39800, Municipio Acamburo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	II	Guajuato	HGSMF 15 Bricolerón	Avenida América, No.5/N Colonia Morelón Centro C.P.39800, Municipio Morelón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guajuato	HGSMF 7 Sn. Ecu. del Abicón	Carretera Federal a León km. 7, No.5/N Colonia San Francisco del Abicón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Abicón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	II	Guajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.306 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de la Paz, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	II	Guajuato	UMF 111 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	II	Guajuato	UMF 112 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuira de La Independencia Nacional, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	II	Guajuato	UMF 116 Conteoz	Calle Nereo Arce, No.5/N Colonia Conteoz Centro C.P.38300, Municipio Conteoz, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	II	Guajuato	UMF 118 Salvaterra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvaterra Centro C.P.38900, Municipio Salvaterra, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guajuato	UMF 119 Pojoraro	Avenida Degollato, No.5/N Colonia Pojoraro Centro C.P.36000, Municipio Pojoraro, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guajuato	UMF 46 Guanajuato	Callesón Hnos. Coahuales, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	II	Guajuato	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panorámica Mineral de Plata, No.5/N Colonia Mineral de Plata C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	II	Guajuato	UMF 65 Irapuato	Calle Prensa de la Angostura (Ovachic), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	II	Guajuato	UMF 46 Irapuato	Avenida del Trabajo, No.1431 Colonia Independencia C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

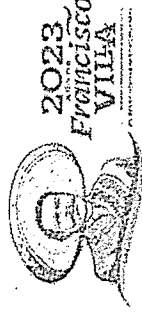
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	RECURSOS	UNIDAD DE MEDICIÓN	TIPO DE UNIDAD DE MEDICIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
II	Guanajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			
II	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.36060, Municipio Celaya, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6			
II	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	36			
II	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20			
II	Guanajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12			
II	Guanajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5			
II	Guanajuato	UMF 17 Sorla	Calle Eusebio González, No.5/N Colonia Sorla C.P.38810, Municipio Comonfort, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4			
II	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 41 Tarímoro	Calle Juárez, No.76 Pueblo Tarímoro C.P.38700, Municipio Tarímoro, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			
II	Guanajuato	UMF 20 Romito	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Romita Centro C.P.36200, Municipio Romita, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37900, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8			
II	Guanajuato	UMF 25 Jarat de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 24 Manuel Doblado	Libramiento A Cuernavaca km. 1, No.5/N Colonia Ciudad Manuel Doblado Centro C.P.36470, Municipio Manuel Doblado, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 36 Yurifila	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yurifila Centro C.P.36940, Municipio Yurifila, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 35 Pueblo Nuevo	Calle Allende, No.5/N Pueblo Nuevo C.P.36890, Municipio Pueblo Nuevo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 32 Cuernavaca	Calle Francisco Javier Mina, No.5/N Colonia Cuernavaca Centro C.P.36860, Municipio Cuernavaca, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			
II	Guanajuato	UMF 22 Abasolo	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasolo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castiello de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.36865, Municipio Apaseo El Grande, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 34 Jarat Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jarat de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jarat del Progreso, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	Guanajuato	UMF 51 León	Avenida Papeo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paredos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	22			
II	Guanajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.53 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8			
II	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipla, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1/7/62	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10			



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	NO. BOA/UMAE	GOBIERNO/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Clasificación	CUCOP	PIEII	SAL	Descripción	Cantidad
II	11	Queretaro	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.4723 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.76050, Municipio Celaya, Queretaro	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	13	Hidalgo	HGZDMF Ixtachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Prachuca de Soa, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
II	13	Hidalgo	HGZDMF 6 Tepesi del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostromo C.P.42855, Municipio Tepesi del Rio de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	13	Hidalgo	HGZDMF-B Cd. Sabagún	Avenida Circunvalación, No.51N Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepicahuacán, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenton, No.51N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	13	Hidalgo	UMF 4, Santiago Tulant	Calle Miguel Hidalgo, No.104 Colonia Santiago Tulantepe, Centro C.P.43780, Municipio Santiago Tulantepe de Lugo Guerrero, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	13	Hidalgo	UMF 26 Mixquahuahua	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int.12, Colonia Capellana Grande, C.P. 43700 Municipio Mixquahuahua Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	13	Hidalgo	UMF 9 Cruz Azul	Boulevard El Copreaviverno, No.31N Colonia Ciudad Cooperativa Cruz Azul C.P.42847, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21 Colonia Cerro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	13	Hidalgo	UMF 181 Tizayuca	Avenida Américo, No.3 Fraccionamiento Hiponis de Tizayuca C.P.43516, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	13	Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Avenida Pedro María Anaya, No.51N Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	13	Hidalgo	UMF 15 Apan	Avenida Adarna Pontier, No.51N Colonia Centro C.P.43304, Municipio Apan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	13	Hidalgo	UMF 16 Actopan	Ciudad Solidariano, No.115-A Fraccionamiento Efrén Rebolledo C.P.42510, Municipio Actopan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	23	Queretaro	UMF 41 Tequisquiapan	Calle Niños Héroes, No.51N Colonia Tequisquiapan Centro C.P.76150, Municipio Tequisquiapan, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	23	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.182 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
II	23	Queretaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36
II	23	Queretaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condado, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
II	23	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Escaleras C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
II	23	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Rio	Calle Hidalgo, No.105 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Rio, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
II	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Rio	Calle Lomas de San Juan, No.161 Colonia Lomas de San Juan C.P.76006, Municipio San Juan del Rio, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	23	Queretaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hércules, No.25 Colonia Hércules C.P.76668, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	23	Queretaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.51N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	23	Queretaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Minera, No.51N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	23	Queretaro	UMF 66 Miaconi	Calle Principal, No.51N Colonia Cadereyta C.P.76502, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	23	Queretaro	UMF 56 Amateco	Calle 16 de Septiembre, No.38 Colonia Amateco C.P.76850, Municipio Amateco de Bonfil, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	23	Queretaro	UMF 58 Huimilpan	Calle Hidalgo, No.21 Colonia Huimilpan Centro C.P.76650, Municipio Huimilpan, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	23	Queretaro	UMF 57 Color	Calle Anahuac Soriano, No.30 Colonia Centro C.P.76270, Municipio Color, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	23	Queretaro	UMF 64 Tollman	Calle San Pedro los Escobedo, No.51N Rancharito Barro de Casas Vieja, C.P.76615, Municipio Tollman, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	23	Queretaro	UMF 63 S. Joaquín	Avenida Insurgentes, No.63 Pueblo San Joaquín C.P.76550, Municipio San Joaquín, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

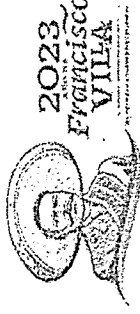
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Cula de Distribución"

II	23	Queretaro	UMF 89 E. Montes	Calle Vicente Suarez, No.145 Colonia La Laguna C.P.76550, Municipio Ezequiel Montes, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblillo Centro C.P.76900, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
II	23	Queretaro	UMF 1 S. R. Jourequi	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santo Rosa Juárezqui C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
II	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100, Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	39
II	23	Queretaro	UMF 6 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marques, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
II	23	Queretaro	UMF 17 Corregidora	Carratera Estatal 411, No.1km 0700 Colonia Santa Bárbara Ira Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Nappoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
II	24	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo, No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
II	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	24	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 113, No.5/N Colonia Supermanzana 9A C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.42-7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
II	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
II	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	24	Quintana Roo	UMF 5 Pucte Rio Hondo	Carratera KM 4.5 Iq. San Rafael, No.5/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	25	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga, No.5/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
II	25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.77910, Municipio Riosverde, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	25	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carrtera Libre Ciudad Mante El Huizache, No.1km 09 Colonia El Pedregal C.P.79504, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	25	San Luis Potosí	UMFH 12 Tamasopo	Carrtera Agua Buena, No.1km 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	San Luis Potosí	UMFH 11 Rascón	Calle Miguel Hidalgo, No.5/N Estación Rascón C.P.79340, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	San Luis Potosí	UMF 51 Maria Cecilia	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento Maria Cecilia 3a Sección, C.P.78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a Esparilla y Comanjilla, No.205 Colonia San Leon C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
II	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graciano	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.78450, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	QUADRI/MAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Donde se da la Unidad Médica	Guía de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Unidad	Cantidad
11	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Betancourt, esq. Ignacio Ramírez, No. 2 Colonia Matehuala Centro C.P. 78700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	10
11	25	San Luis Potosí	UMF B Cd. Maliz	Calle Ignacio Zaragoza, No. 61 Colonia Centro C.P. 78300, Municipio El Naranjo Centro, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No. 5/N Colonia Moretuzuma C.P. 79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	15
11	25	San Luis Potosí	UMF 13 El Tornabuén	Avenida General Pedro Antonio de los Santos, No. 1000 2º Colonia Tornabuén Centro C.P. 79200, Municipio Tamuín, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 48 La Hincanda	Ciudad Miguel A. Zamudio, No. 5/N Pueblo Ejido La Hincanda C.P. 79200, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 20 V. Reyes	Calle Villalobos, No. 5/N Colonia Villas de Reyes Centro C.P. 79500, Municipio Villas de Reyes, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	5
11	25	San Luis Potosí	UMF 7 Miraflores	Calle Parilla, No. 160 Colonia Miraflores C.P. 78100, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	9
11	25	San Luis Potosí	UMF 26 Cardenas	Calle Pipila, No. 14 Colonia Brownsville C.P. 78302, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 23 Carrizos	Calle Venustiano Carranza, No. 331 Barrio Guadalupe C.P. 79445, Municipio Carrizos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 31 Cd. Santos	Calle Solidaridad 4001, No. 5/N Colonia Centro C.P. 79900, Municipio Tancitaro, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 24 Esbano	Calle 19 de Septiembre, No. 5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P. 79102, Municipio Ebanal, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 16 S. Hidalgo	Calle Prof. Jesús María Ibarra, No. 5/N Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P. 78620, Municipio Salinas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 40 Tanilpas	Calle Niño Perdido, No. 5/N Colonia Centro C.P. 79020, Municipio Tanilpas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 29 Aquilaman	Calle López Mateos, No. 5/N Colonia Centro C.P. 79760, Municipio Aquilaman, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 19 S. María Río	Calle Mariano Matamoros, No. 250 Colonia Gustavo Díaz Ordaz C.P. 79502, Municipio Santa María del Río, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 40 Venados	Carretera San Luis Chicon, No. 100 2º Poblado Venado C.P. 78920, Municipio Venados, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 62 Moretuzuma	Calle Cerrada de la República, No. 5/N Ciudad Moretuzuma C.P. 78900, Municipio Moretuzuma, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 21 V. Zaragoza	Avenida San Antonio, No. 5/N Colonia Zaragoza Centro C.P. 78540, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No. 5/N Colonia Cantarramas C.P. 78870, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 37 Tama Ranchale	Carretera Morelos Laredo, No. 5/N Colonia Tama Ranchale Centro C.P. 79960, Municipio Tama Ranchale, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 43 Ciudad	Calle Juárez, No. 33 Colonia Ciudad Centro C.P. 79320, Municipio Ciudad, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	26	Shilnola	HGSMF 22 Guasave	Boulevard 15 de Septiembre, No. 5/N Colonia Guasave C.P. 81000, Municipio Guasave, Shilnola	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	27
11	26	Shilnola	HGSMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No. 5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P. 82140, Municipio Mazatlán, Shilnola	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	35
11	26	Shilnola	HGSMF 28 Costa Rica	Calle Orocowa, No. 5/N Colonia Costa Rica C.P. 80430, Municipio Cuicatlan, Shilnola	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	9
11	26	Shilnola	HGSMF 4 Navolato	Carretera Alamos, No. 5/N Colonia Navolato C.P. 80370, Municipio Navolato, Shilnola	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	14
11	26	Shilnola	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No. 5/N Colonia Guamuchil C.P. 81460, Municipio Guamuchil, Shilnola	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	21
11	26	Shilnola	UMPH 6 Altamir	Calle Constitución, No. 5/N Colonia Altamir C.P. 81100, Municipio Altamir, Shilnola	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	26	Shilnola	UMPH 31 El Rosario	Calle 23 de Noviembre, No. 4 Colonia El Rosario C.P. 82800, Municipio Rosario, Shilnola	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	3
11	26	Shilnola	UMPH 29 Escumapa	Carretera Internacional, No. 5/N Colonia Escumapa C.P. 82400, Municipio Escumapa, Shilnola	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: Partido, Localidad, Unidad Médica, Nombre de la Unidad Médica, Grupo de Atención, Cúspod, PBIJ, SA, Descripción, Género. Rows list medical units across various states like Sinaloa, Tabasco, and Veracruz.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

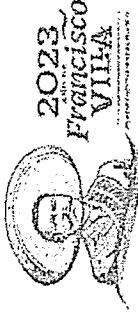
Partida	No. de Cobertura	Ciudad/UMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clasificación Licitación	CUICOP	ISEL	SAI	Descripción	Cantidad
11	33	Yucatán	UMF 20 Caucel	Calle 80 - No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Caucel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11340, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calle de Legaria, No.354, Colonia, Preseil Norte C.P.17430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	42
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Atlixillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Atlixillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosarito	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosarito C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	29
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Copacabana C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	32
11	39	Norte de la Ciudad de México	HCMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Mercedes Bahuena C.P.15810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peraballo	Calle Centro, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Cuernavaca C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzacoatlco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 140 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.187 Colonia Cabeza de Juárez C.P.02227, Municipio Itzacoatlco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzacoatlco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 31 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20

AREXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

LOS / GAMIF / LAG



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

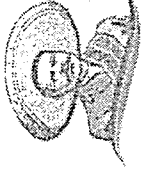
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Alzacacatl	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacacatl C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94, San Juan Aragón	Carrilero Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Callezada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	46
11	40	Sur de la Ciudad de México	HGZMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.06090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Oizteba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Veiasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida Mexico, No.99 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE. Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE. Xala	Calle Nicolás San Juan, No.433 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Ldlice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01700, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Pedres C.P.01780, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Tixcala No.195, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIO MF 10 Postal	Callezada De Tlalpa, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	43
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpa	Municipio Tlalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	51
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.02230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpa, No.2655 Colonia Xotepheg C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	25
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.673 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacacatl, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	40
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1815 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. Localidad	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	GUICOP	PIJET	SAI	Descripción	Cantidad
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 48 Itzamalco	Calle Sur 193, No.1498 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-1046A 162 Tlalhuac	Avenida Tlalhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tlalhuac, Ciudad de México.	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tlalhuac, No.6662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
12	01	Aguaascalientes	HGZ Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	04	Campesche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	30	Texcoba	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional HFDHNAVIT CTM C.P.00350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	33	Yucalá	HGZMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Merid de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	4
12	4N	Obsterencia N° 23, Nuevo León	HGCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Pabellón Gómez, No.5/N Colonia Obvera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
13	02	Baja California	UMFH 13 C. Mercedes	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez Centro, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.45300, Municipio Mexicali, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	02	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.5/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.25060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	HG5 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandante, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alameda, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 35 Cuertero Negro	Calle Dr. Sergio Reyes, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Cereto	Boulevard Salvatierra, No.5/N Colonia Centro C.P.23800, Municipio Loreto, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 16 La Buzanca	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Buzanca C.P.23873, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.469 Colonia Colima Centro C.P.26000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Panotos este Pto., No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	03	Colima	UMF 3 Armeria	Calle Basilio Vardillo, No.5/N Colonia Armeria Centro C.P.28300, Municipio Armeria, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	03	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.119 Colonia Alta villa C.P.28097, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	12
13	03	Guarajato	HGZMF 15 Moreli León	Avenida América, No.5/N Colonia Morelión Centro C.P.38800, Municipio Morelión, Guarajato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Guarajato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guarajato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5

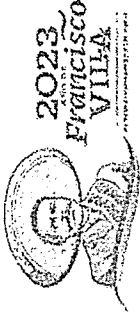
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

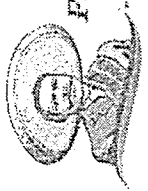
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO	OPÉDICA	TELÉFONO	CÓDIGO POSTAL	ESTUPE	ESTUPE
Guajuato	UMF19 Perijano	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Perijano Centro C.P.36900, Municipio Perijano,Guajuato	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León,Guajuato	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km.1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide,Guajuato	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
Guajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco,Guajuato	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuac C.P.65030, Municipio Tlaxiapa de Baz,Estado de México	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional IMFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14
Estado de Mexico Oriente	UMF 69 Tlaxiapa	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tlaxiapa C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25
Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacacuautilla C.P.55700, Municipio Coahuila de Bejerrobal,Estado de México	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jiltepec	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jiltepec De Molina Enriquez C.P.54260, Municipio Jiltepec,Estado de México	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla,Morelos	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
Nayarit	HGZ 11 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63189, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morales, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Acúchita,Nayarit	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landreñas C.P.63784, Municipio Xalisco,Nayarit	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.5/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
Nuevo León	UMF 4 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria,Nuevo León	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.5/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana,Nuevo León	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilón, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Atteaga	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Atteaga	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro de Atteaga	Óptica	53101468	17666	53129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Índice	No. Orden	UBI/UBAE	UBI/UBAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Equipos de Diagnóstico	PREI	CIUCOP	EST	Descripción	Cantidad
13	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Queretaro	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6
13	23	Queretaro	UMF 56 Amateco	Queretaro	Calle Revolución, No.38 Colonia Amateco C.P.76850, Municipio Amateco de Bonfil, Querétaro de Arteaga	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Quintana Roo	Calle 61, No.S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.27200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Sinaloa	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme Sinaloa	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Sonora	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Tamaulipas	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 16 Allamaria	Tamaulipas	Calle Doce y Dieciséis, No.S/N Colonia Monte Alto Sipoobolur C.P.89605, Municipio Allamaria, Tamaulipas	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35
13	29	Tamaulipas	UMF 07 Ciudad Victoria Rehab	Tamaulipas	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicatracatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZNF 2 Apizaco	Tlaxcala	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional BUDHAYIT C.M.A. P.90250, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	31	Veracruz Norte	UMF 20 Salabarranca	Veracruz Norte	Calle Independencia, No.2 Colonia Salabarranca centro C.P.95480, Municipio Salabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 11 Panajuelo	Veracruz Sur	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 20 Acatlán	Veracruz Sur	Calle Javier Mina, No.S/N Pueblo Acatlán C.P.91420, Municipio Acatlán De Pérez Figueroa, Oaxaca	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	32	Veracruz Sur	UMF 18 Matorense	Veracruz Sur	Carretera Córdoba Tuxtla, No.S/N Pueblo Misteronzo C.P.95094, Municipio Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	32	Veracruz Sur	UMF 27 Estación El Redugio	Veracruz Sur	Calle Ferrocarri, No.S/N Ranchería El Redugio C.P.96143, Municipio Copalapa, Oaxaca	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 45 Tlaxiayapan	Veracruz Sur	Calle 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Gutiérrez Zarona C.P.92430, Municipio Tlaxiayapan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 38 Tenepiquan	Veracruz Sur	Municipio Hualapahuá, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 54 Tamalihuaco	Veracruz Sur	Calle Principal, No.S/N Pueblo Villa Arenal C.P.93380, Municipio Jere Aznárez, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 44 Tuxtilla	Veracruz Sur	Calle Morales, No.S/N Pueblo Tamalihuaco C.P.95430, Municipio Tuxtilla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	33	Yucatán	UMF 59 Minidá	Yucatán	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	39
13	33	Yucatán	UMF 13 Chuburno	Yucatán	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Zacatecas	Calle Torredón, No.303 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98640, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Zacatecas	Avenida México, No.S/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Zacatecas	Calle Lerma, No.23 Colonia Rio Grande C.P.98429, Municipio Rio Grande, Zacatecas	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	34	Zacatecas	UMF 6 Rio grande	Zacatecas	Carretera A Sombrerete, No.S/N Ranchería San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
13	34	Zacatecas	UMF 10 S. Martín	Zacatecas	Calle Hidalgo Esq. Morelos, No.S/N Ranchería Chichibuites C.P.99200, Municipio Chichibuites, Zacatecas	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 15 Chichibuites	Zacatecas	Calle Acceso a la Coloreda, No.S/N Estación La Coloreda C.P.98940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 17 Coloreda	Zacatecas		Óptica	1766	53101468	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Unidad de Prestación de Servicios Médicos	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	
13	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112, Ranchería Florencia de Benito Juárez, C.P.99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román, C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 49 Sain Alto	Calle 18 de Julio, No.5/N Pueblo Sain Alto, C.P.99130, Municipio Sain Alto, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera, C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac, C.P.13320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	4A	Hosp. Especialidades C.A.N. La Raza	HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico, C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4A	Hosp. Especialidades C.A.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Sorís, No.5/N Colonia La Raza, C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Hosp. Especialidades C.A.N. Siglo XXI	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Toriello Guerra, C.P.14050, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Hosp. Especialidades C.A.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores, C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente, C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Rayones, No.965 Colonia Nogales Topo Chico, C.P.64260, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 35, No.5/N Colonia Valle de las Miras, C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4E	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón, Jardín, C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.20014 Colonia Centro, C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos, C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar, C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	23
13	4J	Hosp. Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 41, No.439 Colonia Industrial, C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Valliglo esq. Antonio vateriano, No.5/N Colonia La Raza, C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4L	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HGO 4 CMN Siglo XXI San Ángel	Eje Vial 10 Sur, Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel, C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	COAD/JUVALE	URAB/JUVALE	Unidad Médica	Banquillo de la Unidad Médica	Clases de Licencia	CUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
12	Hosp. Cíncero Obsterencia, Jalisco	HCO CMN Occidente	Calte Belizario Domínguez, No. 771 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
12	Hosp. Cíncero Obsterencia 1º 2º, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix D Gómez, No. 5/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	Hosp. Pediatría, Traumatología, Ortopedia de las Salinas, DF	HFO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, Hosp.	HFO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No. 573 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P. 52150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HFO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No. 5/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	Hosp. Pediatría C.M.H. Siglo XXI	HFO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30	
13	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. 5/N Colonia Valle Verde 216 Sector C.P. 66360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	Hosp. Cíncero Obsterencia N° 48, Cuernavaca	HGO 48 CMH del Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No. 5/N Colonia Los Paraísos C.P. 37320, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGO CMH La Raza	Circolo Interior Paseo de las Jacarandas, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02390, Municipio Acazapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	HOMCO CMP Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
14	Hosp. Aguascalientes	HGO 1 Aguascalientes	Escuadrón José María Chávez, No. 1802 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20970, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Óptica	53101468	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. 5/N Colonia Las Fuerzas 51a. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101468	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Baja California Sur	HGSNF 13 Iba de Ciclos	Calle Punta Morro Redondón, No. 5/N Puerto Morro Redondo C.P. 23900, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3	
14	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puente de Campeche, No. 5/N Fraccionamiento Samba Isabel C.P. 24857, Municipio Carmen, Campeche	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No. 117 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P. 24085, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No. 391 Colonia Colima Centro C.P. 28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Chiapas	HGO 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No. 5/N Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Cauteras C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No. 5/N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Chiapas	UMF 07 Cd. Juárez	Avenida Santos Durazo, No. 855 Fraccionamiento Panamericana C.P. 25220, Municipio Juárez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Guatemala	UMF-53 León	Boulevard Torres Landa, No. 2804 Colonia Jardines de Jerez II C.P. 37550, Municipio León, Guatemala	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
13	Hidalgo	HGO MF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No. 407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P. 42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



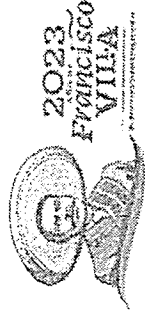
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

14	13	Hidalgo	HGMF 6 Topexi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostongo C.P.42855, Municipio Topexi del Río de Ocampo,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piescenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.4362, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	14	Jalisco	UMF 14 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe Jalisco	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	14	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquinhuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuac C.P.54030, Municipio Tlaxiapa de Baz,Estado de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cistidal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacan de Zaragoza,Estado de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tibaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Camilinas C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	18	Morelos	HGMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63700, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	10
14	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog,Av. Independencia, No.141 Colonia El Casillito C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec,Oaxaca	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arceaga	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Posqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. Cuentas	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Ciudad de Habitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
14	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olivera, No.5/1 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14- Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ-UMMA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Itzacama, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/1 Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88900, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexto entre Mina y Olimpo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.89700, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michacah, No.5/1 Fraccionamiento San Luisito C.P.87043, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/1 Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Saldaña Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Proteccion Diaz Mier, No.5/1 Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/1 Colonia San Dimas C.P.84570, Municipio Córdoba Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 11 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMMA-42 Cuajimalpa	Calle Mexar del Monte esquina Monte Aico, No.5/1 Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Magdalena Contreras Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Tenorio	Eje Vial 3 Sur VIII, No.747 Colonia Gronjas México C.P.08400, Municipio Itzacama Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2 Villa Compa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Erminda Iztapalapa No.171 Colonia El Mismo C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de las Salinas DF Hosp.	HID Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/1 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Cuautlana A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de las Salinas DF Hosp.	HID Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/1 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Cuautlana A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de las Salinas DF Hosp.	HID Magdalena de las Salinas.	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/1 Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de las Salinas DF Hosp.	HID Magdalena de las Salinas.	Avenida Pino Suarez, No.5/1 Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de las Salinas DF Hosp.	HID Magdalena de las Salinas.	Avenida Cuauhtémoc, No.350 Colonia Doctores C.P.06620, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO

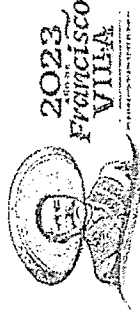


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

14	4T	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	53101469	11767	531.2951188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.2951188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
15	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Quirófano	53101474	11772	531.30800101.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE	1
16	01	Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	02	Baja California	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22187, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	06	Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	Boulevard Libramiento Norte Popocatepec, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	08	Chihuahua	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	11	Coahuila	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepoj del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42085, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	Boulevard Pleascenon, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

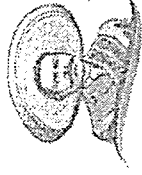
16	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles, C.P.83770, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.S/N Colonia Moretos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.89620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria d/Rehab	Avenida Michoacán , No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elipidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11032	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso , No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Unidad	OPDAS / UMFE	Unidad Médica	Domilios de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PIEII	SAJ	Descripción	Cantidad
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Izapalapa	Pje Vital B Sur Calzada Ermita Izapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Izapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	48	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	45	Hosp. Pediatría, C.M.N., Siglo XXI	HP C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidentales	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.46340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Cardiología, C.M.N., Siglo XXI	HIC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
17	01	Aguascalientes	HIG21 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Linderavisa C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Los Huertos Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campesche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Campesche	UMF 15 Campeche	Avenida Concordia, No.312 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.209 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	HIG27 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a. calle 11. oriente norte, No.5/N Colonia Periferico C.P.29063, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras, C.P.29016, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carrera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.33320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	11	Guerrero	UMF 53 Leona	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P.59510, Municipio León, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	HIG2M Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS TECNOLÓGICOS
17	Hidalgo	HGZMF 6 Tepesi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nixtongo C.P.42855, Municipio Tepesi del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Hidalgo	UMF 33 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arbolados Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.4362, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Jalisco	UMF 178 Cuadalupe	Avenida Cuadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquinhuaque	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuaque C.P.5030, Municipio Tlaxiapa de Zaragoza de México	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuilota C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampullón Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.35 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1
17	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT h Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	53101543	11833	531343.0182.03.01	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	No. OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
23	Queéretaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76138, Municipio Querétaro/Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuque, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez/Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.74369, Municipio San Luis Potosí/San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83180, Municipio Hermosillo/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CIU quemaduras	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
27	Sonora	HGZ 2MF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.750 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Camtenanfo C.P.83260, Municipio Hermosillo/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
29	Tamaulipas	HGZ-UMMA 15 Ciudad Progreso	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88520, Municipio Progreso/Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo/Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros/Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Lulú C.P.87040, Municipio Victoria/Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
31	Veracruz Hanto	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estero, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa/Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz/Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
31	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba/Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
31	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.7194 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba/Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
38	Noche de la Ciudad de México	HGZ 46 San Pedro Xalpa	Calle Epifanio Corzo, No.300 Colonia Anáhuac San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco/Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
38	Diente de la Ciudad de México	UMF 13 Axcapuzcotic	Calle Reforma, No.6 Colonia Axcapuzcotic C.P.02000, Municipio Axcapuzcotic/Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	

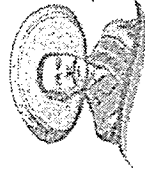
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



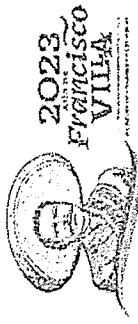
2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Ciudad	No. CUBAD/UMAE	Unidad Médica	Submunicipio de la Unidad Médica	Equipos de Especialidad	CUCOP	PAEF	SAI	Distribución	Equipo
19	13	Hidalgo	HGZAF-6 Tepetitl del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextonge, C.P.42855, Municipio Tepetitl del Río de Otzumpala, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	16	Morales	HGZAF-5 Zicatzacpac	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62760, Municipio Zicatzacpac, Morelos	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	19	Huaytí	HGZ 1 Huaytí	Avenida Insurgentes, Hte. No.721 Colonia Villas de San Ángel, C.P.63320, Municipio Tlapacotal, Morelos	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.66400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	21	Orizaba	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.66340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Orizaba	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Periquera, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo, CUJ quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZAF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, 1167-36 Colonia Hospital Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Procelos C.P.83295, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2008 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.84000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexto entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	31	Venacruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa Venacruz, de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99105, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	More de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.360 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	More de la Ciudad de México	UMF 15 Acapulcalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Acapulcalco C.P.02000, Municipio Acapulcalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	More de la Ciudad de México	UMF 34 San Juan Aragón	Carretera Antigua a San Juan de Aragón, No.255 Colonia Casas Altas C.P.07500, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paseo Francisco de México	El Vial 3 Sur Avil, No.166 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Carretera Del Hueso, No.317 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	HIO Magdalena de las Salinas, DF	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas, DF	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

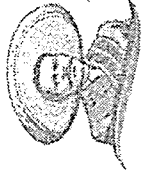
Clave	Descripción	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
19	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagona Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72160, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	Hosp. Traumatología y Ortopedia No. 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
20	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0126.03.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1			
20	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0126.03.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1			
20	Hosp. Cardiología No. 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0126.03.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1			
20	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0126.03.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	3			
21	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2			
21	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4			
21	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Royola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4			
21	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Rancharía Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6			
21	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7			
21	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12			
21	Colima	UMF 16 Colima	Avenida Francisco J. Mujica, No.1001 Colonia INFONAVIT La Estancia C.P.28040, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotax esp. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.119 Colonia Alta villa C.P.28997, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretero Cora Villa Hidalgo Km.8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3			
21	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3			



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
**FRANCISCO
VILLA**

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	Obj./UMAB	Coab/UMAB	Unidad Médica	Población de la Unidad Médica	Equipos de Medicina	CUCOP	PREI	SAI	Bases de	Unidad
21	4A	Hosp.	HDSQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	20
21	4X	Especialidades CAPM, La Raza	HG CMN La Raza	Cirujía Interior Países de las Américas, No.S/N Colonia La Raza C.P.03990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	13
22	01	Agropecuarias	HGZ1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1029 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas S.A., Sección C.P.29227, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04	Campeche	UMF 12 C4 del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24182, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación C.U. Conculm, C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	9
22	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas este, Pinar, No.1 Fraccionamiento Valle de las Garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06	Colima	UMF 3 Arrietas	Calle Basilio Vardillo, No.S/N Colonia Arrietas Centro C.P.28300, Municipio Arrietas, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 16 calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Perifonea C.U.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas	UMF UMMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.664, Fraccionamiento Panamericano C.P.23220, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	11	Coahuila	UMF 53 León	Boulevard Torres Landi, No.5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P.21530, Municipio León, Coahuila	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I. Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	HGZMF 6 Trapeje del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostromo C.P.42855, Municipio Trapeje del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Colorado, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescremon, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44256, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14	Jalisco	UMF 178 Guadaluajara	Avenida Guadaluajara, No.6215 Colonia Cuadaluajara C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 66 Tequesquiuhuaac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquiuhuaac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de Mexico Occidente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zaccuahuilla C.P.55790, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chahco	Avenida Aquiles Sorbán, No.S/N Colonia Trillanar Zapata C.P.56608, Municipio Chahco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Burrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlazapán de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 240 Santiago	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carnicerías C. P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

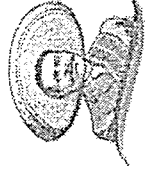
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADOR	FECHA	ACTIVIDAD	TIPO DE SERVICIO	UNIDAD DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
22	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Morelos	HGZMF5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Nayarit	HGZ11 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Nuevo León	UMFH14 Cadereyta	Calle Juárez, No.S/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	Nuevo León	UMF3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	6
22	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Poniente, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arce y Jiménez, No.S/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.102 Colonia Centro Villa de García (Casco) C.P.66000, Municipio Villa García, Nuevo León			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.S/N Congregación San Rafael C.P.67885, Municipio Galeana, Nuevo León			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	Nuevo León	UCKMA	Avenida Morelos, No.433 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Oaxaca	HGZ3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72500, Municipio Puebla, Puebla			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	4
22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
22	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.S/N Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capicoriente C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Sonora	HGZ3 Navajo	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Sonora	HGZMF5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.795 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Sonora	HGP1 Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.16 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Balcón de C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora			Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. OBDD/UMAE	OBDD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Relación	CICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
22	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.54 Colonia Ajopio C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Zochimo López y Jaimes, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.69090, Municipio Cajalpa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	29	Tamaulipas	HGZ-UMRA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sipeobindar C.P.89605, Municipio Altamira, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizaro, No.64 Colonia Santa Ana Chautempan Centro C.P.90900, Municipio Chautempan, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 17 S. Bernabé	Calle Flores, No.32 Barrio Tercera Sección C.P.90623, Municipio Arzac de Gueros, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 19 Ajlaco	Calle Francisco I. Madero, No.801 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Ajlaco, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	30	Tlaxcala	UMF 37 Calpulalpan	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/N Colonia Calpulalpan Centro C.P.90200, Municipio Calpulalpan, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Emigrama Centro C.P.91000, Municipio Salazar Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 17 Cosatepec	Calle Juárez, No.102 Colonia Cosatepec Centro C.P.91600, Municipio Cosatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Uziel Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	31	Veracruz Norte	UMF 20 Saltabarranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Saltabarranca centro C.P.95480, Municipio Saltabarranca Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 75 Pasa Rica	Municipio Central Pánuco, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Pasa Rica, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94270, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 1 Ojibabo	Avenida Oriente 3, No.784, Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Ojibabo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 57 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.5/N Unidad Habitacional El Huanillo C.P.94370, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendiola	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	32	Veracruz Sur	UMF 55 Tenistepec	Prolongación Guerrero No.20 Colonia Barrio de San Miguel C.P.94372, Municipio Tenistepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 54 Ixmiquilpan	Calle Morales, No.5/N Puesto Ixmiquilpan C.P.95640, Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Avator Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 49 Caballo Blanco	Avenida López Mateos, No.5/N Congregación Gobierno Barroch C.P.95629, Municipio Cosamaloapan De Cárpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Eblidío Cortez, No.303 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Aecapotalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	Localidad	Clase	Descripción	Código	Clase	Descripción	Código	Clase	Descripción	Código	Clase	Descripción	Código	Clase	Descripción	Código	Clase	Descripción
22	39	Sur de la Ciudad de México	UMF 13 Aceptotalcalo de México	UMF 13 Aceptotalcalo de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.095000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.106540, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	40	Sur de la Ciudad de México	HIZ 2A PiscoTroncoso	Eje Vial 13 Sur Atlil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Conpa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpala, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09330, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Aceptotalcalo, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	30								
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	4Q	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	4S	Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
22	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1								
23	01	Aguascalientes	HIZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	6								
23	02	Baja California	HIZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1								
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadé, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2								
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22137, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2								



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Banida	No. GOAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Departamento de la Unidad Médica	Clases de Atención	CUCOP	PREJ	SAL	Descripción	Cantidad
23	03	Ush California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZMF 7 Morelia	Boulevard Harold H. Papp, No.5/N Colonia Guadalupe ATMISA 1 C.P.25750, Municipio Morelia, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26900, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Poeso de las grizas, No.29 Colonia Nuevo Salguero C.P.28060, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 16a calle el oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2566 Fraccionamiento Las Cañeras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.39700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chiapas	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
10		Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarraga, No.272 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
11		Guahabato	HGZ 4 Cabaña	Avenida Miguel Alemán, No.5/N Colonia IMSS C.P.39060, Municipio Cabaña, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
13		Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37350, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13		Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progresso C.P.39600, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13		Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I. Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
13		Hidalgo	HGZMF 6 Tepesi del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Maxtongo C.P.42855, Municipio Tepesi del Rio de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE SERVICIOS	CÓDIGO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
23	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	Jalisco	HCZ 21 Tepatlilán	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	HCZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de México Oriente	HCR 72 Gustavo Baz	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Estado de México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Michoacán	HCZ 4 Zamora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Morelos	HCZMF 5 Zacatepec	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Morelos	HCRMF 1 Cuernavaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Nayarit	HCZ 1 Tepic	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

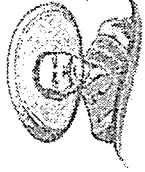
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OBA/UMAE	ciudad/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Clasificación	PREJ	SAJ	Descripción	Cantidad
23	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Familia Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.66200, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Mireles, No.133 Colonia Centro C.P.654000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxipec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prol. AN Independencia, No.101 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxipec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.628 Unidad Habitacional INFONAVTI la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVTI la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.761000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	23	Querétaro	UMF 9 Del Hinciso	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Najoles, No.65 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Oñón P. Blanco,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuette, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahuacatlan,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	26	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Medela Norte C.P.83300, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesequera, No.S/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

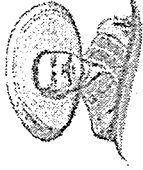
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

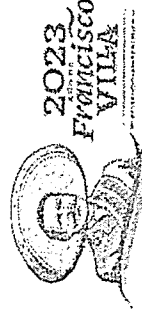


2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. de OBRAS/UMAE	OPDAB/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CUCOP	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
22	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	33	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97159, Municipio Mérida, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	34	Zacatecas	HGR 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.213 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	39	Norte de la Ciudad de México	HGR 40 San Pedro Xalpa	Calle Epitafio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.65 Colonia Azcapotzalco C.P.02700, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 700 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1827 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Tlalpam, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.59 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 21 Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08600, Municipio Ixtacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Huevo, No.317 Colonia Esfaleriense Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpam, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF Villa Coapa	Calzada Del Huevo, No.5/N Colonia Esfaleriense Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpam, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	30
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Tlalapalpa	Eje Vial 6 Sur Cabeza Ermita Tlalapalpa, No.771 Colonia El Manto C.P.09340, Municipio Tlalapalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Especialidades C.M.N. Siglo XXI Hosp. Jalisco	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.66720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	40	Especialidades Hosp. Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bolívar Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Incajerencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuachilpan, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	10
23	40	Especialidades Hosp. Puebla	HES CMN Pueblo	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	40	Especialidades Hosp. Jalisco	HES I CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	40	Especialidades Hosp. Veracruz	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliar IMES C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6
23	40	Especialidades Hosp. Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatenco, No.5/N Colonia Fomento Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	40	Formación, Magisterio de las Salinas, BF	HGR Magdaleno de las Salinas	Avenida Colectora 15, No.5/N Colonia Magdaleno de las Salinas C.P.077160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

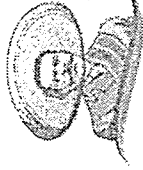
Clave	Descripción	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
23	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3			
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMFR Conjunto Colonia	Calle Sullivan, No.S/N Colonia San Rafael C.P.06470, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8			
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica , No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4			
23	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5			
23	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4			
23	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
24	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914, Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4			
24	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.20086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2			
24	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.354 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3			
24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2			
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte , No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4			
24	Veracruz Sur	HCZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marin , No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3			
24	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte , No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1			
24	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1			
24	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Atzacotalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2			
25	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2			
25	Colima	HGSMF 4 Tecomán	Calle Colegio Militar, No.1 Colonia Tecomán Centro C.P.28100, Municipio Tecomán,Colima	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2			



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Borlas	No. GADAJUAL	UBO/IS/JUMALE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Gilgande (Especialidad)	GLICQP	PIEII	SAI	Objetivo	Cantidad
25	II	Guajuato	HGZ 4 Ortega	Avenida Muttuallumo, No.5/N Colonia MSS C.P.36060, Municipio Chayo,Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Guajuato	HGZMF 2 Irapiato	Avenida De la Retorrea, No.307 Colonia Gómez C.P.36050, Municipio Irapuato,Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Guajuato	HGS 10 Guajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36030, Municipio Guajuato,Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.5/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Indio de Niza C.P.43896, Municipio Tepeapulco,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	30	Tlaxcala	HGZMF 9 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.15 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2
25	41	Hosp. Itzamal	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatmuc, No.5/N Colonia Formando Hosp C.P.91010, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
26	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertitas 5m, Sección C.P.2127, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22510, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Tuxpan, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.91436, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclure Herrera C.P.21492, Municipio Tecate, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	HGZMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comandante Baja California Sur	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Inmaculada, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Negrol, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23040, Municipio Misión Baja California Sur	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Esplanada, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocatana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocatana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23915, Municipio Vizcaino, Baja California Sur	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón-Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón,Campeche	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Párolas exp. Piro, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.20219, Municipio Manzanillo,Colima	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	06	Guajuato	HGS 10 Guajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36030, Municipio Guajuato,Guajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Guajuato	UMFH 0 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro, C.P.36000, Municipio Salvatierra,Guajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Guajuato	UMFH 9 Pénjamo	Avenida Depallado, No.5/N Colonia Pénjamo Centro C.P.36900, Municipio Pénjamo,Guajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	06	Guajuato	UMF 56 Los Mandarinas	Boulevard Cerezo, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León,Zacatecas	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago,Guajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

26	11	Cuauhtémoc	UMF 38 S. José Turbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No. S/N Colonia San José Turbide Centro C.P. 37980, Municipio San José Turbide, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	13	Hidalgo	UMF 13 Cuauhtemoc	Avenida Francisco I Madero, No. S/N Colonia Cuauhtemoc de Hinojosa Centro C.P. 43740, Municipio Cuauhtemoc de Hinojosa, Hidalgo	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Incuinla	Boulevard Nicolai Echeverría, No. S/N Colonia Santiago Incuinla Centro C.P. 63300, Municipio Santiago Incuinla, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No. S/N Colonia Atenas C.P. 63716, Municipio Compostela, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No. 15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P. 63157, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No. 318 Colonia Heriberto Casas C.P. 63082, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No. 34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P. 63163, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No. S/N Ejido El Cora C.P. 63773, Municipio San Blas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No. 1 Pueblo Mezcales C.P. 63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No. 49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio Santiago Incuinla, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No. S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P. 63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresiti Gómez y Colón, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No. S/N Colonia Residencial Azahar C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No. 420 Colonia Apodaca Centro C.P. 65600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No. 336 Colonia Zona Industrial C.P. 66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corrión, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No. S/N Colonia Parrasio C.P. 67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No. S/N Colonia Chulavita C.P. 67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Livas, No. 5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P. 67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Carretera Linares, No. S/N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P. 67900, Municipio Dr. Arroyo, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No. 112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P. 66000, Municipio García, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pinar, No. 1000 Colonia Pueblo Nuevo V. C.P. 66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	22	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Cirujito San Bartolo B Poniente, No. S/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P. 72720, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No. 102 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	34
26	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condada, No. 502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	23	Querétaro	UMF 12 Caderreyta	Calle Esqueleto Montes, No. S/N Colonia Centro C.P. 76500, Municipio Caderreyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No. 27 Colonia El Pueblito Centro C.P. 76900, Municipio Coropólaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Jauregul	Calle Melchor Ocampo, No. S/N Pueblo Santa Rosa, Jauregul C.P. 76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	CUADRIUM	QUAD/UMAE	Unidad Médica	Dominios de Unidades Médicas	Óptica	CUCOP	PIE*	SAI	Descripción	Cantidad
26	24		UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/4 Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	24		UMF 16 Cancún	Avenida Michipiré - No.13 Pasadizo San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	25		UMF 3 Cda. Velles	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Velles, No.5/4 Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Velles, San Luis Potosí	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	26		UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Huimya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	26		UMF 35 Culiacán	Calle Río Zacoque, No.5/4 Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26		UMF 46 Culiacán	Calle Constituyente, No.5/4 Colonia Caballadas C.P.80778, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26		UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/4 Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomang, Sinaloa	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26		UMF-1BMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/4 Fraccionamiento Terranova, C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27		UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.1/4 Colonia Contenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	27		UMF 4 Guaymas	Boulevard Bontio Juárez, No.5/4 Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27		UMF 66 Cd. Obispeón	Calle Zacatón López y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.95090, Municipio Calceirot, Sonora	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	29		UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michicaedín, No.5/4 Fraccionamiento San Luisita C.P.87040, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	33		UMF 19 Huamantla	Calle 31, No.280 Pueblo Huamantla C.P.97350, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	33		UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	33		UMF 56 Mérida	Calle 65, No.603 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33		UMF 13 Chubutera	Calle 22, No.5/4 Colonia Clubmima de Hildalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34		HEZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34		HEZ 1 Zacatecas	Calle Torredón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34		UMF 3 Cuadalupe	Calle 1910, No.23 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	34		UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/4 Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	34		UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.99600, Municipio Jalpa, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34		UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/4 Fraccionamiento Bonaville C.P.98340, Municipio Jerez, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	34		UMF 18 S. Martín	Carretera A Sombrerete, No.5/4 Franjería San Martín C.P.99100, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34		UMF 17 Coahuila	Calle Acrecia a la Colorado, No.5/4 Eracción La Colorado C.P.98340, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34		UMF 20 Loreto	Calle Ignacio Zaragoza Norte, No.602 Colonia Vega C.P.98855, Municipio Loreto, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34		UMF 28 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ole, No.10 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34		UMF 44 Volcancito	Carretera Atotonilco 16M I, No.5/4 Colonia Lomas del Valle C.P.99250, Municipio Volcancito, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34		UMF 36 Ojocaliente	Avenida Estrella Castorena, No.5/4 Colonia Ojo-caliente C.P.98710, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	34		UMF 36 María Ángeles	Calle Niños Heranos, No.5/4 Pueblo María de Ángeles C.P.98641, Municipio Norte de Anáhuac, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2

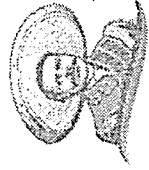
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA
 SALUD

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Banida	Ciudad/UMA	Unidad Médica	Ubicación	Ciudad	PREI	SAI	Presaf (d)	Cantidad
27	Jalisco	HCR 65 Ciudad Juárez	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44090, Municipio Ciudad Juárez, Jalisco.	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	Jalisco	HCR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45553, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Óptica	53101653	53156214810103	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	Estado de México	HGZ 58 Las Margaritas Poniente	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54080, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Estado de México	HGZ 194 El Molinito Poniente	Avenida Dr. Gustavo Baz Suárez, No.28 Colonia San Ignacio Nahuajpan (Nahuajpan Centro) C.P.54000, Municipio Nahuajpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	5
27	Estado de México	HCR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	3
27	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.628 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	9
27	Puebla	HGZ 23 Tezahuacán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Tezahuacán Centro C.P.73600, Municipio Tezahuacán, Puebla	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás, Tezahuacán C.P.72700, Municipio Tehuacán, Puebla	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Tamaulipas	HGZ UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88600, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Tamaulipas	UMF UMAA 39 y Rehalab	Avenida 12 de Marzo, No.000 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Veracruz Norte	HGZ 24 Piza Rica	Calle Marafios, No.5/N Colonia Larena C.P.92260, Municipio Piza Rica, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Veracruz Norte	HGZHF 28 Marfraz de la Torre	De Hidalgo Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Martí	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Marfraz de la Torre Centro C.P.94600, Municipio Martínez de la Torre, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Martí	Carretera Coahuila Ciudad Veracruz, No.5/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Hosp.	HES CMH Puebla	Calle 2 norte, No.2006 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53102085	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
28	Quintana Roo	HGZMF 2 Itapantla	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Itapantla, Quintana Roo	Electrónica Médica	53102085	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	Hidalgo	HGS 53 Tlayuca	Calle Rubi, No.3 Colonia Grewillas C.P.43806, Municipio Tlayuca, Hidalgo	Electrónica Médica	53102085	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
28	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	Tamaulipas	HGZ 18 Matamoros	Calle Soledad entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	Tamaulipas	HGZ 3 Monte	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89800, Municipio El Monte, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	Tamaulipas	HGZHF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87720, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	Tamaulipas	HGZ 16 Ciudad Madero	Boulevard Blvd. Achilfo López Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
29	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa - San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pismilides III C.P.88799, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	4
4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Calle 2 norte, No.2006 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53102085	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	3
4X	Hosp. General C.BAH. La Oza	HG CMH La Oza	Ciudad Interior Pasos de las Zacamandas, No.5/N Colonia La Oza C.P.62880, Municipio Acapulco, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Electrónica Médica	53102085	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	19

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

29	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Campeche, Campeche	Avenida López Mateos, No. S/N Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.04.024.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Campeche	Calle 41 "B", No. S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P. 24100, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.04.024.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Campeche	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No. S/N Barrio San Francisco C.P. 24010, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.04.024.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Campeche	Avenida Concordia, No. 112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P. 24095, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.04.024.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Colima	Avenida Paseo de las garzas, No. 29 Colonia Nuevo Salagua C.P. 28969, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.04.024.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
29	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Colima	Avenida Parotas esa, Pino, No. 1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P. 28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.04.024.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	11	Guajuato	HGZMF 3 Sabanauca	Guajuato	Calle Ruben Darío, No. S/N Colonia San Pedro C.P. 36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.04.024.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	11	Guajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Guajuato	Avenida De la Juventud, No. S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P. 39170, Municipio Jaral del Progreso, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.04.024.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Querétaro	Calle 5 de Febrero, No. 102 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.04.024.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
30	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Baja California	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.653.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Baja California	Calle Canadá, No. 1601 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.653.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Coahuila	Carretera Federal No. 57, No. S/N Colonia Las Delicias C.P. 26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.653.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	07	Chapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Chapas	Calle 1ta calle 11 Oriente norte, No. S/N Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.653.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No. S/N Colonia Alta Progreso C.P. 39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.653.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Jalisco	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2066 Colonia Diaz Ordaz C.P. 48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.653.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Jalisco	Calle San Felipe, No. 1014 Colonia Guadalajara Centro C.P. 44100, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.653.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Jalisco	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 1060 Colonia B de Julio C.P. 44910, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.653.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Jalisco	Calle Circunvalación Oblatos, No. 2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P. 44716, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.653.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Estado de Mexico Oriente	Calle Benito Bustamante, No. S/N Colonia Niños Héroes C.P. 56160, Municipio Texcoco, Estado de Mexico	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.653.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Estado de Mexico Oriente	Avenida José María Morelos Km 12.5, No. S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P. 55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.653.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Estado de Mexico Oriente	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepanita C.P. 54030, Municipio Tlalrepanita de Baz, Estado de Mexico	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.653.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	20	Nuevo Leon	HGZ 4 Villa Guadalupe	Nuevo Leon	Calle Matamoros, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Guadalupe, Nuevo Leon	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.653.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. BOA/UMAE	COAD/UMAE	Unidades Médicas	Municipio de la Unidad Médica	Estados de México	CUCOP	BREI	SAI	Descripción	Cantidad
30	20		HGZMF 6 S. Hicetas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	28		HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	29		HGR 6 Ciudad Madero.	Benedicard Bivri Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.09470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40		HGZ 1 Carlos M. Cregier	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.227, Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40		HGZ 2A Posol Francisco	Eje Vial 3 Sur Anitá, No.164 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40		HGZ 30 Izacacoal	Eje Vial 4, Sur Av. Pilitaco Elba Calles, No.572 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40		HGZ 1A Venaditas	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40		HGZ 32 Villa Coapa	Cantando del Hueso, No.5/N Colonia Esplanadas Coapa C. P.1430, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40		HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Lirias C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	4F		HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
31	15		HGZ 89T Teacoco Oriente	Avenida Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.05160, Municipio Teacoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	3
31	15		HGR 7Z Cuervo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Itzapalapa C.P.54030, Municipio Tlaxpancala de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15		UMF 64 Tequesquihuac de México	Avenida Banderas, No.5/N Unidad Habitacional INDES Tequesquihuac C.P.54030, Municipio Tlaxpancala de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	15		UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlán C.P.55700, Municipio Concalco de Barrozoabán, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15		UMF 105 Chatico	Avenida Aquiles Serrán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15		HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	4X		HIP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.64340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	02		HG CMF La Raza.	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02900, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	02		HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reformas, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"**

Partida	No. CUADRO/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupos de Atención	CUCOP	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad
32	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venaduz	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Óptica	5310151	12054	5316266.0207.01.01	VIDEOMICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIONI.	2
32	40	Hosp. Especialidades "A" 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitanano 36, No. 5/41 Colonia Valle de las Milpas C.P. 664300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	5316266.0207.01.01	VIDEOMICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIONI.	2
33	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No. 200 Colonia Silvestre Durango C.P. 34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	01	Agua Calientes	HGZ 1 Agua Calientes	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Agua Calientes, Aguascalientes	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	02	Baja California	HGZMF B Ensenada	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 23880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 16800 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	03	Baja California Sur	HESMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos los Santos Km 2.5, No. 5/1 Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P. 23493, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No. 5/4 Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	05	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Harro, No. 5/4 Colonia Saltillo Centro C.P. 25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No. 5/4 Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26800, Municipio San Juan de Sahagún, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	05	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No. 5/4 Colonia Ciudad Acuña Centro C.P. 26300, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	Chihuahua	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 10 calle 10 Oriente norte, No. 5/4 Colonia Pericidita C.P. 28044, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Avenida Revolución, No. 2735 Colonia Jardines de la Paz C.P. 44880, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Circoito Su Santidad Juan Pablo II, No. 1600 Colonia Fraccionamiento Los Sauces C.P. 47639, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ-UMDA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No. 768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P. 47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ 86 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No. 1930 Colonia Moderna C.P. 44180, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Aguirre, No. 2066 Colonia Diaz Cház C.P. 48300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGR 10 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No. 2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P. 47716, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No. 5/4 Fraccionamiento La Quebrada C.P. 54769, Municipio Cuautitlán Izcalli Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HGZ 68 Toluca	Avenida Morelos Km 19.5, No. 5/4 Pueblo Santa María Toluca C.P. 51600, Municipio Ecatepec de Morelos Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HGZ 99 Concalco	Boulevard Concalco, No. 81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P. 55710, Municipio Concalco de Beriofátal, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No. 5/4 Colonia Niños Héroes C.P. 55860, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 175, No. 5/4 Colonia Los Reyes Anquilipán C.P. 56600, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	Estado de México	HGR 72 Cuatavoz	Avenida Gustavo Baz, No. 5/4 Zona Industrial Centro Industrial Tlanepantla C.P. 54030, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	15	Estado de México	HGR 105 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No. 5/4 Fraccionamiento Nuevo Páezes De San Agustín 3A Sección C.P. 55350, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1

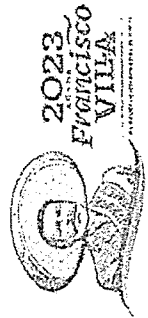
**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

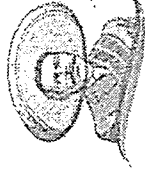
ESTADO	MUNICIPIO	CALZADA	LABORATORIO	FECHA	ACTIVO	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60200, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Michoacán	HGZ 83 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.935 Colonia Carmelinos INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla Morelos	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plán de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolas de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Oaxaca	HGZ UIMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateaga	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.S/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquilapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Altonig, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IM65 C.P.85100, Municipio Calme, Sonora	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90082, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93200, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Jardines de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Promiente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.
Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Fuero, No.S/N Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	Subpartida	CÓDIGO/UNAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	CUSCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
33	4A	HES	CMN La Raza	Calle Santa, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapulco, Ciudad de México	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	4D	HES	25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 26, No.5/N Colonia Valle de las Milpas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	4
33	4I	HES	CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	4S	HSP	CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
34	01	HGZ	2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	HGZ	57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuapitlán, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	HGZ	68 Tulpetlac	Avenida Miraflores Km. 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55100, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	HGZ	98 Conacelo	Boulevard Conacelo, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55770, Municipio Conacelo de Berrizotzabal, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	HGZ	71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.55600, Municipio Chalco, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	HGZ	197 Texaco	Calle Familia Ecuatoriana, No.5/N Colonia Niños Héroe C.P.55100, Municipio Texaco, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	HGZ	53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56002, Municipio La Paz, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	HGZ	76 Ahualulco	Avenida José María Morelos Km 17.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.95310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	HGR	72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahuepanita C.P.54030, Municipio Tlahuepanita de Baz, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	2
34	15	HGR	106 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Páez de San Agustín 3A Sección C.P.55100, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	HGR	200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	39	HGZ	29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	5310152	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
01		HGZ	10 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1802 Fraccionamiento Lindavilla C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	5310152	12120	531806.0042.0101	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
01		HGZ	10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	5310152	12120	531806.0042.0101	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
01		HGZ	30 Mexicali	Avenida Leído, No.498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali, Baja California	5310152	12120	531806.0042.0101	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
01		HGZ	30 Mexicali	Boulevard 5 de Febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23050, Municipio La Paz, Baja California Sur	5310152	12120	531806.0042.0101	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
05		HGZ	11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	5310152	12120	531806.0042.0101	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

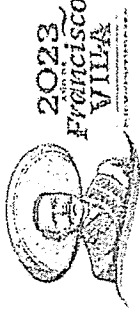
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad	Municipio	Localidad	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código de Clasificación	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
35	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kisco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	10		
35	Coahuila	HGZMF7 Monclova	Boulevard Harold R. Pope, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4		
35	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabines, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Pasco de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lardizábuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5		
35	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mila, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11oriento norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.2904, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Melja, No.450 Colonia Promat C.P.32335, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3		
35	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5		
35	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Calaza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IM65 C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Código	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica			Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
				Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica					
34	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No. 32 Colonia Nextongo C.P. 42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	13	Hidalgo	UMF 32 Pochteca	Boulevard Luis Donaldo Coloso, No. 201 Fraccionamiento Abulesas Santa Elena C.P. 42095, Municipio Pochteca de San, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	13	Hidalgo	UMF 36 Tulancingo	Boulevard Planeacion, No. S/N Colonia Real de Minas C.P. 42612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No. 768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P. 47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez, No. 1930 Colonia Moderna C.P. 44189, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 1060 Colonia B de Julio C.P. 44930, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7	
35	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No. 4225 Colonia Observatorio C.P. 44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No. S/N Colonia Niños Héroes C.P. 56860, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalmanalco C. P. 54030, Municipio Tlalmanalco de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Pasos de San Agustín 3A Sección C.P. 55330, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Porillo, No. S/N Colonia Zacunutila C.P. 55700, Municipio Escalco de Benito Juárez, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	16	Estado de México Poniente	HGR 230 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No. 620 Colonia Vértice C.P. 50500, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera - No. S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P. 59940, Municipio Atlixpán de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	16	Estado de México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Querencia, No. 23 Colonia Anchos Molinas Enrique C.P. 52160, Municipio Metepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Alamedros, No. S/N Colonia La Luneta C.P. 59680, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Marfil	Avenida Jesús Sancti Flores, No. 1901 Colonia Camellinas IHHOMAVI C.P. 59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	18	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Iullpanes, No. 2 Colonia Centro C.P. 62740, Municipio Cuautla, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No. S/N Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CALLE	CÓDIGO POSTAL	COORDENADAS	UNIDAD DE MEDICINA	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN
35	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Nayarit	UMF 19 Mezcales			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Nuevo León	HGSMF 12 Linares			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Nuevo León	UMF 28 Monterrey			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Puebla	HGZ 20 La Margarita			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	Puebla	HGZ 15 Tehuacán			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Puebla	UMF 57 La Margarita			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Querétaro	UMF 9 Del Tintero			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Quintana Roo	HGR 17 Cancún			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Quintana Roo	UMF 16 Cancún			Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Revisión	No. CUBAD/UMAE	CUBAD/UMAE	Unidad Médica	Entidad Federativa y Municipio	Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Compañía	Categoría
35	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo G Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Veillas	Boulevard Anáhuac Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.78040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81956, Municipio Ahome, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C. P.82369, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	26	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	26	Sinaloa	HGRI Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80205, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	UMF UMMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navegación, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Senora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	27	Senora	HGZ 3 Navojoa	Calle Paqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Senora	HGZ 14 Hermosillo CU Querandas	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	28	Tobasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86080, Municipio Centro, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	29	Tamaulipas	HGZ UMMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88660, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.86000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Durango, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Piedra Sosa C.P.87320, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estrezo Nacional C.P.85970, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	UMF UMMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87246, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisita C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

DIRECCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

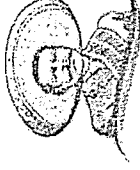


2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESPECIALIDAD	NO. CIUDAD/UMAE	CODIGOS/UMAE	Unidad Médica	Dominiop de la Unidad Médica	GRUPO DE HABILIDAD	CUICOP	BIEN	SAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
35	40	Hosp. Materna de las Salinas de Hidalgo	HORTO Magisterio de las Salinas	Avenida Colcoater 15, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	41	Hosp. Ortopedia y Traumatología y Verdes	HITO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No. 27 Colonia Santa Cruz Acetate, C.P. 53500, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	42	Hosp. Ortopedia y Traumatología y Verdes	UMFR Conjunto Colonia Verdes	Calle Sullivan, No. S/N Colonia San Rafael C.P. 06670, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	43	Hosp. Ortopedia y Traumatología y Verdes	HITO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	44	Hosp. C.M.H. Siglo XXI	HP CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	45	Hosp. Psiquiatría Jalisco	HP CMH Occidente	Calle Belizario Domínguez, No. 735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 43340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	46	Hosp. General C.M.H. La Raza	HG CMH La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No. S/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
36	01	Hosp. Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No. 02 Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	21	Hosp. Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No. 621 Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	34	Hosp. Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreon, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	39	Horte de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Insituto Politécnico Nacional, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
37	02	Hosp. Baja California	HGZMF B Ensenada	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía California, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	04	Hosp. Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No. S/N Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	05	Hosp. Coahuila	HGZMF 16 Torreon	Boulevard Revolución, No. S/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreon, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	05	Hosp. Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26600, Municipio San Juan de Salinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Hosp. Jalisco	HGZ 21 Tepic/Jalisco	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No. 100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P. 47639, Municipio Tepic/Jalisco de Ixtoreta, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Hosp. Jalisco	HGZ UMAAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepic, No. 768 Colonia Tepic, Sección C.P. 47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Hosp. Jalisco	HGZ B9 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No. 10350 Colonia Moderna C.P. 44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Hosp. Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2066 Colonia Díaz Ordaz C.P. 48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	14	Hosp. Jalisco	HGZ 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No. 1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P. 44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	14	Hosp. Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Libano Carabum, No. 1060 Colonia 8 de Julio C.P. 44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	14	Hosp. Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No. 2008 Colonia Circunvalación Obispos C.P. 44916, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

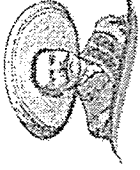
Clave	Entidad	Localidad	Carretera	Coordenadas	Superficie	Material	Observaciones
37	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada Oriente	Avenida Circunvalación, No./N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México	HGZ 197 Texcoco Oriente	Calle Benito Bustamante, No./N Colonia Niños Héroes C.P.59160, Municipio Texcoco, Estado de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México	HGZMF 76 Xalostoc Oriente	Avenida José María Morelos Km 12.5, No./N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Hualtaco de Morelos, Estado de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz Oriente	Avenida Gustavo Baz, No./N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez Oriente	Avenida Carlos Hank González, No./N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México	HGR 200 Tecamac Oriente	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No./N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac, Estado de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Michoacán	UMFH 64 Puruandiro	Avenida Vicente Guerrero, No.23 Colonia Centro C.P.58500, Municipio Puruandiro, Michoacán de Ocampo	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No./N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.65300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Corza	Avenida Juárez, No./N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sinaloa	HGZMF 32 Cuasave	Boulevard 16 de Septiembre, No./N Colonia Guasave C.P.80000, Municipio Guasave, Sinaloa	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No./N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Calles de Sonora	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No./N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalos	Calle Roman Maín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalos, Veracruz de Ignacio de la Llave	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No./N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.400 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 7 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Hosp. General Obstericia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No./N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Por Habit, No. GOBIERNAL, CODI/UMAF, Unidad Médica, Distribución de la Unidad Médica, Laboratorio, CUCAP, PUEI, SAI, Propósito, Cantidad. Rows list various medical services and their distribution across different units and laboratories.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
**Francisco
VILLA**

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA	ESTATUS
Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.S/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali,Baja California	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	3
Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Japisco, No.S/N Fraccionamiento Cahilla C.P.21060, Municipio Mexicali,Baja California	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	2
Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22227, Municipio Tijuana,Baja California	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana,Baja California	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana,Baja California	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principi, No.24512 Fraccionamiento El Florido 1era Sección C.P.22327, Municipio Tijuana,Baja California	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Baja California	UMF 29 Rosario	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No.S/N Congregación El Rosario de Arriba C.P.22960, Municipio Ensenada,Baja California	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Baja California	UMF 22 San Vicente	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Colonia San Vicente C.P.22900, Municipio Ensenada,Baja California	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	3
Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Venaracas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali,Baja California	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú,Baja California Sur	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú,Baja California Sur	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú,Baja California Sur	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	3
Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23950, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Baja California Sur	UMF 16 La Bocrana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocrana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Baja California Sur	UMF 5 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Campeche	HGZMF 1 Campeche	Los Cabos,Baja California Sur	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen C.P.24000, Municipio Campeche	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón,Campeche	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Campeche	UMF10 Santa Lucía	Avenida Alvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche,Campeche	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Campeche	UMF 11 Ah Kin Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Campeche	UMF 5 Escarecega	Calle 23, No.S/N Colonia Escarecega Centro C.P.24350, Municipio Escarecega,Campeche	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	5
Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida de los Arroyos, No.S/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector 1 C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe,Coahuila de Zaragoza	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Moya, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1
Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	12246	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

País	Unidad Federativa	Unidad Habitada	Unidad Médica	Unidad de Distribución	CICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
41	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Canache, No.3020 Colonia Las Cañalinas C.P.271649, Municipio Tancitaro, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 87 INFONAVIT	Carretera Presa Amistad, No.2098 Unidad Habitacional INFONAVIT Mecanidad C.P.26295, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 81 Cd. Actiña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Piedras Negras	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26935, Municipio Piedras Negras	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 70 S. Buenaventura	Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle de la Fuente, No.5/N Colonia Roma C.P.28660, Municipio Cuernavaca, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 8 Castaños	Calle Juárez, No.5/N Colonia Zona Centro Norte C.P.35870, Municipio Castaños, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.201 Colonia Colima Centro C.P.28800, Municipio Colima, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	9
41	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chiconán, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29900, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF UMMAA-23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2580 Fraccionamiento Las Canteras C.P.2704, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.23700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Calle 15 de mayo, No.5/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez, C.P.29600, Municipio Reforma, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Principal, No.5/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tenejapa, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 43 Palenque	Avenida 6 de Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29860, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olimpiada 68, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29900, Municipio Juárez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 42 Pichucalco	Carretera Cesar A Lara, No.5/N Fraccionamiento Los Palmeras C.P.29520, Municipio Pichucalco, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 20 Ampuzara	Calle Presa Hidroeléctrica Bellario Domínguez, No.5/N Ranchería 20 de Noviembre C.P.20205, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 4a Oriente, No.5/N Colonia Seguro Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 34 Villaflores	Avenida 4a Norte, No.5/N Colonia Villaflores Centro C.P.30975, Municipio Villaflores, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 22 Acapahua	Avenida 1a Oriente, No.5 Pueblo Acapahua C.P.30880, Municipio Acapahua, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08	Chihuahua	UMFH 7 Mesa Hueracán	Calle Sin nombre, No.5/N Ejido Mesa del Hueracán C.P.21852, Municipio Progreso, Hidalgo, No.5/N Colonia Naica C.P.33640, Municipio Saucillo, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08	Chihuahua	UMFH 25 Nubea	Calle Durango, No.5/N Colonia Victor Rosales C.P.33320, Municipio Rosales, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08	Chihuahua	UMF 14 Rosales	Calle Ocampo, No.402 Pueblo Meoqui C.P.33330, Municipio Meoqui, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08	Chihuahua	UMF 12 Meoqui	Avenida Henequen esq 3A, No.168 Colonia Desarrollo Sahcarar C.P.32973, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
08	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacios Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacios, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Calle Abreiros, No.107 Pueblo El Retujío C.P.34800, Municipio Pecos, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

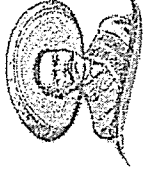
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



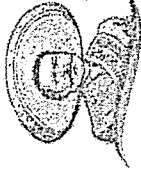
**2023
Francisco
VILLA**

**Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"**

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LABORATORIO	CLASIFICACIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Durango	UMF 45 Mapimi	Calle Jesús De La Torre, No.7 Localidad Mapimi C.P. 35202, Municipio Mapimi, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Durango	UMF 1 Durango	Calle Predio Canas, No.502, Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.578 Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	HGZMF 21 León	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37360, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 15 (5 de mayo), No.5/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	UMF 56 Las Mandanitas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandanitas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	UMF 17 Soñá	Calle Eusebio González, No.5/N Colonia Soñá C.P.38210, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	2
Guerrero	UMF 2 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Hidalgo	UMF 26 Mixquihuala	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int.12, Colonia Capellanía Grande C.P.42700, Municipio Mixquihuala, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Avenida Pedro María Anaya, No.5/N Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Hidalgo	UMF 15 Apan	Municipio Apan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zúñiga C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atotonilquillo C.P.45930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Jalisco	UMF 179 Las Payotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Estado de México Oriente	UMF 6B Tlaxiaco	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tlaxiaco C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: Clave, Localidad, Municipio, Unidad Médica, Laboratorio, CUBIERTA, PRE, CUBIERTA, PRE, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of distribution data for various municipalities in Oaxaca and Puebla.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad Federativa	Ciudad/UMAF	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Guía de Distribución	CUCOP	PRIET	SAI	Descripción	Cantidad
41	Puebla	UMF 4 Constanza	Boulevard Esteban de Artimbarón, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72110, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 19 Huauclilla	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huauclilla Centro C.P.73160, Municipio Huauclilla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 39 Zacatlán	Calle Constitutas, No.519 Colonia El Fresno C.P.75310, Municipio Zacatlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 34 Atlisco	Avenida Manuel Avila Carmacho, No.3102, Colonia Atlisco Centro C.P.74200, Municipio Atlisco, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.519 Puebla San Miguel Xoxtla C.P.72020, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 42 Tepeaca	Calle 2 Norte, No.519 Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepeaca, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Rio	Calle Hidalgo, No.105 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Rio, Queretaro	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.519 Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Nichupte, No.519 Región San José Bonampak C.P.77553, Municipio Nichupte, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	Shalva	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106, Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Shalva	UMF 48 Culiacán	Calle Constituyentes, No.519 Colonia Cañadas C.P.80718, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10, No.519 Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	UMF 18 Tepea	Boulevard Francisco Trujillo Garcia, No.519 Colonia Tepea Centro C.P.86300, Municipio Tepea, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Tlaxcala	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.519 Colonia Rivelosa C.P.86410, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.86820, Municipio Reynosa, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.519 Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.519 Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.519 Colonia Xicolécani C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Contenario y Venustiano Carranza, No.519 Unidad Habitacional INFORMAVIT C14 C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla, Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De los Industriales, No.24, Colonia Panzacola C.P.90736, Municipio Panzacola de Xicolécani, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Veracruz	UMF 7 Centepuc	Calle Juárez, No.312 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Veracruz	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.519 Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Veracruz	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.519 Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Veracruz	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.519 Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95030, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Veracruz	UMF 2 Rio Blanco	Calle Oaxaca, No.519 Colonia Tenango de Rio Blanco Centro C.P.94730, Municipio Rio Blanco, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Veracruz	UMF 3 Negales	Calle Victoria, No.519 Colonia Regales Centro C.P.94720, Municipio Negales, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Banillo	No. GOAD/BAE	ODAD/BAE	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	Ciudad	PROB	SAJ	Distribución	Cantidad	
42	08	Chihuahua	HGZMF T Cd. Damián	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	14	Jalisco	HGZ 21 Tepetitlán	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 10 Oblatos	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada Oriente	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 08 Tulpetlac Oriente	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz Oriente	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz Oriente	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	20	Nuevo León	HGZ A Villa Guadalupe	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	23	Queretaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HGZMF 32 Cusave	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	8
42	40	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	HES 1 CARM del Bajío	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP C.M.N. Siglo XXI	Unidad Médica	Demarcación	Unidad Médica	53101228	12252	533-308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO
DIVISIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO

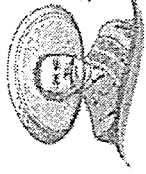


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

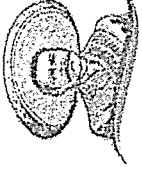
Estado	Municipio	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Grupo de Atención	Clave	Fecha	Presupuesto	Modalidad	Cantidad
Durango	HGZMF I Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojoalcaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
	HGZMF B Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.72860, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
	HGZMF I Campeche	Campeche, Campeche	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
	HGZMF II Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
	HGZ 21 Tepatlán	Circuito sin Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepalcates, No.768 Colonia Tepalcates 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No.930 Colonia Moderna C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	3
	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Libero Cardeñas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	3
	HGR 110 Ocotlán	Calle Circunvalación Ocotlán, No.2208 Colonia Circunvalación Ocotlán C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	8
	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroos C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	4
	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	3
	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanitla C.P.54030, Municipio Tlalnepanitla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	5
	HGR 196 Fidel Velásquez	Avenida Carlos Hantí González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pasos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	6
	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	7
	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calleada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69009, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomá, Sinaloa	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	4
	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.96600, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91009, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Flores C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Requisito	No. QUAD/JUMAE	Ciudad/JUMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
43	34	Zacatecas	HGZ1 Zacatecas	Calle Torreón, No.315 Colonia Lomas de la Soledad C.P.290040, Municipio Zacatecas,Zacatecas.	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA.	1
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalapa	Calle Elpidio Cortez No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalapa C.P.021700, Municipio Atoyacacahucan, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA.	5
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 34 Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA.	5
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Lerrio, No.5/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA.	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 7 Cantos Mc Gregor	Eje Vial 2 Pánorámico Gabriel Maracua, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA.	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Francisco	Eje Vial 3 Sur Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA.	5
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacnic	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA.	2
43	40	Troncaltepec, Jalisco	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA.	2
44	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Comos, No.102 Fraccionamiento Ojo-caliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes.	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.6600 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22235, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	05	Coahuila	HGZ 1 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.5/N Colonia Luz Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nuevo Rosita Centro C.P.26000, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle la calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZ 5 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.459 Colonia Promar C.P.32415, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZ 10 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.502 Colonia Casas Grandes Infonavt Iera. Suro. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro, C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
44	11	Coahuila	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.100 Colonia San Rafael C.P.37360, Municipio León,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic/Jalisco	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47650, Municipio Tepic/Jalisco de Morelos,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGZ 30AAA 7 Lagos de Moreno	Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yáñez, No.850 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
44	14	Jalisco	HGZ 62 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.0160 Colonia 8 de Julio C.P.44810, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2708 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44715, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Estado de México, Municipio, Calle, Laboratorio, Número de Corte, Código de Corte, and Descripción (MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA).



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. OAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Dominios de la Unidad Médica	Clúster	PHI	SAI	Distribución	Cantidad
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacaco	Eje Vial 6 Sur Av. Pinarco Elbos Calles, No.493 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venaditas	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.2710 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campesino del Ebanito, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.08200, Municipio Itzamal, Ciudad de México	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4E	Hosp. 71 Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4I	Especialidades N° 15, Veracruz	HES 15 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4K	Hosp. Gineco Obstétrico N° 3, C.M.N. La Raza	HGO 3 C.M.N. La Raza	Avenida Vallejo esq. Antero valiente, No.5/N Colonia La Raza C.P.02900, Municipio Arcecatlan, Ciudad de México	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4S	Hosp. Predial N° C.M.N. Siglo XXI	HP C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
45	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84, Parcelamiento, Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Rio Tijuana 2da etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ra calle al oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Prensaf C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.35000, Municipio Delicias, Chihuahua	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39810, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	14	Jalisco	HGZ 42 Hto. Valbarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2065 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.3015 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 6 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	15	Estado de México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.56400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CÓDIGO	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	TIPO DE SISTEMA DE CONGELACIÓN	TIPO DE SERVICIO
45	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepanita C.P.54030, Municipio Tlalrepanita de Baz, Estado de México	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Estado de México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Morales	HCRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Oaxaca	HGZ UNAMA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jajapa Enriquez, Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	3
45	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Sir de la Ciudad de México	HGZ 1 Cantos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Sir de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebanoo, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Especialidades N° 71 Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Ginco	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq. Antono vateriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02930, Municipio Axtopalzaco, Ciudad de México	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Obstetricia N° 3, CMN La Raza	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Ginco Obstetricia N° 23, CMN La Raza	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101278	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
46	01	HGR 1 Tijuana	Calle Camada, No.16001 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	53101288	Laboratorio	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	2
46	02	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101288	Laboratorio	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	03	HGZMF 16 Torreón	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	53101288	Laboratorio	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	05	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101288	Laboratorio	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: # de Unidad Médica, # de Unidad Médica, Unidad Médica, Subst/UMAE, Unidad Médica, Bnificio de la Unidad Médica, Círculo Licitación, PRE, SAI, Descripción, Cantidad. Rows 45-49.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



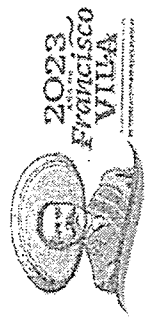
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	UBICACIÓN	CLICOP	PREJ	SAJ	DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD
47	03	Baja California Sur	UMF 19 Vícalingo	Avenida Hundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23955,	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Municipio Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón, Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Laveille Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24090, Municipio Federal Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón-Campeche, No.5/N Ingeniero Champotón, C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24527, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 5 Escateca	Calle 23, No.5/N Colonia Escateca, Centro C.P.24550, Municipio Escateca, Campeche	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 8 Hoppelien	Calle 18, No.96 Colonia Hoppelien Centro C.P.24600, Municipio Hoppelien, Campeche	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinos, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 6 Patros	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Colonia Patros de La Fuente Centro C.P.27900, Municipio Patros, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 20 Fca. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.5/N Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.5/N Hacienda Palau Mineral C.P.26350, Municipio Mineral, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Municipio Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.25200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 88 Barroes Atizpa	Valle Sector 1 C.P.25904, Municipio Barroes Atizpa, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 82 Urdinola	Calle Joaquín de Valdez, No.374 Fraccionamiento Urdinola C.P.25020, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Mela, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Rodríguez Sui, No.533 Colonia Torreón Centro C.P.27100, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Camacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 1r, Zaragoza	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 87 IFHONAVIT	Carretera Presa Amistad, No.2099 Unidad Habitacional IFHONAVIT Mexicanidad C.P.26239, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	1231	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

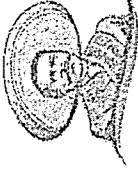
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Banillo	No. CADU/MAE	SOAS/UMAE	Unidad Médica	Ubicación de la Unidad Médica	Unidad de Licitud	Cuicop	PREI	SAI	Destino	Cantidad
47	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No. S/N Colonia San Juanito C.P. 29940, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No. 250 Colonia El Retiro C.P. 29090, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	08	Chihuahua	UMF 17 Mesa Muncifin	Montero, Chihuahua	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 12 Mequi	Mendi Chihuahua	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	08	Chihuahua	UMF 64 Ctl. Juárez	C.P. 32973, Municipio Jiménez, Chihuahua	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 2 Nombre de Dios	Calle Montes de Oca, No. S/N Colonia Nombre de Dios C.P. 31364, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMFH 6 Canatlán	Avenida Soledad Álvarez, No. S/N Colonia Camatán de las Manzanas Centro C.P. 34450, Municipio Canatlán, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No. 940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P. 34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	10	Durango	UMF 49 Durango	Carretera Al Mezquital, No. 119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P. 34189, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No. S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P. 37900, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF-UMMA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No. S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P. 37900, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guangajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Rubén Darío, No. S/N Colonia San Pedro C.P. 36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guangajuato	HGZMF 21 León	Calle Corra entre Juárez, No. 101 Colonia San Rafael C.P. 37360, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guangajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 10 de Mayo, No. 107 Colonia Acámbaro Centro C.P. 38500, Municipio Acámbaro, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guangajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León Km. 1, No. S/N Colonia San Francisco del Rincón, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guangajuato	UMFH 6 Cortazar	Rincón, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guangajuato	UMF 46 Guanajuato	Calle Nilo Ardiero, No. S/N Colonia Cortés, Centro C.P. 38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guangajuato	UMF 50 Guanajuato	Calleón Hoyos Colorados, No. S/N Colonia Guanajuato Centro C.P. 36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guangajuato	UMF 45 Irapuato	Carretera Federal Panoramica Kincael de Casa, No. S/N Colonia Mineral de Plata C.P. 36016, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guangajuato	UMF 5 Comonfort	Calle Presa de la Angostura (D.V. Achic), No. S/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P. 36531, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guangajuato	UMF 49 Celaya	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No. S/N Colonia Comonfort C.P. 38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guangajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida Mutualismo, No. S/N Colonia IMSS C.P. 38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guangajuato	UMF 47 León	Avenida México 68, No. S/N Colonia Deportiva C.P. 38250, Municipio Villagrán, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guangajuato	UMF 53 León	Calle Fray Tomé de Bernavente, No. 307 Colonia Las Trojes C.P. 37227, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	11	Guangajuato	UMF 27 Purísima	Boulevard Torres Landú, No. 5004 Colonia Jardines de Jérez II C.P. 37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guangajuato	UMF 26 Cerrato	Avenida Hidalgo, No. 27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P. 36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guangajuato	UMF 30 S. Felipe	Av. Allende, No. S/N Colonia Ciudad Ocampo C.P. 37650, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guangajuato		Calle Allende, No. S/N Estación San Felipe Centro C.P. 37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: No. Unidad Médica, Ciudad/UMA, Unidad Médica, Municipio, Laboratorio, CUCOP, PIET, SAJ, and No. Refrigerador. It lists medical units and their corresponding laboratory equipment distribution details across various municipalities in Mexico.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. CBOA/UMAE	SOAB/UMAE	Unidad Médica	Plantilla de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUCOP	PREL	ESL	Descripción	Cantidad
47	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Col. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Peñón C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56560, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56535, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México Oriente	UMF 03 Aterro	Calle El Contador, No.5/N Pueblo San Salvador Aterro C.P.56500, Municipio Aterro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapalapa	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapalapa Centro C.P.56530, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pucubia Ozumba De Atraz C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apasco	Avenida Juárez, No.23 P.urbio Apasco De Ocampo C.P.56600, Municipio Apasco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Oriente	UMF 227 Ixtapalapa Sal	Avenida Arturo San Román, No.5/N Pueblo Matapan de la Sal C.P.59000, Municipio Ixtapalapa de la Sal, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 230 Toluca	Calle Uruwa, No.321 Colonia Compañía Federal de Electricidad C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mora C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnequeantla de Bax, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalnequeantla de Bax, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 242 Tenatitlan	Carretera Toluca Matapan de la Sal, No.5/N Pueblo Tenango de Aislita C.P.52300, Municipio Tenango del Valle, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 236 El Oro	Carretera Amegilla Purisima, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.50600, Municipio El Oro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Naucalpan	Avenida Tec de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.55000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.55000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 98 Sta. Anita	Callejón Tabla Grande, No.5/N Colonia Espiritu Santo C.P.54570, Municipio Jilotingo, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.33 Colonia Andrés Bolla Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 235 Villa Gro	Calle Ignacio Rayón Ote. No.5/N Colonia Villa Guerrero C.P.51740, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 246 Juchitán	Avenida Pedro Lagrera, No.301 Pueblo Juchitán C.P.50700, Municipio Juchitán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Sanitago Tlalcohuacán	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Cambios C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 25 Puruarán	Calle El Prodigio, No.5/N Colonia La Huerta de Palomecho C.P.61632, Municipio Tlaxiaco, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Estado de México Poniente	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.59000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	17	Estado de México Poniente	UMF 73 Uruapan	Calle Bruseles esquina Peris, No.5/N Colonia Los Angeles, C.P.60160, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Estado de México Poniente	UMF 23 Infernillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Atzacapa, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

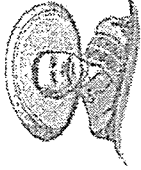
Partido	CODAL/MAE	COD/AYALA	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Descripción	Clave	Unidad	Cantidad
47	17		Michoacán	UMF 52 Nvo. Urecho		Laboratorio	1
			Michoacán	UMF 10 Jungapeo		Laboratorio	1
			Michoacán	UMF 57 Tancitaro		Laboratorio	1
			Michoacán	UMF 27 La Mira		Laboratorio	1
			Morelos	UMF 2 Xochitlaxco		Laboratorio	1
			Morelos	UMF 16 Temixco		Laboratorio	1
			Morelos	UMF 12 Yautepec		Laboratorio	1
			Morelos	UMF 9 Tlaltizapán		Laboratorio	1
			Morelos	UMF 8 Villa Ayala		Laboratorio	1
			Morelos	UMF 10 Chinameca		Laboratorio	1
			Morelos	UMF 11 Tlaqueotal		Laboratorio	1
			Morelos	UMF 6 Puente Ixtla		Laboratorio	1
			Morelos	UMF 14 Oacalco		Laboratorio	1
			Morelos	UMF 24 Yecapixtla		Laboratorio	1
			Nayarit	HGSMF 15 Las Varas		Laboratorio	1
			Nayarit	UMF 9 Ruiz		Laboratorio	1
			Nayarit	UMF 19 Mezcales		Laboratorio	1
			Nayarit	UMF 16 Ixtlán Río		Laboratorio	1
			Nayarit	UMF 17 Ahuacatlán		Laboratorio	1
			Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo		Laboratorio	1
			Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta		Laboratorio	1
			Nuevo León	UMFH 16 Allende		Laboratorio	1
			Nuevo León	UMF 37 Monterrey		Laboratorio	1
			Nuevo León	UMF 15 Monterrey		Laboratorio	1
			Nuevo León	UMF 26 Monterrey		Laboratorio	2
			Nuevo León	UMF 3 Monterrey		Laboratorio	1
			Nuevo León	UMF 35 Monterrey		Laboratorio	2
			Nuevo León	UMF 5 Monterrey		Laboratorio	1
			Nuevo León	UMF 38 Monterrey		Laboratorio	1
			Nuevo León	Avenida Independencia, No.4 Pueblo Nuevo Urecho C.P.61750, Municipio Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo	53101883	Laboratorio	1
			Nuevo León	Calle Fuerte de Coporo, No.45 Pueblo La Granja C.P.61475, Municipio Jungapeo, Michoacán de Ocampo	53101883	Laboratorio	1
			Nuevo León	Calle Galeana, No.2 Pueblo Tancitaro C.P.60468, Municipio Tancitaro, Michoacán de Ocampo	53101883	Laboratorio	1
			Nuevo León	Calle Concepción, No.5/N Colonia Campamento Madero C.P.60980, Municipio Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	53101883	Laboratorio	1
			Nuevo León	Calle Argentina, No.5/N Colonia Centro C.P.62790, Municipio Xochitlaxco, Morelos	53101883	Laboratorio	1
			Nuevo León	Privada Margaritas, No.5/N Colonia Temixco Centro C.P.62580, Municipio Temixco, Morelos	53101883	Laboratorio	1
			Nuevo León	Calle Virginia Fabregas, No.5/N Colonia Centro C.P.62730, Municipio Yautepec, Morelos	53101883	Laboratorio	1
			Nuevo León	Avenida 5 de Febrero, No.72 Pueblo Tlaltizapán de Pacheco C.P.62770, Municipio Tlaltizapán, Morelos	53101883	Laboratorio	1
			Nuevo León	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Ciudad Ayala C.P.62700, Municipio Ayala, Morelos	53101883	Laboratorio	1
			Nuevo León	Plaza Principal Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Chinameca C.P.62723, Municipio Ayala, Morelos	53101883	Laboratorio	1
			Nuevo León	Avenida Morelos, No.3 Pueblo Tlaqueotal C.P.62980, Municipio Tlaqueotal, Morelos	53101883	Laboratorio	1
			Nuevo León	Calle Gilberto Figueroa, No.702 Colonia Puente de Ixtla Centro C.P.62660, Municipio Puente de Ixtla, Morelos	53101883	Laboratorio	1
			Nuevo León	Avenida México, No.5/N Pueblo Oacalco C.P.62737, Municipio Yautepec, Morelos	53101883	Laboratorio	1
			Nuevo León	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Avenida Guadalupe, No.8 Pueblo Centro Ruiz C.P.63620, Municipio Ruiz, Nayarit	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Calle Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Armando Nuevo C.P.63957, Municipio Ixtlán del Río, Nayarit	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Calle Benito Juárez, No.14 Villa Ahuacatlán C.P.63900, Municipio Ahuacatlán, Nayarit	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63850, Municipio Santiago Ixcuintán, Nayarit	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Calle Juárez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Calle Morelos y Escobedo, No.5/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende, Nuevo León	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Axtain C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	1
			Nayarit	Avenida Juan Ignacio Ramón y Guerrero, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Dir. HSA	CDAD/UMIA	OBAD/UMIAE	Unidades Médicas	Donatario de la Unidad Médica	Grupo de Laboratorios	Clave CP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66500, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66272, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 45 Hidalgo	Calle Morelos, No.5/N Colonia Morelos C.P.65600, Municipio Hidalgo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 27 Y. Guadalupe	Calle Cardenal y Corrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Artetaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 30 Pimp	Avenida Margarita Manza de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahua C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 29 Y. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.6501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 44 Chiriquía Flores	Calle Independencia, No.600 Colonia Clínica de Flores Centro C.P.65550, Municipio Chiriquía de Flores, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Benicéfico de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Busto Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66120, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 41 Dr. González	Calle Matamoros, No.109 Villa Dr. González C.P.65780, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 Carralvo	Calle General Calles, No.5/N Ciudad Ciudad Carralvo C.P.65000, Municipio Carralvo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 49 Aguileguas	Carrera Nogal Km 1, No.5/N Colonia Jardín Aguileguas C.P.65000, Municipio Aguileguas, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 5 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordóñez, No.5/N Colonia Curules de Santa Catarina C.P.65500, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celatino Gasca y Guajuato, No.5/N Colonia Celatino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Covatos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 26 Pinatopa	Calle 4a. Oriente, No.703 Barrio el Pantecón C.P.71602, Municipio Santiago Pinatopa, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Santiago Pinatopa, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 59 Loma Bonita	Calle 16 de septiembre, No.43 Colonia Loma Bonita Centro C.P.68400, Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Municipio Loma Bonita, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 64 Tlaxiapa	Calle Jacobo Daleveña, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 5 Sta. Dominga	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tlaxiapa, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 38 FF.CC.	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Laborío C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 27 Ocotlán	Cajada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 31 Zimatlán de Álvarez	Calle Conregidora, No.210 Colonia Ocotlán de Morelos Centro C.P.71510, Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 20 San Pedro Tapanatepec	Calle 16 de septiembre, No.805 Barrio San Antonio C.P.71200, Municipio Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 40 Bilián de Juárez	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70180, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca		Avenida Hidalgo Hernández Campos, No.5/N Barrio La Asunción C.P.68725, Municipio Ixtlán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

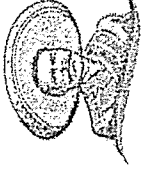
LOS / CAMIF / LAG



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
CONFERENCIA NACIONAL DE SALUD
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	TIPO DE UNIDAD MÉDICA	LABORATORIO	GRUPO SANGÜÍNEO	BIENESTAR	SAVI	CONDICIÓN	CANTIDAD
Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Privada 2a. Poniente, No.711 Colonia Centro C.P.71980, Municipio San Pedro Bixtapesco, Oaxaca			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 33 Pedro Pochutla	Boulevard Prof. Alberto Gallardo Blanco, No.44 Colonia Chapingo C.P.70900, Municipio San Pedro Pochutla, Oaxaca			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 6 Juchitán	Calle Erain R. Gómez, No.S/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza, Oaxaca			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Llano Piedro el Blico, No.S/N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio El Barrio de La Soledad, Oaxaca			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMFRM 21 Tamazulapán	Calle Hidalgo, No.48 Barrio San Francisco C.P.69510, Municipio Tamazulapán del Progreso, Oaxaca			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMFH 11 S. Martín Texmel	Caminero Tlanalapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74942, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	UMFH 24 Izúcar Matamor	Carretera Internacional México-Oaxaca, No.S/N Colonia Izúcar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izúcar de Matamoros, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMFH 16 Tecamachalco	Calle 2 Sur, No.906 Colonia Tecamachalco Centro C.P.75480, Municipio Tecamachalco, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 8 El Mayorazgo	Avenida Del Trabajo, No.57 Colonia Mayorazgo C.P.72460, Municipio Puebla, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72400, Municipio Puebla, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 Sur, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	UMF 21 Puebla	Avenida 14 Sur, No.3106 Fraccionamiento Antares C.P.72530, Municipio Puebla, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.S/N Unidad Habitacional Infonavit Amalucan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional Infonavit la Margarita C.P.72580, Municipio Puebla, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 7 San Bartolo	Circuito San Bartolo B Poniente, No.S/N Colonia Infonavit San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipán C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 22 Teztlutlán	Calle Del Ferrocarril, No.S/N Barrio El Fresnillo C.P.73897, Municipio Teztlutlán, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1018 Puebla Santa María Coapan C.P.75657, Municipio Tehuacán, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	UMF 4 Constanza	Boulevard Esteban de Antrunfano, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72110, Municipio Puebla, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 25 Aire Libre	Avenida de los pinos, No.15 Colonia Aire Libre C.P.73960, Municipio Teztlutlán, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 13 Huauchinango	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huauchinango Centro C.P.73160, Municipio Huauchinango, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 39 Zacatlán	Calle Canutillos, No.S/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 40 Oriental	Calle 23 poniente, No.S/N Pueblo Oriental C.P.75020, Municipio Oriental, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 41 Huejotzingo	Boulevard Carlos B. Zetina, No.S/N Barrio Segundo C.P.74160, Municipio Huejotzingo, Puebla			Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad de Planeación	CUICOP	PROE	SAI	Distribución	Capacidad
UMF 47 S. Miguel Xotola	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xotola	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xotola C.P.72620, Municipio San Miguel Xotola Puebla	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 42 Tepasca	Puebla	UMF 42 Tepasca	Tepasca Puebla	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 43 Cd. Cerfán	Puebla	UMF 43 Cd. Cerfán	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Chalchicomula de Verapaz, Puebla	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 44 Tlacoatepec	Puebla	UMF 44 Tlacoatepec	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio de Guadalupe C.P.75520, Municipio Chalchicomula de Verapaz, Puebla	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 13 Querétaro	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Avenida Simón Bolívar, No.26 Pueblo Tlacoatepec de Benito Juárez C.P.76880, Municipio Tlacoatepec de Benito Juárez, Puebla	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
UMF 10 S. Gregorio	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76800, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
UMF 6 S. Juan del Río	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Cuauhtlémoc Posada, No.116 Colonia Escalípates C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
UMF 74 El Pueblito	Querétaro	UMF 74 El Pueblito	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
UMF 11 Pilayo Carmen	Quintana Roo	UMF 11 Pilayo Carmen	Municipio Corcuera, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 6 F. Carrillo Puerto	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76800, Municipio Corcuera, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 16 Cancún	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 15 Cancún	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77290, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 4 Iba Mujeres	Quintana Roo	UMF 4 Iba Mujeres	Avenida Ilchopue, No.51 Región San José Bonarrpack C.P.77633, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMFH 12 Tamasopo	San Luis Potosí	UMFH 12 Tamasopo	Avenida Tulum y Caba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.771500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 45 San Luis Potosí	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Iba Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Iba Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 3 Cd. Valles	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Carmelita Agua Buena, No.6m 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.73710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 22 Guadalupeazar	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupeazar	Avenida Dr. Salvador Rava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 43 Ciudadal	San Luis Potosí	UMF 43 Ciudadal	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Muctezuma C.P.75040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 46 Culiacán	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Carmelita San Luis Guadalupeazar, No.5/N Colonia Cantarranas C.P.78970, Municipio Guadalupeazar San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF-UMNA 55 Culiacán	Sinaloa	UMF-UMNA 55 Culiacán	Calle Juárez, No.33 Colonia Central Centro C.P.78520, Municipio Ciudad San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
HCSMF 54 Empalme	Sonora	HCSMF 54 Empalme	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.81978, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
HCSMF 7 Huatabampo	Sonora	HCSMF 7 Huatabampo	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
HCSMF 6 Valles Hermosillo	Sonora	HCSMF 6 Valles Hermosillo	Calle Cerrocaril, No.5/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
HCSMF 23 Nacoarari	Sonora	HCSMF 23 Nacoarari	Calle Benito Juárez García, No.5/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMFH 10 Benjamín Hill	Sonora	UMFH 10 Benjamín Hill	Carrerita Bahía Kino Km. 62, No.5/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83360, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMFH 37 Hermosillo	Sonora	UMFH 37 Hermosillo	Calle del Seguro Social, No.5/N Colonia Nacoarari de García Centro C.P.82440, Municipio Nacoarari de García, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 2 Hermosillo	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle San Fernando, No.5/N Pueblo Benjamín Hill C.P.83900, Municipio Benjamín Hill, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 63 Hermosillo	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centroarari C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 65 Hermosillo	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderama C.P.83160, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
			Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
			Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO

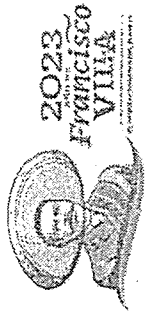


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	No. de Unidades	Grupo de Unidades	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Grupo de Unidades Médicas	Clave de Distribución	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
47	27	Sonora	UMF 4 Cuaymas	Boulevard Benito Juárez, No. S/N Colonia Las Villas C.P. 85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	27	Sonora	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No. S/N Ranchería Bacum C.P. 85260, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Bracamontes y Palio Fierro, No. S/N Colonia Mucurari C.P. 85550, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No. S/N Colonia Sonora C.P. 85680, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 64 Nogales	Calle Escipase, No. 12 Fraccionamiento San Carlos I Etapa C.P. 84900, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma, No. 302 Colonia Santa Ana Centro C.P. 84600, Municipio Santa Ana, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 21 Magdalena	P Privada El Huevo, No. S/N Colonia El Mirasol C.P. 84160, Municipio Magdalena, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 8 Caborca	Calle Alvaro Obregón Y, No. 185 este Colonia Caborca Centro C.P. 83600, Municipio Caborca, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 36 Quechihuehua	Calle General Lázaro Cárdenas, No. S/N Ejido Campo Cinco (Bloque 50) C.P. 85205, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 33 Cocorit	Calle 16 de septiembre, No. S/N Ejido Cocorit C.P. 85219, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Graciano Sánchez, No. S/N Pueblo Pueblo Yaqui C.P. 85200, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 17 Villa Juárez	Calle Plutarco Elías Calles, No. S/N Congregación Villa Juárez C.P. 85290, Municipio Etchoyola, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Allende, No. S/N Ejido San José de Bacum C.P. 85265, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No. S/N Colonia Municipio Libre C.P. 85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 9 Puerto Peñasco	Calle 38a, esq. Las Conchas, No. S/N Colonia Brisas del Golfo C.P. 83550, Municipio Puerto Peñasco, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No. 885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P. 85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 5 Nogales (Preliminar)	Avenida Alvaro Obregón No. 765 Colonia Nogales Centro C.P. 84000 Heróles Nogales Heróles Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No. 1100 Colonia Pueblo Nuevo C.P. 84268, Municipio Agua Prieta, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No. 102 Colonia Primero de Mayo C.P. 86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No. 102 Colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No. 201 Colonia Centro C.P. 86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 36 Balancán	Anillo Periférico, No. S/N Colonia Las Flores C.P. 86930, Municipio Balancán, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro Y Cinco, No. S/N Pueblo Benito Juárez García C.P. 86469, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 27 Macuspana	Boulevard José Narciso Rovirosa, No. S/N Colonia Centro C.P. 86706, Municipio Macuspana, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No. 388 Carretera Estadal ComalcalcoParaiso C.P. 86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No. S/N Ingenio Benito Juárez C.P. 86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No. 100 Colonia del Valle C.P. 88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No. S/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachina Norte C.P. 88720, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No. 100 Colonia Valle Hermoso Centro C.P. 87500, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Apexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partes, No. BOAS/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, CUCOP, PIEL, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 32 rows of distribution data for various medical units and locations.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	COORDINADOR	Unidad Médica	Donde se da la Unidad Médica	Unidad de Medición	Unidad de Medición	Unidad de Medición	Unidad de Medición	Unidad de Medición	Unidad de Medición	Unidad de Medición
47	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 57 Jalilpan	Calle Harriman Sotomayor, No.5/N Colonia San Miguel C.P.96240, Municipio Jalilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Díaz	Carretera Coaster del Gallo, No.5/N Colonia Juan Díaz Covarrubias Centro C.P.95850, Municipio Hueyapan de Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.5/N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 41 Obatalán	Calle Gutiérrez Zamora, No.8 Pueblo Obatalán C.P.95500, Municipio Obatalán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Álvaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barrera	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gabino Barrera C.P.95429, Municipio Cosamalapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucmá, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 59 Mérida	Calle 55, No.725 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMFH 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 60 Pontiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 31 Ixamal	Calle 24, No.313 Ciudad Ixamal C.P.97540, Municipio Ixamal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 14 Kanashín	Calle 19, No.5/N Colonia Kanashín Centro C.P.97370, Municipio Kanashín, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMFH 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMFH 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.99429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMFH 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMFH 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMFH 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMFH 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMFH 40 Axcapatzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Axcapatzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMFH 11 Peraviño	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Catálogo, Estado, CDMX/UMAE, Unidad Médica, Dominio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, CUCOS, PPEL, SAI, Descripción, Cumplido. Contains 36 rows of distribution data for various medical units.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barra	No. OP/ADUAE	OPAD / UVAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUICOP	PREI	SAJ	Descripción	Cantidad
49	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Cuautlaco Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Toluquepana C.P.54030, Municipio Toluquepan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Hueli Yelazquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pasos De San Agustín 3A Sección C.P.59100, Municipio Ecatepec de Naranjos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Cuadrera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Zonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	16	Estado de México peninsular	HGZ 50 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.56050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	17	México	HGZ 8 Uruapan	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	18	México	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	20	Nuevo León	HGZ 4 Villas Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	20	Nuevo León	HGZ 33 Velliz U. Gómez	Avenida Félix Urrutí Gómez, No.5/N Colonia Obispo C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	3
49	21	Oaxaca	HGZ-UJAAA 1 Oaxaca	Calzada Heróica de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68001, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapala, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.82256, Municipio Ahorinos, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81600, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Municipio Veracruz, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91820, Municipio Veracruz, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93280, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.95490, Municipio Córdoba, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coahuaco	Boulevard Miguel Alemán, No.150 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Calle Roman Marin - No.1500 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coahuaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	33	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Oriente C, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.91300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Municipio Mérida Hidalgo, No.5/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles - No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México Hosp.	HGZ 32 Villa Coahu	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	48	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Exfraccionada Coaja C.P.16310, Municipio Tlalpam, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49				Avenida Cuauhtémoc - No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	NO. MODALIDAD	COB/UMVA	Unidad Médica	Unidad de Planeación	Clasificación	PREJ	SAI	Clasificación
49	40	Hosp. Magda. de las Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.
49	45	Hosp. Pediatría Salinas DF	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.
50	10	CMN, Siglo XXI Durango	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Durango	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	01	Aguaescalientes	Avenida Normal, No. 200 Colonia Silvestre Dorado, C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	02	Baja California	Boulevard Reforma, No.84, Fraccionamiento Boulevard Encanada Baja California	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	03	Baja California Sur	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz Baja California Sur	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	05	Coahuila	Calzada Antonio Narro, No.5/N Colonia Saitillo Centro C.P.25000, Municipio Saitillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	05	Coahuila	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	07	Chiapas	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periferia C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez Chiapas	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	14	Jalisco	Ciruito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	14	Jalisco	Avenida El Tepyac, No.768 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	14	Jalisco	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ortaiz C.P.49310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	14	Jalisco	Calle San Felipe, No.104, Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	14	Jalisco	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	14	Jalisco	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	15	Estado de Mexico Oriente	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	15	Estado de Mexico Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	16	Estado de Mexico Poniente	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Nautcalpan (Nautcalpan Centre) C.P.53000, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	18	Morelos	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62453, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	20	Nuevo León	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	20	Nuevo León	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	26	Sinaloa	Boulevard Lopez Mascos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomá, Sinaloa	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	29	Tamaulipas	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	32	Veracruz Sur	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	32	Veracruz Sur	Calle Roman Merín, No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
50	33	Yucatán	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Cárdenas C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Cuentas	COAB/UMAE	COAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Especificación	CUCOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
50	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Unidad Médica	Calle Torreón, No.333 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	Laboratorio	5310310	12324	533.660.0041.01.01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PABA	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Unidad Médica	Calle Elpidio Cortez, No.330 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Axcapuztaco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.660.0041.01.01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PABA	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Solinas	Unidad Médica	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.660.0041.01.01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PABA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Unidad Médica	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.660.0041.01.01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PABA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Unidad Médica	Eje Vial 4 Sur An, Poblado Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.660.0041.01.01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PABA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Veracruz	Unidad Médica	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.04300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.660.0041.01.01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PABA	1
50	4A	Especialidades C.M.M. La Raza	HES CMM La Raza	Unidad Médica	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Axcapuztaco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.660.0041.01.01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PABA	1
50	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Unidad Médica	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Milpas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	12324	533.660.0041.01.01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PABA	1
50	4N	Hosp. General	HGO 23 Monterrey	Unidad Médica	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obvera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	12324	533.660.0041.01.01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PABA	1
51	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Unidad Médica	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Unidad Médica	Boulevard Gustavo Díaz Córdaz, No.5/N Colonia Las Huertas S/A, Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campesche	UMF 12 C.d. del Carmen	Unidad Médica	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.21517, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campesche	UMF 13 Campeche	Unidad Médica	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.21085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	06	Colima	UMF 19 Colima	Unidad Médica	Avenida Javier Mirra, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Unidad Médica	Calle 1a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Perifoneo C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF UNIAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Unidad Médica	Boulevard Libertad Monte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Unidad Médica	Carretera Coetara, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Unidad Médica	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Coahuila	UMF 53 León	Unidad Médica	Boulevard Torres Landt, No.5004 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Coahuila	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Unidad Médica	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Unidad Médica	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nuxtongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Unidad Médica	Boulevard Luis Donatillo Coloso, No.201 Fraccionamiento Abolados Santa Elena C.P.42006, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 24 Tulancingo	Unidad Médica	Boulevard Piesanton, No.5/N Colonia Real de Milpas C.P.43072, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Unidad Médica	Calle Magisterio, No.1925 Colonia Observatorio C.P.44766, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 78 Guadalajara	Unidad Médica	Avenida Guadalupe, No.8215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: Barra, CDA/UMAE, CDA/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Clases de (Especialidad), EUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows include various medical units like HGOZ Tlaxiapa, UMF 61 Veracruz, UMF 64 Córdoba, etc.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	SUB-UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE ATENCIÓN	CÓDIGO	PREJ	SEAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
52	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acatzapalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	41	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatmuc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	15445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
53	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acatzapalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
54	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circo Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalapanita C.P.54030, Municipio Tlalapanita de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16443	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tomámanga, No.205 Colonia Ricardo Flores Magón Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	40	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calleada Del Hueso, No.S/N Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	4H	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85320, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16449	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
55	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatla C.P.55700, Municipio Coahuila de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
55	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.96060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
56	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Norma, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Papp, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	11	Guanajuato	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39810, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Paquete	CDAD/UMAE	DOAD/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PROEJ	SN	Descripción	Contratos
56	12	Queretaro	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.55 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39300, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2065 Colonia Diaz Obraz C.P.40830, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.616 Colonia Guadalupe Centro C.P.44601, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.0600 Colonia 6 de Julio, C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	14	Jalisco	HGR 10 Ocotlán	Calle Circunvalación, Ocotlán, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44705, Municipio Cuatitlán, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México	HGZ 57 La Quezada	Avenida Circunvalación, No.571 Fraccionamiento La Quezada C.P.54709, Municipio Cuatitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	HGZ 68 Tlalpatlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Puebla Santa María Tlalpatlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carrtera Mexico-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulcan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanahua C.P.54030, Municipio Tlalnepanahua de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	UMF 62 Cuatitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuatitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuatitlán, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	15	Estado de México	UMF 52 Cuatitlán Izcalli	Avenida Nicolás de Tolosa, No.4 Unidad Habitacional INEGONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuatitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	17	Michoacán	HGZ 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	19	Yucatán	HGZMF 10 S. Ixcumbal	Boulevard Nicolás Estrella, No.5/N Colonia Santiago Ixcumbal Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcumbal, Yucatán	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	21	Chiapas	HGZ-UMMA 1 Osneca	Ciudad Heroica de Chapultepec, No.621 Colonia Osneca Centro C.P.68000, Municipio Osneca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	22	Puebla	UMF 57 La Meriçaita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INEGONAVIT Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Queretaro de Arteaga	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	24	Quintana Roo	HGR IV Cancun	Avenida Politécnico Nacional, No.421 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	24	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Los Puentes C.P.81256, Prolongación Prologación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliar IMSS 65120, Municipio Coahuila, Sinaloa	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	27	Sonora	HGR 1 Cal. Obregon	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.80062, Municipio Itzacala, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INEGONAVIT C1M C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	8
56	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/N Colonia Calpulalpan Centro C.P.90200, Municipio Calpulalpan, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Tlaxcala	UMF 37 Calpulalpan	Prolongación Diaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Flores C.P.91920, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Calle Calle 17.2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Roman Marín, No.1500 Colonia Manuel Ávila Carracho C.P.91620, Municipio Coahuila, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Familia	No. Subfamilia	Ciudad/Unidad	Unidad Médica	Hospitalización	Guía de Distribución	Cúscop	BREI	SAI	Diagnóstico	Cantidad
57	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahuapantla C.P. 54030, Municipio Tlahuapantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Ciudad Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No. S/N Colonia Ruribici C.P. 66620, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	9
57	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnica Nacional, No. 42, 1.ª Etapa, Colonia Región 5/6 C.P. 75533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Vallés	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Vallés, No. S/N Colonia Moctezuma C.P. 75040, Municipio Ciudad Vallés, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No. 203, Colonia Ahoteales de Tequilaquepan C.P. 79235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	7
57	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Alamo, Sinaloa	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliar IMSS C.P. 89120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd. Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P. 89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No. S/N Colonia Xicoténcatl C.P. 90060, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	3
57	31	Veracruz Norte	HGZ 8 Jalapa	Calle Lomas del Escondido, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Dba. Mirón, No. S/N Fraccionamiento Floresta C.P. 93920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naraharis, No. S/N Colonia Laredo C.P. 93360, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	31	Veracruz Norte	HGZMF 20 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No. S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P. 93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	37	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 17, No. S/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalapa	Calle Epitacio Cortés, No. 300, Colonia Ampliación San Pedro Xalapa C.P. 92470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas de México	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	10
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Cerezo	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222, Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Izacalco	Eje Vial 4, Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473, Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No. 270, Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Veracruz	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No. S/N Colonia Valle de las Mitras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	11
57	40	Veracruz	HES 25 Monterrey	Calle 2 Norte, No. 2004, Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	40	Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutlan, No. S/N Colonia Formando Hogar C.P. 9180, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esa Félix U Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
**FRANCISCO
VILLA**

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	No. Unidad/UMAF	Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUBOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	04	Comanche	UMF 12 del Carmen	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Comanche	UMF 13 Comanche	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 11 Colima	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 7 Manzanillo	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 7 Manzanillo	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 19 Colima	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 18 Colima	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 50 Durango	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 44 Durango	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 49 Durango	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 19 Cd. Lerdo	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 11 S. Miguel Allende	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 16 Cortazar	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 50 Guanajuato	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 49 Celaya	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 40 Villahermosa	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 47 León	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 53 León	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 55 Las Mandarinas	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 31 León	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 14 Silao	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 67 Irapuato	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 59 Celaya	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 54 Tlalancingo	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 18 Tizayuca	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guanajuato	UMF 35 La Colonia	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

MEXICO
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Laboratorio	Código	Fecha	SAI	Descripción	Cantidad
58	Jalisco	UMF 5 El Salto	Calle 70, No.788 Pueblo El Salto Centro C.P.45680, Municipio El Salto, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 1 Guadalupe	Carzada Del Campesino, No.100 Colonia Guadalupe Centro C.P.4100, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 2 Guadalupe	Calle Jesús García, No.1490 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF-UMAA-52 Guadalupe	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1896 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 91 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Curilei, No.51N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44950, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 34 Guadalupe	Avenida López de Leguizamón, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44950, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 79 Guadalupe	Calle De Venecia, No.1251 Barrio Avtesanos C.P.44200, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 91 El Fresno	Calle Carroz, No.1476 Colonia del Fresno Iera. Sección C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 88 Guadalupe	Avenida Jaime Torres Bodet, No.3070 Unidad Habitacional El Sauz INFONAVIT C.P.44987, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 49 Guadalupe	Calle Cuahuahuaic, No.769 Colonia Obreira C.P.44420, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 168 Tepatlán	Calle Hidalgo esq Azteca, No.350 Colonia Libramiento Sur C.P.47655, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 4 Atemajac	Avenida Fidel Velázquez, No.1531 Unidad Habitacional Fidel Velázquez C.P.44216, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes: Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida López Mateos Sur, No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 93 Tonahú	Avenida Tonaticas, No.131 Colonia Lomas de Tonalá C.P.45400, Municipio Tonalá, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 59 Tlaquepaque	Carzada Dr. Roberto Michel, No.3540 Colonia Alamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.8715 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Calle Oceano Pacifico Pte., No.350 Fraccionamiento El Palmar de Aramara, C.P.49314, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 3 Guadalupe	Calle Belizario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 48 Guadalupe	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44216, Municipio Guadalupe, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 59 Tlaquemulco	Calle Lurdo de Tejeda, No.80 Colonia Rancho los Ocampo C.P.45640, Municipio Tlaquemulco de Zúñiga, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 177 Lagos de Moreno	Calle Hernando de Morelli, No.65 Colonia Lagos de Moreno Centro C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 179 Las Paretas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 182 Teislán	Calle Capulín, No.51N Colonia Resistán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.653 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonalá, Jalisco.	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	NO. CUBA/JUAL	SOAB/UMAE	Unidad Médica	Subsistema de la Unidad Médica	Grupo de Escleración	CUCOP	PBEI	SAI	Descripción	Cantidad
50	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Pantlaco	Avenida Mario Colla, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalampantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.54192, Municipio Tlalampantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 62 Cuauhtlan	Avenida 16 De Septiembre, No.38 Colonia Cuauhtlan Centro C.P.54800, Municipio Cuauhtlan, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquihuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquihuac C.P.54030, Municipio Tlalampantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 185 Lomas de Cuernavaca	Calle 1, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Cuernavaca C.P.54558, Municipio Tlalampantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 186 Itzacala	Avenida Sonex, No.5/N Fraccionamiento Los Reyes Itzacala Iera, Sección C.P.54090, Municipio Tlalampantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 52 Cuauhtlan Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuauhtlan Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 184 Infonavit Sur	Calle Juan Escutia, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT Sur Niños Héroes C.P.54763, Municipio Cuauhtlan Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 188 Tepalcayota	Avenida Molino De Las Flores, No.5/N Colonia Santa María Guadalupe Los Torres C.P.54743, Municipio Cuauhtlan Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfareros, No.637 Pueblo Santa Clara Coahuila C.P.55340, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 60 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km.19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.54600, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 93 Cerro Orozco	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Perifón C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 101 Ecatepec	Calle Amepoles, No.101 Colonia La Mora C.P.55030, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 89 Otumba	Calle Eugenio Montano, No.5/N Pueblo Otumba De Gómez Farías C.P.55900, Municipio Otumba, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Tecuahuila C.P.55700, Municipio Coahuila de Ixtlahuaca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Proviencia C.P.56816, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 181 Chalco II	Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 74 San Rafael	Avenida San Rafael, No.5/N Pueblo San Rafael Tlalmanalco C.P.56740, Municipio Tlalmanalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mera C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Estado de México, UMF, Municipio, Unidad Médica, Laboratorio, CUBICAJE, PÍE, SAL, REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

PERÍODO	UBO LOCAL/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Población de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
5B	16	Estado de México	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/1 Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapatz de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	16	Estado de México	UMF-UMAA-231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Melina Enrique C.P.52949, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	16	Estado de México	UMF 2140 San Mateo Atemco	Calle Libertad, No.5/1 Barrio Guadalupe C.P.52707, Municipio San Mateo Atemco, Estado de México	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	16	Estado de México	UMF 2140 San Mateo Atemco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carantinas, C.P.52985, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	16	Estado de México	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolas San Juan, No.14 Colonia La Magdalena C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tecámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	17	Nichuacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 11 La Cadereyta	Calle Juárez, No.5/1 Colonia Caderoyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Caderoyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 16 Alameda	Calle Morelos y Escobedo, No.5/1 Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Alameda, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2915 Colonia Milras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/1 Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64580, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Felix Uresti Gómez Colón, No.5/1 Colonia Residencial AZTain C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/1 Colonia Residencial AZTain C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 38 Monterrey	Calle Estornino, No.5360 Colonia Valle Verde 2b, Sector C.P.64117, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6791 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.5/1 Fraccionamiento Benito Juárez Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Diaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF-UMAA-7 San Pedro Garza	Roulevard Diaz Ordaz, No.5/1 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 27 Y. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorty, No.5/1 Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 32 Y. Guadalupe	Calle Arce y Jiménez, No.5/1 Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Mesa de Juárez, No.5/1 Colonia Chihuahita C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 29 Y. Guadalupe	Avenida Pablo Liva, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 20 Y. Juárez	Avenida Arturo Bonifacio de la Garza, No.5/1 Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 31 S. Hilcofias Cruz	Calle Benito Juárez, No.5/1 Colonia Iruiride C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Carretera Nacional 17, No.5/1 Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
5B	20	Nuevo León	UMF 24-Villas García	Calle Lerdo de Tejada, No.12 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53101292	1927	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

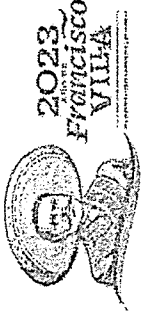
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Municipio	Unidad Médica	Unidad Médica	Municipio	Unidad Médica	Municipio	Unidad Médica	Municipio	Unidad Médica		
58	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordóñez, No.S/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66359, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Gasay y Guanajuato, No.S/N Colonia Colestina Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilón, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde Ter. Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Dolevasta, No.S/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtutepec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtutepec, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 38 FF.CC.	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Camino Tamalapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1905 Colonia Barrio de Santiago C.P.7240, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 SUR, No.5525 Colonia San José Mayoreazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.S/N Unidad Habitacional Infonavit Amulcan C.P.72300, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Ciruito San Bartolo B Poniente, No.S/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipán C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadavia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75487, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.7625, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Cuadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Calle Hércules, No.25 Colonia Hércules C.P.76069, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro		Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. OBAB/UMAE	OSAB/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	BEI	ESL	Descripción	Cantidad
58	23	Queretaro	UMF 11 S. R. Juárezguil	Calle Melchor Ocampo, No.519 Puebla Santa Rosa Juárezguil C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateazga	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 9 Del Teatro	Av. Benito Juárez, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateazga	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 8 El Marques	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Marquez C.P.76244, Municipio El Marques, Querétaro de Ateazga	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 17 Corrección	Carretera Estatal 401, No.100 Colonia Santa Bárbara 1ra Sección C.P.76906, Municipio Carrizosa, Querétaro de Ateazga	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.77817, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 48 San Luis Potosí	Carrilero Camino Antigua a España y Compañía, No.205 Colonia San Leonal C.P.78307, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 46 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.519 Colonia Capricornio C.P.78309, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentin Arzobispo, No.519 Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Guadalupe	Calle Vicente Guerrero, No.519 Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Betancourt esq. Ignacio Ramírez, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.78700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cu. Valles	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No.519 Colonia Moctezuma C.P.75940, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.78800, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3166 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaque, No.519 Colonia Niquel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Consultantes, No.519 Colonia Cañadas C.P.80070, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 57 Los Moctes	Boulevard Lopez Mateos, No.519 Colonia Las Fuentes C.P.81255, Municipio Ahomá, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 55 Cuicatlan	Boulevard La Navidad, No.519 Fraccionamiento Terranova C.P.80943, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 27 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 3 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.519 Colonia Balderama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.519 Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Federal de México, No.100 Colonia Álvaro Obregón C.P.83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.519 Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.519 Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Sonora	UMF 66 C. Obregón	Calle Jacinto López y Juárez, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard Mbaro, No.519 Fraccionamiento Renacimiento C.P.83265, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 57 Obregón	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Frente Lejía) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

DIVISION DE CONTRATOS

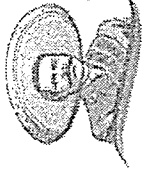
ANEXOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Cuentas	UOAB/UMAE	UOAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	PIE	SAI	Descripción	Cantidad
56	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Unidad Médica	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán.	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Unidad Médica	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97030, Municipio Mérida, Yucatán.	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 60 Pontente	Unidad Médica	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán.	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	33	Yucatán	UMF 20 Cauicul	Unidad Médica	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuaucl C.P.07346, Municipio Mérida, Yucatán.	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 4 González	Unidad Médica	Municipio González, Zacatecas.	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Unidad Médica	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas.	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Sombriete	Unidad Médica	Sombriete, Zacatecas.	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Unidad Médica	Calleza Universidad, No.032, Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Unidad Médica	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.99095, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Unidad Médica	Calle San Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Unidad Médica	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Unidad Médica	Calleza Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.16309, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Unidad Médica	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Albarello	Unidad Médica	Avenida Tenayuca Chalmira, No.5/N Colonia El Albarello C.P.07740, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Unidad Médica	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosalia	Unidad Médica	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Pinar C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Unidad Médica	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07330, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fontana	Unidad Médica	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capullitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Unidad Médica	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Mercedes Balbuena C.P.15810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralillo	Unidad Médica	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Unidad Médica	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.18540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Unidad Médica	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Código	No. Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	PREL	SAI	Destino	Cantidad
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacaco	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Alerios	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Doi Valle	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	Nº. CUADEMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Virrey	Avenida Tláhuac, No. 4687 Colonia El Virrey C.P. 09800, Municipio Itzapalapa Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 9 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.518 Colonia El Nardo C.P.09309, Municipio Itzapalapa Ciudad de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iztacalco	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.60620, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 183 Villa Coahu	Calzada De las Bombas, No.172 Colonia ExHacienda Coahu C.P.04800, Municipio Coahuacan Ciudad de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.24070, Municipio Durango Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Chilpancingo No.56 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06670, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.167 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Almada, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20801, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida 51glo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20993, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Inaugurantes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	7
59	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20910, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Romeros, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Aviración C.P.20126, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.692 Colonia Aviación C.P.22104, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	02	Baja California	HGDMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nuevo C.P.21100, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	UMF 33 Mexicali	Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Japisco, No.514 Fraccionamiento Califa C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Donipero Serra, No.514 Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	UMF 29 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.514 Colonia Las Huertas Sra. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	82
59	02	Baja California	UMF-UMAA 26 Mesa de Olay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	UMF 3 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22510, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Turpan, No.514 Colonia Solidaridad C.P.83445, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzon De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22728, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Carles, No.514 Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.514 Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

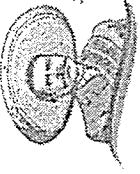
Table with 10 columns: No. Estado, Estado, Unidad Médica, Municipio, Localidad, Laboratorio, CUCU, PUEI, SAL, and Cantidad. It lists medical service distribution details across various states and municipalities.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. GDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Comunidad de la Unidad Médica	Grupo de Labortorio	Cluscop	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
59	08	Chihuahua	UMF-UMAAA-53 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.518 Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	08	Chihuahua	UMF-44 Chihuahua	Avenida Tecnológico, No.518 Colonia Militar C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	08	Chihuahua	UMF-46 Cd. Juárez	Avenida Henry Dunant, No.810 Colonia Promat C.P.32310, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	08	Chihuahua	UMF-47 Cd. Juárez	Calle Libertad, No.210 Colonia Chaveta C.P.32060, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	08	Chihuahua	UMF-34 Cd. Juárez	Avenida Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	08	Chihuahua	UMF-48 Cd. Juárez	Calle Manuel Cloutier, No.8625 Unidad Habitacional Arigal Trías Infonavit C.P.32668, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	08	Chihuahua	UMF-65 Cd. Juárez	Calle Ejido Galeana, No.1833 Colonia Manuel Valdez C.P.32590, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	78
59	08	Chihuahua	UMF-67 Cd. Juárez	Avenida Santos Durand, No.634-Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	UMF-2 Nombres de Dios	Calle Montes de Oca, No.518 Colonia Nombre de Dios C.P.31500, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	UMF-4 Avales	Calle Avelos Manza 1 y 2, No.518 Colonia Avales C.P.31078, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	09	Chihuahua	UMF-60 Chihuahua	Calle Puerta de Alcalá, No.500 Colonia Los Petales C.P.31337, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	09	Chihuahua	UMF-70 Cd. Juárez	Calle Hacienda de los Fresnos, No.3703 Fraccionamiento Las Fuercas C.P.32577, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF-44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	10	Durango	UMF-48 Durango	Carretera Al Mezquital, No.181 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34199, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	10	Durango	UMF-10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.518 Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37100, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	10	Durango	UMF-UMAAA-53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.518 Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37100, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF-43 Gómez Palacio	Boulevard Sanchez Madrigal, No.518 Fraccionamiento El Durabo C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guajuato	HGZMF-2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guajuato	HGZMF-3 Salamanca	Calle Ruben Darfo, No.518 Colonia San Pedro C.P.36740, Municipio Salamanca, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	11	Guajuato	HGZMF-21 León	Calle Corral entre Juárez No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	11	Guajuato	UMF-49 Colaya	Avenida Mutisilermo, No.518 Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Colaya, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guajuato	UMF-47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	11	Guajuato	UMF-53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37950, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	11	Guajuato	UMF-56 La Mandarina	Boulevard Cerezo, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guajuato	UMF-51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.518 Colonia Los Patrias C.P.37328, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	11	Guajuato	UMF-57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.518 Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	11	Guajuato	UMF-59 Colayn	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección, C.P.38930, Municipio Colaya, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
12		Guerrero	HGZMF-4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.1816 Colonia Iguala de la Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de la Independencia, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
12		Guerrero	UMF-9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.55 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39300, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

SL	ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	GRUPO DE SERVICIOS	PRECIO	CANTIDAD
59	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	53100162	20366	36
59	12	Guerrero	UMF 7 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39210, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	53100162	20366	20
59	12	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	53100162	20366	20
59	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Madero Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53100162	20366	50
59	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextengo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	53100162	20366	20
59	13	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadro de Niza C.P.43996, Municipio Tepesapulco, Hidalgo	53100162	20366	20
59	13	Hidalgo	HGZMF 5 Tula de Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.106 Colonia Centro C.P.42800, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	53100162	20366	20
59	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Aboledas Santa Elena C.P.42085, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53100162	20366	20
59	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pheasanton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43817, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	53100162	20366	20
59	13	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.42813, Municipio Tizayuca, Hidalgo	53100162	20366	20
59	14	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristóbal Colón esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande, Jalisco	53100162	20366	20
59	14	Jalisco	UMF 2 Guadaluajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53100162	20366	54
59	14	Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadaluajara	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1596 Colonia Olímpica C.P.44330, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53100162	20366	20
59	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53100162	20366	41
59	14	Jalisco	UMF 78 Guadaluajara	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53100162	20366	42
59	14	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Curjel, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53100162	20366	44
59	14	Jalisco	UMF 34 Guadaluajara	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44960, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53100162	20366	70
59	14	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco	53100162	20366	58
59	14	Jalisco	UMF 71 Zapopan	Avenida López Mateos Sur, No.3436 Colonia La Carma C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco	53100162	20366	48
59	14	Jalisco	UMF 93 Tonala	Avenida Tonalecas, No.131 Colonia Lomas de Tonala C.P.45400, Municipio Tonala, Jalisco	53100162	20366	43
59	14	Jalisco	UMF 3 Guadaluajara	Calle Beltrario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53100162	20366	58
59	14	Jalisco	UMF 48 Guadaluajara	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.47016, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53100162	20366	70
59	14	Jalisco	UMF 79 Las Parotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53100162	20366	20
59	14	Jalisco	UMF 182 Teshistán	Calle Capullín, No.5/N Colonia Resistán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco	53100162	20366	20
59	14	Jalisco	UMF 18* Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonala, Jalisco	53100162	20366	20
59	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53100162	20366	20
59	15	Estado de Mexico Oriente	HGONMF 60 Tlanepantla	Avenida José María Morelos, No.55 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de México	53100162	20366	43
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylán C.P.54150, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de México	53100162	20366	22



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Familia	No. CUBAS/UMAF	BOAD/UMAF	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clave de Ubicación	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 62 Cuautlilan	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautlilan Centro C.P.54000, Municipio Cuautlilan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	61
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquintahuac	Avenida Bombieros, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquintahuac C.P.54030, Municipio Tlaxiapa de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	78
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 53 Cuautlilan Izcalli	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera. Sección C P.54720, Municipio Cuautlilan Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfaroza, No.637 Pueblo Santa Clara Coatlillo C.P.55940, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 60 Tulpahuac	Avenida José María Morelos Km 10.5, No.S/N Colonia Santa María Tulpahuac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	47
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.S/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nuevo C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 92 Ctl. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Laderas del Perifón C.P.53335, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Partida, No.S/N Colonia Zacaatlilla C.P.55700, Municipio Consejo de Barrios, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF-UMAA 109 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.S/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 22.5, No.S/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 75 Netzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Agua Azul C.D.57450, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 73 Netzahuacoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.5534 Colonia Anunciación General José Vicente Villada Oriente C.P.57710, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 96 Tepozanes	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Paseo 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Natibitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 83 Chicolapan	Calle Plan De Ayala, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chicolapan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.S/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mar, No.S/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56850, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Conde, No.S/N Barrio Santa María C.P.56600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Avenida Juan María Pavón, No.S/N Unidad Habitacional San Rafael Cenacolo C.P.55719, Municipio Coacaco de Barrios, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 272 Toluca	Avenida Joaquin Ortiz de Domínguez, No.S/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No.S/N Colonia Vértices C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44

DIRECCIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LOS / GAMF / LAG



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	UNIDAD DE MEDICIÓN
Estado de México	UMF 224 Zinacantan	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevado I.C.P.51354, Municipio Zinacantan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Estado de México	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Estado de México	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Estado de México	UMF 51 San Mónica	Avenida Santa Monica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.51050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Estado de México	UMF 61 Naulcapan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naulcapan (Naulcapan Centro) C.P.53000, Municipio Naulcapan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Estado de México	UMF 63 San Ildefonso	Avenida Principal, No.5/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Estado de México	UMF 249 Santiago Tlazamulco	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Estado de México	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolas San Juan, No.14, Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Michoacán	UMF-UMAA-75 Morelia	Avenida Jesús Sanclémentes Flores, No.1801 Colonia Carmelinas INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Michoacán	UMF 77 La Piedad	Boulevard Adolfo López Mateos, No.520 Colonia Banquete C.P.59350, Municipio La Piedad, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Michoacán	UMF 82 Zamora	Carretera Federal Guadaluajara Carapan, No.5/N Ranchería Romero de Torres C.P.59721, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Michoacán	UMF 84 Tacicuaró	Avenida Hacienda de Chapultepec, No.395 Fraccionamiento Hacienda Real de la Mina C.P.58332, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Morelos	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote., No.5/N Colonia El Beis C.P.63202, Municipio Tuxpan, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Cuatavoz Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.
Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. COAHUILTECA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Clasificación	Capacidad
59	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	41
59	UMF 35 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.2100 Colonia Centro, C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.51N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.51N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.51N Colonia Residencial Astall C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2252 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	UMF 28 Monterrey	Avenida Prenterencia, No.51N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	UMF-UMAA7 San Pedro Garza	Boulevard Diaz Ordaz, No.51N Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Garza, No.51N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	UMF 33 V. Guadalupe	Calle Atarjea y Jiménez, No.51N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.51N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Ives, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	UMF 31 S. Nicolas Garza	Calle Benito Juárez, No.51N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolas de los Garza, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	UMF 24 Villa García	Nicolás de los Garza, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ochoa, No.51N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Casca y Guanajuato, No.51N Colonia Celestino Casca C.P.66605, Municipio General Escobedo, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	UMF 66 Puebla Nuevo	Avenida Rito Pilon, No.1008 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Irala Cavazos, No.2350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Lincoln, No.51N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	70
59	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Dainavilla, No.51N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	UMF 64 Tuxtutepec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtutepec, Oaxaca	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	UMF 38 PECC	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	UMF 65 Sta. Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	UMF 1 Puebla	Avenida II Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.51N Unidad Habitacional Infonavit Amalucan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.51N Unidad Habitacional INFRONAVIT Margarita C.P.72360, Municipio Puebla, Puebla	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. Orden	Municipio	UMF	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Descripción	Cantidad
59	Puebla	UMF 6 Puebla	Unidad Médica	SA	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla,Puebla	40
59	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Unidad Médica	SA	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.7260, Municipio San Pedro Cholula,Puebla	20
59	Puebla	UMF 22 Tezuitlán	Unidad Médica	SA	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Tezuitlán,Puebla	22
59	Puebla	UMF 9 Santa María	Unidad Médica	SA	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.78857, Municipio Tehuacán,Puebla	22
59	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Unidad Médica	SA	Calle 5 de Febrero - No.102, Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	36
59	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Unidad Médica	SA	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	32
59	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Unidad Médica	SA	Calle Playa Condasa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	22
59	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Unidad Médica	SA	Calle Hidalgo, No.100 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	26
59	Querétaro	UMF 5 P. Escobedo	Unidad Médica	SA	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo,Querétaro de Arteaga	20
59	Querétaro	UMF 11 S. R. Jaurégui	Unidad Médica	SA	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Jáuregui C.P.76220, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	20
59	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Unidad Médica	SA	Avenida Cuauhtlupé Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	34
59	Querétaro	UMF 8 El Marqués	Unidad Médica	SA	Calle Sierra de las Cruces Orientes, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	20
59	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Unidad Médica	SA	Avenida Napoles - No.46 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	24
59	Quintana Roo	UMF 6 E. Carrillo Puerto	Unidad Médica	SA	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto,Quintana Roo	2
59	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Unidad Médica	SA	Calle 113 - No.5/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	24
59	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Unidad Médica	SA	Avenida Puerto Juárez - No.Mz 71 lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	26
59	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Unidad Médica	SA	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres,Quintana Roo	2
59	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Unidad Médica	SA	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Ríoverde, San Luis Potosí	10
59	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Unidad Médica	SA	Avenida Dr. Salvador Nava - No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	46
59	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Unidad Médica	SA	Calle Valentín Armador - No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	68
59	San Luis Potosí	UMF 3 Cdl. Valles	Unidad Médica	SA	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Mectexuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	34
59	San Luis Potosí	UMF 7 Morelos	Unidad Médica	SA	Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	18
59	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Unidad Médica	SA	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	40
59	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Unidad Médica	SA	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82449, Municipio Mazatlán,Sinaloa	54
59	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Unidad Médica	SA	Calzada Almada, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	22
59	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Unidad Médica	SA	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán,Sinaloa	40
59	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Unidad Médica	SA	Calle Río Zuarque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	38
59	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Unidad Médica	SA	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán,Sinaloa	34
59	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Unidad Médica	SA	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome,Sinaloa	54



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidades Médicas	Unidad Médica	Grupo de Instalación	EUCOIP	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
59	26	Shakota	UMF 45 Mazatlan	Avanida Dal Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.92000, Municipio Mazatlan, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.258 Colonia Nogales Centro C.P.84003, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	27	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrerari, No.52N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Contreras, No.52N Colonia Banderama C.P.83560, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.52N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 68 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.52N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.52N Unidad Habitacional Multiinstitales IM-55 C.P.85120, Municipio Calleson, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	27	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard Mazarón, No.52N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83236, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	28	Tlaxcala	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tlaxcala	UMF 29 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	28	Tlaxcala	UMF 23 Huamantla	Prolongación Miguel Hidalgo, No.52N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	28	Tlaxcala	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.52N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tlaxcala	UMF 48 Pomixca	Calle Paseo del Jaguar, No.52N Fraccionamiento Porroca C.P.86247, Municipio Nopalucan, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.52N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88650, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.52N Colonia Estuero Nacional C.P.89270, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	62
59	29	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Comed, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arenal C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	29	Tamaulipas	UMF 24 Monte	Calle Guayalejo, No.52N Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89800, Municipio El Monte, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Arquiles Serrán, No.52N Colonia Ojo Caliente C.P.89040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Teja, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.500 Colonia Matamoros Centro C.P.87360, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	30	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.52N Fraccionamiento San Luitao C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.52N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	14
59	30	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Sidor, No.26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo del Monte, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	30	Tlaxcala	UMF 5 Santo Tomillo	Calle Democracia, No.52N Pueblo Xicoténcatl C.P.90780, Municipio Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.52 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12

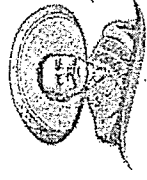
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	Nombre de la Unidad Médica	Ubicación	Ciudad	PREI	SAI	Prescripción	Cantidad
59	UMF 19 Apizaco	Apizaco, Tlaxcala	Apizaco	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Benstain, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	UMF 57 Veracruz Norte	Avenida Cuahuatémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	UMF 61 Veracruz Norte	Prolongación Dña 2ª Milón, No.S/N Colonia Floreza C.P.91840, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	UMF 68 Veracruz Norte	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	HCMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.300 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	UMF 32 Veracruz Sur	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	UMF 61 Córdoba	Calle Calle 25, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.94630, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	UMF 7 Orizaba	Municipio Oriente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	UMF 9 Yanga	Calle 10., No.1000 Colonia El Cerro C.P.94930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.S/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	UMF 60 Coatzacoalcos	Calle Litas Esq Castaños, No.S/N Colonia Rancho Alegre I C.P.96558, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	UMF 67 Revolución	Calle Bellavista, No.2800 Colonia Puerto México C.P.96510, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.S/N Unidad Habitacional El Narajillo C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	UMF 37 Coatzacoalcos	Avenida Transilca, No.1147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	UMF 69 Coatzacoalcos	Avenida Luis Madrazo Ledesma, No.431 Fraccionamiento Las Gaviotas C.P.96536, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	UMF 19 Humucma	Calle 31, No.280 Pueblo Huicurna C.P.97350, Municipio Humucma, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	UMF 14 Kanashín	Calle 19, No.S/N Colonia Kanashín Centro C.P.97370, Municipio Kanashín, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	UMF 8 Tzucucab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucucab Centro C.P.97960, Municipio Tzucucab, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	2

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



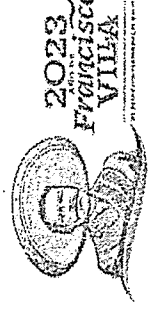
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	Nº	OPAE/UMAE	Unidad Médica	Bomboleo (U)M Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
59	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro, C.P.99200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Soave Parula), No.5/N Fraccionamiento Barrurui, C.P.99250, Municipio Jerez, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	UMF 15 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro, C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	34	Zacatecas	UMF 7 Simbirette	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro, C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso, C.P.99056, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 2a Sección, C.P.99105, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera, C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	77
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac, C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legoría	Calzada Legoría, No.364 Colonia Pemasí Horter, C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas, C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chaimita, No.5/N Colonia El Arbolillo, C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario, C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera, C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capultlán, C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco, C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Irapuato	Calle Caruso, No.202 Colonia Nueva Industrial Vallejo, C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 1a Aeropuerto	Boulevard Aeropuertos, No.98 Colonia Santa Cruz Anísclon, C.P.19540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.30 Colonia Guerrero, C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 25 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panitlán, C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	65
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez, C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya, C.P.07860, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	Localidad	Unidad Médica	Unidad Médica			Grupo de Institución	CICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
			Nombre de la Unidad Médica	Dirección	Ciudad						
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antigüo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50	
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60	
59	Sur de la Ciudad de México	HCMZF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapañ San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.S/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	59	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.888 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	59	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 38 CFE Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipócrates Condesa C.P.06770, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.09000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	31	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.S/N Colonia San Jerónimo Lúdice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No.S/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36	
59	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.0200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	72	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa - No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Sofiano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xatopilco C.P.04610, Municipio Coyoacán,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa - No.1771 Colonia El Mamo C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	94	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa - No.1615 Colonia El Manto C.P.09300, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iztacalco	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Iztacalco,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
60	Estado de México	HOR72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz No.5/S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanita C.P.54030, Municipio Tlalnepanita de Baz,Estado de México		Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1	
60	Hosp. Especialidades C.S.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México		Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1	
60	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco		Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. SOAD/INAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Grupo de Licitación			SAI	Descripción	Cantidad
				Domicilio de la Unidad Médica	ELICOP	PREL			
60	41	Hosp. Especialidades II* 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/4 Colonia Valle de las Mitras C.P. 66200, Municipio Monterrey/Nuevo León	53101310	21346	533.860.00/41/01/01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	41	Hosp. Especialidades II* 16, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.5/N Colonia Fernando Herrerero Hospital C.P.91800, Municipio Veracruz/Venacruz de Ignacio de la Llave	53101310	21346	533.860.00/41/01/01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1

10.313

2023

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo Dos. Términos y Condiciones
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducivos)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la Unidad Médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducivos)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá resaltar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándose el 125% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deducivos, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones. h) Las penas convencionales y deducciones."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de propuestas.

Se solicita que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el Anexo No. 36, segundo párrafo de la LAASSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento.

Evaluación Técnico-Médica.

Los aspectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.
2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) y la congruencia que debe guardarse con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se derivan de las Juntas de Aclaraciones.
3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de la(s) equipo(s) ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".
4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.
5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marcas, modelos y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".
6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "si Req." (Si requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es), componentes y/o accesorios con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de(los) bien(es) componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio de(los) fabricante(s) que indique(n) ellos) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (NIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE Bienes y Servicios		TIPO DE BIEN		TIPO DE SERVICIO	
60	5310310	21346	533.860.000410101	TIÑCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tiñcción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tiñcción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tiñcción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tiñcción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Cula de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

- Para aquellos bienes identificados como "SI Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

- Número de registro, prórroga o modificación.
- Titular del registro.
- Nombre y domicilio del fabricante.
- Indicaciones de uso y/o descripción.
- Modelo(s).
- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimásio)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 5 de 28

- Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- Copia simple del acuse de recibo del trámite del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierte que no requieren de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo extima del mismo con fecha posterior al 22 de diciembre del 2014. "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario".

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

- Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:
 - Tipo y número de certificado.
 - Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
 - Alcance.
 - Fecha de emisión.
 - Vigencia o fecha de vencimiento.
 - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar antes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios con diferente marca ofertados, el licitante deberá integrar copia simple de cualquiera de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimásio)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

- Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:
 - Número de oficina de certificación.
 - Fecha de emisión.
 - Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
 - Alcance o clasificación.
 - Vigencia y/o fecha de vencimiento.
 - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

- Número de oficina de certificación.
- Fecha de emisión.
- Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
- Alcance o clasificación.
- Vigencia y/o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierte que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo extima del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

- Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto a los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso, d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar. Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LGS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio registro Sanitario antes mencionado.

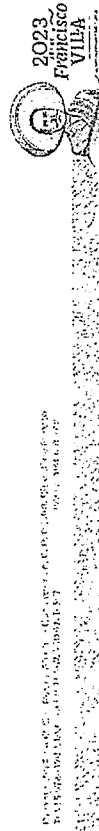
Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de Insumos para la Salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con tal(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 8 de 28

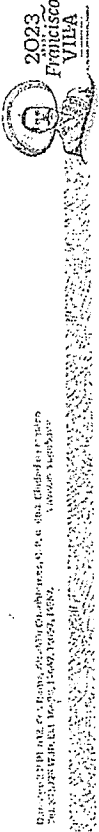
En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las instalaciones institucionales, serán(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 9 de 28

levantamiento respectivo; la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita, el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

En la visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 14 del "PROOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, ORGANIZAMIENTO Y PROCESO DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 12 de febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Organismo Interno de Control (OIC) y elaborar una minuta de la visita, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que corresponda, personal de conservación y en su caso, representantes del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente; siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarlo al expediente respectivo y remitir copia de la misma al Titular del Organismo Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su formalización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en su propuesta técnica y se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Todas aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, estarán a cargo de este, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y embalaje del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, correrá absolutamente por cuenta del licitante.

La presentación de Guías Mecánicas no será limitativa de todo el equipo que así lo requiera.

El licitante deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, la cual deberá formalizarse de la documentación solicitada a los licitantes en el numeral 14 del presente Anexo.

5) Visita a las instalaciones de los licitantes.

No aplica.



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 10 de 28

h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 125% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 125% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado 17) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 125% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 125% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben incluir, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 125% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido; y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizada con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



LOS/CAJF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respeto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Cula de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 50% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

Formula

$$D = NBne * 1\% \text{ del PUO}$$

D= deductiva

NBne= número de bienes no entregados

PUO=precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del OOAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

i) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

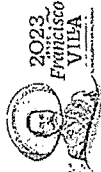
Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes cuando así proceda en un plazo máximo de 30 días hábiles o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso, de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que oferte, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presente, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 13 de 28

copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega - recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para Puesta en operación de los bienes" (Capacidad, Garantía, tiempos de entrega y deductivos).

Por medio del presente Anexo Técnico se entenderá por:

BASES DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 14 de 28

- ACCESORIO: Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.*
- CONSUMIBLE: Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.*
- REFACCIÓN: Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e interdependientes del consumible, y que deben ser sustituidos, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, abstracción o falla, derivados del uso.*

* Glosario de Gestión de Equipos Médicos, México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud; 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 281 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de esta, el Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a [a]s [marca]s [y/o número]s [y/o número]s [de parte]s [y/o número de catálogo]s de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4. "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años a la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Periodo de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)".

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega - recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicatario durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrad en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de relaciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bisario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "Planete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) de/las responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la correspondida y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) de/las resguardos de/las bienes, quién podrá firmar de recibido al realizar el/los servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o relaciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota. El personal responsable de/las resguardos de/las bienes por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado de/las bienes que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota.



ESTADO LIBRE SOBERANO DE GUAYMAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS DE LOS ESTADOS

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bisario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vecimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o situación de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que correspondiera.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generan la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derivabilidad, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegare a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior, no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, la cual deberá ser aceptada por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor

- Garantía de mano de obra y/o partes.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", los servicios de mantenimiento:

- Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener los datos: la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a reemplazar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante



ESTADO LIBRE SOBERANO DE GUAYMAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS DE LOS ESTADOS

LOS/CAMF/LAG

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s)orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j) Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un período menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones



2023
FRENTECO
VILLA

BOULEVARD DE LOS ESTADOS UNIDOS S/N, COL. CENTRO, C.P. 06000, CIUDAD DE MEXICO, D.F.
TEL: 55 53 46 31 (línea gratuita) FAX: 55 53 46 32
WWW.FRENTECOVILLA.COM

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte; adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitud en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un período de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de relaciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requirente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.



2023
FRENTECO
VILLA

BOULEVARD DE LOS ESTADOS UNIDOS S/N, COL. CENTRO, C.P. 06000, CIUDAD DE MEXICO, D.F.
TEL: 55 53 46 31 (línea gratuita) FAX: 55 53 46 32
WWW.FRENTECOVILLA.COM

LOS/CAMF/LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bienes)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de los bienes).

3. **Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requerente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.**

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedia:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega (resepcción de los bienes. Para las capacitaciones subsiguientes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregada(s) al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requerente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- **Porcentaje para requerir por concepto de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.**

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bienes)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 27 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falta del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado por el Proveedor.

El personal responsable de los bienes resguardados del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a su satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:

- a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de los bienes, aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
- b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

La capacitación(s) subsiguiente(s) se realizará en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto (vía el Área Requeriente

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



RECEBIDO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SERVICIOS DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD Y MEDICINA

LOS/CAMF/LAG

CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requeriente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto el convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos; Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

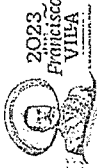
Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referenci:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmado por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, lo su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendario de Mantenimiento Preventivos y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimaria)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotizada del Pedimento de importación.
- Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Características de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y relaciones, en su caso." Del inciso j) "Características de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
- 2. La verificación total del embarque:
 - Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
 - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o dañados por mal manejo.
 - Que no presenta daños a simple vista.
 - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
 - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
 - Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentran mojados y/o rotos.
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- 3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación de los bienes:
 - Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales, indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra los que cuentan físicamente los bienes entregados.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimaria)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado. En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
- 4. La instalación de los bienes:
 - La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas. Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- 5. Puesta en operación de los bienes:
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado. En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
- 6. Capacitación de los bienes:
 - Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimiento periódico por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
- 7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
 - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.





Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.2.4.4. (Términos y Condiciones)
Página 27 de 28

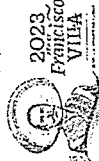
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.2.4.4. (Términos y Condiciones)
Página 28 de 28

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña (Maximiliano.Garcia@imss.gob.mx) Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González (Norma.Martinez@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitad de otorgamiento de anticipo

No aplica.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE:	(8)
		(9) HOJA	de

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

(11)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
Año de
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
- B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.- Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9.- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	<p>El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o numero de parte o catalogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.</p> <p>El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales.</p> <p>Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Mantenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.</p>
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: ____ del mes: ____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipo

Table with 6 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipos Accesorios*

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición, Contrato Número, Fincado a la empresa, Domicilio de la empresa, Teléfono de la empresa, Correo electrónico de la empresa.

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o daño que



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de _____

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ___ año: ___
Hoja ___ de ___

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha (Termino). Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: _____

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de Llenado)

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: ____ del mes: ____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo (2)

Table with 6 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo (3)

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Pincado de la empresa (7), Domicilio de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____ **11** _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ **12** _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____ **11** _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Table with 4 columns: Personal operativo (13), No. de capacitados (14), Fecha (15) with sub-columns Inicio and Término. Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, and Otro.

Observaciones: (11)

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título (16), Referencia (17), Anexos (18), Tipo (19), Idioma (20)



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 main rows and 6 columns for signatures. Columns include 'Unidad Médica', 'Administrador del Contrato', 'Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)', 'Responsable del área usuaria del(os) bien(es)', 'Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)', and 'Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)'. Each row has sub-columns for '(Firma y matrícula)' and '(Antefirma)'. A circled number '21' is present in the bottom right cell.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____, ...	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.3
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de _____, a __ de _____ de ____.

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento
Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa
(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida _____, del procedimiento de contratación _____, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA**

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.6

Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
 - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
 - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
 - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
 - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
 - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
 - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
 - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
 - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
 - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2023
Francisco
YITILA




GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD									
SOLICITANTE:		UMAЕ. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
TELÉFONO (S):		Tel.							
CORREO ELECTRÓNICO:		victor.valencia@imss.gob.mx				FECHA:		15/09/2017	
GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO									
EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENE 2.3	MARCAS COMPATI 2.4	ESPECI 2.5	NUM. CAT 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		OOAD/UMAE	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día ___ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente





Anexo No. 4.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)			
	Administrador del Contrato (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
	_____	_____	_____	_____
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
	_____	_____	_____	_____
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable de Ingeniería Biomédica (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
	_____	_____	_____	_____
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.8

Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Ciudad de _____, a __ de _____ de _____.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Convocante

Licitación _____

Presente.

(**NOMBRE**) en mi carácter de representante legal de la empresa
(**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

(Nombre y firma del Representante Legal)

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



**2023
Francisco
VILLA**

SIN TEXTO

Divisiones Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA	CONVOCATORIA
<p>4.2 Propuesta Técnica</p>	<p>4.2 Propuesta Técnica</p>
<p>Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:</p>	<p>Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:</p>
<p>a. Propuesta Técnica</p> <p>La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.</p>	<p>a. Propuesta Técnica</p> <p>La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.</p>
<p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	<p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>
<p>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p>	<p>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p>
<p>Será causal de desechamiento:</p> <p>6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.</p>	<p>Será causal de desechamiento:</p> <p>6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.</p>

		<p>Se agrega:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados." No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.
 - Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.
 - Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.
 - Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere



GOBIERNO DE MÉXICO

<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes. Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieran capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>	<p>...</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" "</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 31 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>" "</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" "</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 31 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>" "</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" "</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>" "</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p> <p>...</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>

Clave PREI: 11636
Clave SAI: 531.081.0014.02.01
ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 1 Descripción:
1.1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.

Clave PREI: 11636
Clave SAI: 531.081.0014.02.01
ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 1 Descripción:
1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.

Anexo No. 3.4
"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducivas)

DICE:

Partida	Grupo de Licitación	Clícop	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Período de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deducivas
	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

Partida Licitación	Grupo de Licitación	Cúpac	Clave PRE	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales.	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)	
PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?	TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
DICE:	

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Parti- da de Licita- ción	Cu- c- OP	Cla- ve PR EI	Clave- SAI	Descripción IT	Canti- dad	Criterio de Evaluación	Medidas de Instalación y Operación	Caracterís- ticas especiales	Elect- rica	Hidro- tál- ta	Gas- es	Dispositi- vo de Instalación	Regis- tro Sani- tario	Sustento de Tipo Necesario COPPPHS
30	531011 50	120 30	531.616.0463. 01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1582) Mesas, para autopsia/disección
33	531011 52	120 96	531.773.0207. .01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	53101 782	1212 0	531.806.004 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PREPREGUNTA

**Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes**

Grupo de Licitación	Código de Producto	Código de Descripción	Clave de Clasificación	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Medios de Pago	Medios de Pago	Medios de Pago	Medios de Pago	Medios de Pago	Medios de Pago	Medios de Pago	Medios de Pago	Medios de Pago	Medios de Pago	Medios de Pago	Medios de Pago
2	30	Laboratorio	531011	531.916.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
33	Laboratorio	531011	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Opcional	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
34	Mecánica y Fluidos	53101	531.806.0040.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

ANEXO 3 (TRES)

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y
ACTA DE FALLO”**

SIN TEXTO



M E D I C A
NUDOMI
 MEDICA

ANEXO 4.1

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.343.0182.03.01	FECHA IMP.:	03/04/2019
CLAVE PREI:	000000000011833	HORA IMP.:	16:56:41
NOMBRE GENÉRICO			
ERGÓMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES			

LICITANTE:	NUDOMI S.A DE C.V	MARCA:	SPORTSART
PROCEDIMIENTO:	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO:	UBS21M
PARTIDA:	17	CATALOGO:	INSTRUCCIONES(USO)1 P17 BROCHURE1 P17
CANTIDAD:	61	FABRICANTE:	SPORTSART AMERICA, INC

HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Descripción
 - 1.1 Equipo con resistencia isocinética para miembros superiores.
 - 1.2 Acomodación a velocidades fijas
 - 1.3 Selector de velocidad con capacidad de cambio sin interrumpir el ejercicio.
 - 1.4 Carga de trabajo seleccionable en rpm.
 - 1.5 Cronómetro, con señal acústica al llegar al tiempo programado.
 - 1.6 Despliegue del medidor en kg-m/min.
 - 1.7 Tabla de conversión de kilogramo/minuto a caloría/minuto.
 - 1.8 Manubrios independientes para cada brazo
 - 1.8.1 Con extensión ajustable
 - 1.9 Asiento:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Ergómetro para la parte superior del cuerpo. Construido con materiales de alta calidad y diseñado para años de uso confiable, fue hecho para terapia física, rehabilitación física y sitios comerciales de entrenamiento.

INSTRUCCIONES(USO)1 P.17 PÁG 2

 - 1.1.- ISO-CINETICO En este programa, el objetivo de RPM (revoluciones por minuto) es cambiado; la resistencia cambia automáticamente para mantener el objetivo de las RPM. El rango de objetivo de las RPM es de 15 a 180, con un valor predeterminado de 50.

INSTRUCCIONES(USO)1 P.17 PÁG 29

BROCHURE1 P.17 PÁG 1
 - 1.2 Durante el entrenamiento, el valor del objetivo de RPM se puede establecer presionando las teclas NIVEL ▲ / ▼. La resistencia cambiará automáticamente para mantener la configuración del objetivo de RPM.

INSTRUCCIONES(USO)1 P.17 PÁG 29
 - 1.3 Durante el entrenamiento, el valor de potencia en vatios de destino se puede establecer presionando las teclas NIVEL ▲ / ▼. La resistencia cambiará automáticamente para mantener la configuración de objetivo de potencia en vatios.

INSTRUCCIONES(USO)1 P.17 PÁG 29
 - 1.4 La resistencia cambiará automáticamente para mantener la configuración del objetivo de RPM

INSTRUCCIONES(USO)1 P.17 PÁG 29
 - 1.5 Tiempo: 00 a 99:59; rango de ajuste: 5:00 a 99:00(uso de alarma audible)

INSTRUCCIONES(USO)1 P.17 PÁG 25
 - 1.6 Lecturas de ritmo cardiaco, RPM, watts, calorías, METS

INSTRUCCIONES(USO)1 P.17 PÁG 25

EN BASE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PREGUNTA 356359 DEL LICITANTE, EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO SA DE CV, SE ACEPTA OFERTAR PANTALLA CON LECTURAS DE RITMO, RPM, WATTS, CALORÍAS, METS

 - 1.7 Tabla de kilogramo/ caloría

INSTRUCCIONES(USO)1 P.17 PÁG 26
 - 1.8 Manubrios independientes para cada brazo

INSTRUCCIONES(USO)1 P.17 PÁG 21
 - 1.8.1 Para ajustar la longitud de la manivela, tire de la perilla del manubrio, empuje o tire del manubrio para la posición deseada, se puede ajustar en 4 diferentes posiciones

INSTRUCCIONES(USO)1 P.17 PÁG 21
 - 1.9 Asiento

INSTRUCCIONES(USO)1 P.17 PÁG 15 y 16

NUDOMI, S.A. de C.V.

Sur 111 No. 414, Col. Héroes de Churubusco, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09090, Ciudad de México.

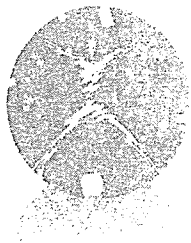
Tel: 55 7033 9498

R.F.C. NUD1702236P0

ventas@nudomimedica.com

FOLIO: 000105

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



M E D I C A
NUDOMI
 MEDICA

ANEXO 4.1
DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.343.0182.03.01	FECHA IMP.:	03/04/2019
CLAVE PREI:	000000000011833	HORA IMP.:	16:56:41
NOMBRE GENÉRICO ERGÓMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES			

LICITANTE:	NUDOMI S.A DE C. V	MARCA:	SPORTSART
PROCEDIMIENTO:	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO:	UB521M
PARTIDA:	17	CATALOGO:	INSTRUCCIONES(USO)1 P17 BROCHURE1 P17
CANTIDAD:	61	FABRICANTE:	SPORTSART AMERICAN, INC

HOJA 2 de 2

1.9.1 Con altura ajustable
 1.9.2 Con escala graduada.
 1.9.3 Desplazamiento horizontal para adaptar distancia del paciente a los manubrios.
 1.10 Soporte de pies para pacientes pediátricos y adultos.
 1.11 Ruedas para desplazamiento.
 1.12 Niveladores para estabilizarlo al piso.
 2 Accesorios:
 2.1 No requiere.
 3 Consumibles:
 3.1 No requiere.
 4 Instalación.
 4.1 No requiere.
 5 Mantenimiento.
 5.1 Mantenimiento correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

1.9.1. Ajuste de la altura del asiento
 INSTRUCCIONES(USO) 1 P17 PÁG 18
 1.9.2 Con escala graduada.
 INSTRUCCIONES(USO) 1 P17 PÁG 18
 1.9.3 Desplazamiento horizontal para adaptar distancia del paciente a los manubrios levantando la palanca debajo del asiento o empujándola hacia abajo la palanca del pie
 INSTRUCCIONES(USO) 1 P17 PÁG 17
 1.10 Instalación del reposa pies para pacientes pediátricos y adultos
 INSTRUCCIONES(USO) 1 P17 PÁG 12
 1.11 Ruedas de transporte
 INSTRUCCIONES(USO) 1 P17 PÁG 13
 1.12 Girar los niveladores hacia abajo para estabilizarlo al piso.
 INSTRUCCIONES(USO) 1 P17 PÁG 14
 2. Accesorios
 2.1 No requiere.
 3.-Consumibles:
 3.1 No requiere.
 4.-Instalacion:
 4.1 No requiere.
 5.-Mantenimiento:
 5.1 Mantenimiento correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria
 SE OFERTA

ATENTAMENTE.

CHRISTIAN MEDINILLA PÉREZ,
REPRESENTANTE LEGAL, NUDOMI, S.A. DE C.V.

NUDOMI, S.A. de C.V.

Sur 111 No. 414, Col. Héroe de Churubusco, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09090, Ciudad de México.

Tel: 55 7033 9498

R.F.C. NUD1702236P0

ventas@nudomimedica.com

FOLIO: 000106



PROPUESTA ECONÓMICA

No. de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 Fecha: 14/08/2023
 Descripción del Procedimiento: "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico"
 Nombre o razón social del licitante: NUDOMI S.A. DE C.V.
 Registro Federal de Contribuyentes: NUD1702236P0 Correo Electrónico: licitaciones@nudomimedica.com
 Domicilio fiscal del licitante: Sur 111 #414 Col. Heroes de Churubusco, Alcaldía Iztapalapa C.P. 09090, Ciudad de México.
 Número Telefónico: 5570339498 Estrauficación: Mediana

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Bñ	Marca	Modelo	Fabricante	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (Redondeado)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Agascalientes	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Baja California	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Campeche	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chiapas	3	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Colima	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Estado de Mexico Oriente	3	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Estado de Mexico Poniente	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Guanajuato	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Hidalgo	4	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Hosp. Pediatría, Jalisco	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Jalisco	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC	\$ 138,750.00	\$ 8,466,190.00
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Michoacán	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Morelos	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Nayarit	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Norte de la Ciudad de México	3	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Nuevo León	3	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Oaxaca	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Puebla	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Querétaro	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Quintana Roo	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	San Luis Potosí	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Sonora	6	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Sur de la Ciudad de México	5	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Tamaulipas	4	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Veracruz Norte	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Veracruz Sur	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	UB521M	SPORTSART AMERICA, INC		

Importe subtotal con letra: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N.
 Importe total con letra: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 40/100 M.N.

SUBTOTAL	\$ 8,466,190.00
IVA	\$ 1,354,590.40
TOTAL	\$ 9,820,780.40

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DELCONTRATO

- Nota:
- 1.- Expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).
 - 2.- Presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.
 - 3.- La marca, modelo y fabricante, deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.

REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN MEDINILLA PEREZ

SIN TEXTO



M E D I C A
NUDOMI

Instituto Mexicano del Seguro Social
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio
 Electrónica LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

Ciudad de México a 14 de agosto del 2023

Formato 1.

Acreditamiento de Personalidad Jurídica y Datos de Notificación.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CELULAR Y NOMBRE DE SOCIOS, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Ciudad de México a 14 de agosto del 2023

En cumplimiento al artículo 48, fracción V del "Reglamento", **Christian Medinilla Pérez**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para comprometerme por mí o por mi representada en la **Licitación Pública Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados N° LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para la Adquisición de "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)**, y que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, conforme a lo siguiente:

Datos Personas Morales y Físicas.

Registro Federal de Contribuyentes. NUD1702236P0		
Domicilio.		
Calle y Número. Sur 111 No. 414		
Colonia. Héroes de Churubusco	Demarcación Territorial o Municipio. Iztapalapa	
Código Postal. 09090	Entidad Federativa. Ciudad de México	
Teléfono Fijo. 55 70 33 94 98	Teléfono Móvil. [REDACTED]	
Correo Electrónico. licitaciones@nudomimedica.com y juridico@nudomimedica.com		
Número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva. 102,366	Fecha. 23 de febrero de 2017	
Nombre, número y circunscripción del Notario Público (ante el cual se dio fe de la misma). Lic. Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila. Notario 153 de la Ciudad de México.		
Fecha y Datos de su Inscripción en el Registro Público de Comercio.		
Número: 564867-1	Folio: 564867-1	Fecha: 13/03/2017
Descripción del Objeto Social.		
Desarrollo, Importación, Comercialización y Distribución de Dispositivos Médicos, Medicamentos, Material de Curación, Instrumental Quirúrgico, Material de Laboratorio, Consumibles Médicos, Refacciones para Equipos Médicos y Equipos Electrónicos en general, Consumibles de Equipo de Cómputo y Papelería, Artículos de Limpieza, Artículos Ópticos, Lentes, Anteojos, Armazones Oftalmológicos, Lentes de Contacto, Lentes Anti- Solares y en general todo lo relacionado a la Óptica.		
Relación de Accionistas.		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Reformas al Acta Constitutiva que incidan con el objeto del procedimiento (Señalar Nombre, Número y Circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó, así como la Fecha y los datos de su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad).		
No aplica, no hay reformas		



M E D I C A
NUDOMI
 MEDICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio
 Electrónica LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

Ciudad de México a 14 de agosto del 2023

Apoderado Legal o Representante. (Nombre y Domicilio)

Nombre: **Christian Medinilla Pérez**

Domicilio: [REDACTED]

Documento para Acreditar Personalidad y Facultades. (Escritura Pública y Modificaciones, Fecha, nombre y circunscripción del Notario Público)

Escritura pública número: **304,388**

Modificaciones: **No aplica, no hay modificaciones**

Fecha: **01 de febrero de 2019**

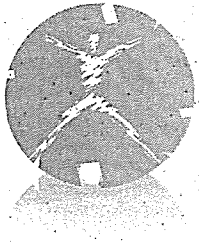
Nombre y circunscripción del Notario Público: **Lic. Claudio Juan Ramón Hernández de Rubín, Notario Público Número 6 de la Ciudad de México.**

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito con el Instituto, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

Protesto lo necesario

Christian Medinilla Pérez,
 Representante Legal, Nudomi, S.A. de C.V.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



M E D I C A
NUDOMI

Instituto Mexicano del Seguro Social
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio
Electrónica LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
"Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

Ciudad de México a 14 de agosto del 2023

ANEXO 2 (INCISO J)
GARANTÍA

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

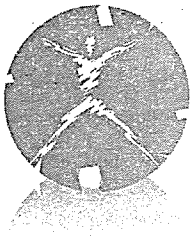
Christian Medinilla Pérez, en mi carácter de representante legal de la empresa Nudomi, S.A. de C.V., facultades que tengo debidamente acreditadas mediante escritura pública Número 304,388, ante la fe del Notario No. 06 de la Ciudad de México, el Lic. Claudio Juan Ramón Hernández de Rubín, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que:

Mi representada garantiza los bienes que oferta, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" de **36 meses** para las partidas) 16 (531.343.0174.03.01) y 17 (531.343.0182.03.01), misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, mi extiende la presente Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

Protesto lo necesario.

Lic. Christian Medinilla Pérez
Representante Legal, Nudomi, S.A. de C.V.



M E D I C A
NUDOMI

Instituto Mexicano del Seguro Social
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio
 Electrónica LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

Ciudad de México a 14 de agosto del 2023

**ANEXO 2 (INCISO J)
 GARANTÍA**

**Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
 P R E S E N T E**

Christian Medinilla Pérez, en mi carácter de representante legal de la empresa **Nudomi, S.A. de C.V.**, facultades que tengo debidamente acreditadas mediante escritura pública Número 304,388, ante la fe del Notario No. 06 de la Ciudad de México, el Lic. Claudio Juan Ramón Hernández de Rubín, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que:

La garantía que ofreceremos para las partidas que ofertamos, es de:

PARTIDA	GARANTÍA
16	36 MESES
17	36 MESES

Con fundamento en "Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a continuación:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PRE	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Protesto lo necesario.

**Lic. Christian Medinilla Pérez
 Representante Legal, Nudomi, S.A. de C.V.**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipos y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica. Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron propuestas por el sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

dichamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CANTIDAD EN UNIDADES	PRECIO UNITARIO
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2	
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE RL DE C.V.	30,47	
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	37,37,39,40,43,44,45,46,48,49,50,56,57,60	
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19,23,35	
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8	
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7,32,43,44,45,46,49,50,55	
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5,6,8,21,22,26	
8.	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3,26,56,57	
9.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16,17	
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26	
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	B	
12.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1,13,14,21,22,26	
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36,37,39,40,45,46,50,57	
14.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5,6,8	
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45	
16.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1	
17.	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	57,58,41,47,48,55,58	
18.	DEVIMED, S.A.	2,4,7,13,14,26,27	
19.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1,26	
20.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2,3,5,6,29,31	
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16,17,53	
22.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41,47,48,59	
23.	GENIX, S.A. DE C.V.	1,13,14,21,22,26,59	

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GYR40-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ORDEN DE LÍNEA	CONTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA LICITANTE	VALOR EN MONEDA NACIONAL
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
25.	GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
29.	XENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
31.	MAINEO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
35.	MELJROM, S.A. DE C.V.	51
36.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
41.	SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
43.	TECROM, S.A. DE C.V.	41
44.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49
46.	VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	14, 26
47.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GYR40-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directorio.sancionados.ses.funcionpublica.gob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directórios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como SI del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno. Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema Compranet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónico, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."

2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

En el medio de identificación electrónica para que los participantes licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónica para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por CompraNet denominado "Acta de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como arrojadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que fueron debidamente firmados de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FINAL ELECTRÓNICA
1.	ABSTEIN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2.	BIOSORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
3.	BIOSERONIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4.	BITL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
5.	CAP HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7.	CBH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8.	COMERCIALIZADORA SABEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE

EXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FINAL ELECTRÓNICA
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12.	CONSORCIO ENAUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14.	CORPORATIVO MIS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PÁVIA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16.	DALCA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17.	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18.	DEWIMED, S.A.	CUMPLE
19.	EVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23.	GEALX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25.	GRUPO FAXA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26.	INDUSTRIAS COBRANEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
29.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
31.	MANEJO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35.	MELJGROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36.	RUDOMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37.	ONCOSEQUELENG, S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41.	SETONIX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43.	TECROMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
47.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL "BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES" NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto E1.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto E1, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES; así como del numeral 4.2.2.115 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)		EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORIA EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
10.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL "BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES" NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)		EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
11.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16.	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
17.	DEVIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21.	FELHIMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22.	GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24.	GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
27.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
28.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
29.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
30.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
31.	MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	34
32.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
34.	NELCROM, S.A. DE C.V.	51
35.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
36.	ONCOSEQUENCING, S.A. DE C.V.	60

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

(NOMBRE COMPLETO) ESPECIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
37. P.Y.M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40. SEITONIC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 56
41. SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
42. TETROM, S.A. DE C.V.	41
43. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTÍCOS, S.A. DE C.V.	35, 53
44. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
46. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

Con respecto a la propuesta del licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 32, 43 y 56, no cumple dado que en el formato 3. Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es internacional bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

En consecuencia, se desecha la propuesta del licitante COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V., respecto a las partidas 3, 26, 55 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo cumplimiento u omisión motivará su desechamiento apartado b "Escrito para la manifestación de cumplimiento de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

2023 FRENTE VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tras, Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llamados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, los marcas y/o modelo(s) de los bienes ofertados o el origen de los bienes, los marcas y/o modelo(s) de los bienes ofertados no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tras.

Por lo que, si bien presentó el manifestado sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b, de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zamora, Coordinador de Programas Nivel Central El Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de programas; la Mtra. Perta Patricia Hernández Anica, Coordinador de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Callegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; revisó el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023 FRENTE VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santane, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno. "Anexo Técnico", Anexo Dos. "Términos y Condiciones", y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desestimar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno. "Anexo Técnico" y Anexo Dos. "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones Respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiendo lo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635.00		NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00		NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,290.00		CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690.00		NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650.00		NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00		NO CUMPLE

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUES DE IVA	EVALUACION TECNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNIGARE, S.A. DE C.V.	8.00%		CUMPLE

2023, Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ZENTILIA LABI, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%		CUMPLE
ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%		NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%		NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%		NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-90.94%		NO EVALUADA

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ZENTILIA LABI, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%		CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%		NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%		NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	31.00%		NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%		NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-115.27%		NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$8,800.00		CUMPLE
INSUNIOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$10,200.00		NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00		NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00		CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00		NO EVALUADA

2023, Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES - NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYT-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$993,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	CUMPLE

ANEXOS

DIRECCIÓN DE CONTRATOS

13

2023
Francisco
VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES - NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYT-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDIXA, S.A. DE C.V.	\$317,600	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,260.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$13,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MYTER MEDICAL S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,102.50	NO CUMPLE

14

2023
Francisco
VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
NUDDMI, S.A. DE C.V.	\$133,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$154,536.13	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
NUDDMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1010.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

15

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1010.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,960.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE

16

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX S.A. DE C.V.	\$11,570.00	NO EVALUADA
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$17,230.00	NO EVALUADA
DEVIMED, S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRESENTARE DEL DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
DEWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 28. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,799.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAM, S.A. DE C.V.	\$259,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,839.32	CUMPLE
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE R.L. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$360,000.00	NO CUMPLE

ANEXOS

SECRETARÍA DE SALUD

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,630.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$35,072.00	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
AGSORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTITUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,658.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$198,500.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$260,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAM, S.A. DE C.V.	\$290,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO PAVK, S.A. DE C.V.	\$450,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$74,000.00	CUMPLE

SECRETARÍA DE SALUD

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$57,235.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	37.392%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	21.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	8.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$34,600.00	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,945.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	3.71%	CUMPLE
PYMI EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,300.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0660V040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$133,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	33.60%	CUMPLE	
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	19.50%	CUMPLE	

PARTIDA 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONCELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$168,425.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$408,100.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$4272,400.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$207,980.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$113,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$51,950.00	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$58,900.00	CUMPLE

21



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500V040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,000.00	NO CUMPLE
SEITONIC, S.A. DE C.V.	\$63,200.00	CUMPLE
FEHLMEYER, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$92,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$537,900.00	NO CUMPLE
FEHLMEYER, S.A. DE C.V.	\$613,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONIC, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$71,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXA, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$189,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	34.50%	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	25.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1182%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	49.72%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47.60%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	26.00%	NO CUMPLE

22



CONTRATOS

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	17.93%	CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,599,199.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$195,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	6.14%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$59,872.00	NO CUMPLE

23


ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,428.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$47,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$52,300.00	CUMPLE
FEHILMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

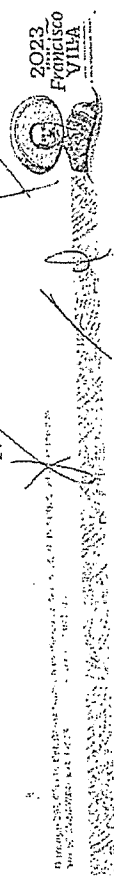
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,134,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	PARTIDA SOLVENTE TÉCNICAMENTE
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57	

24


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
1. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
2. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46
3. CONSORCIO CNAUS, S.A. DE C.V.	1, 26
4. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 45, 50
5. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 0
6. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
7. DRUMMED, S.A.	27
8. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5, 29, 31
9. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17
10. FHLINEX, S.A. DE C.V.	41, 48, 58
11. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A. DE C.V.	2
12. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
13. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	29, 34, 37, 39
14. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
15. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56
16. MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	33, 47, 48
17. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
18. MEDISA, S.A. DE C.V.	11
19. NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
20. SETORHYC, S.A. DE C.V.	33, 47, 59
21. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
22. TECROM, S.A. DE C.V.	41
23. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
24. VITASOL, S.A. DE C.V.	49
25. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
26. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

25

2023 FORTALECIMIENTO VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres, Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultante de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncara a dos decimales sin considerar el impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 49: UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Díces:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$24,989.00	34.5%	\$8,548.86	\$16,440.14	\$3,906,088.75	\$1,597,774.35	\$11,503,663.30

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$24,989.00	34.5%	\$8,548.86	\$16,440.14	\$3,906,088.05	1,597,774.25	\$11,503,663.30

26

2023 FORTALECIMIENTO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
121	\$209,390.00	19.5%	\$40,630.00	\$168,560.00	\$17,623,550.00	\$2,723,768.00	\$19,747,318.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
101	\$209,390.00	19.5%	\$40,920.00	\$168,500.00	\$17,023,640.00	\$2,723,782.54	\$19,747,422.54

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
37	\$7620,811	17.93%	\$136,644.11	\$7425,307.00	\$23,139,219.00	\$3,702,291.04	\$26,841,510.04

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
37	\$7620,811	17.93%	\$136,632.17	\$7425,398.94	\$23,139,760.78	\$3,702,351.72	\$26,842,112.50

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
64	\$389,790.00	\$19,697,920.00	\$3,016,672.00	\$22,714,592.00

27

[Handwritten signature and stamp]

2023 FISCALISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
64	\$307,780.00	\$19,697,920.00	\$3,016,672.00	\$22,714,592.00

DEWIMED, S.A.
 PARTIDA 37. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
43	\$31,892.35	2.07%	\$651.26	\$31,031.10	\$1,334,337.30	\$215,403.97	\$1,549,741.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
43	\$31,892.35	2.67%	\$851.25	\$31,031.11	\$1,334,337.75	\$215,494.06	\$1,549,831.77

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
61	\$15,431.63	\$9,426,703.87	\$1,500,272.62	\$10,926,976.49

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
61	\$15,431.63	\$9,426,703.93	\$1,500,272.63	\$10,926,976.56

28

[Handwritten signature and stamp]

2023 FISCALISCO VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

FEHLMEX, S.A. DE C.V.
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.02	31%	\$7,703.36	\$17,066.66	\$4,079,000.00	\$971,760.00	\$4,653,760.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.02	31%	\$7,703.36	\$17,066.66	\$4,079,000.00	\$971,760.00	\$4,653,760.00

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,039.43	8%	\$2,083.15	\$23,956.28	\$1,051,266.53	\$166,522.64	\$1,217,789.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,039.43	8%	\$2,083.15	\$23,956.28	\$1,051,266.53	\$166,522.64	\$1,217,789.17

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$832,052.12	\$6,051,771.62

29

MEXICO
DIVISION DE CONTRATOS
2023
FRENTECISCO VILDA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 56. TIRCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$55,576.00	37.36%	\$20,773.83	\$34,802.17	\$1,914,920.85	\$306,249.73	\$2,221,170.58

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$55,576.00	37.36%	\$20,773.83	\$34,802.17	\$1,914,920.85	\$306,249.73	\$2,221,170.58

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$55,576.00	37.36%	\$20,773.83	\$34,802.17	\$1,914,920.85	\$306,249.73	\$2,221,170.58

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

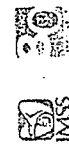
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$832,052.12	\$6,051,771.62

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$832,052.12	\$6,051,771.62

30

MEXICO
DIVISION DE CONTRATOS
2023
FRENTECISCO VILDA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V. PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.5%	\$1,362.39	\$23,408.24	\$5,594,593.36	\$895,131.09	\$6,489,724.45

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	\$23,408.24	\$5,594,593.36	\$895,131.09	\$6,489,724.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V. PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,139.00	\$2,798,278.00	\$447,724.00	\$3,246,002.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,139.00	\$2,798,278.00	\$447,724.00	\$3,246,002.00

VITASOF, S.A. DE C.V. PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$27,599.00	25.0%	\$6,900.00	\$20,699.00	\$1,303,037.00	\$1,020,512.00	\$2,323,549.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$27,599.00	\$20,699.00	\$1,303,037.00	\$1,020,512.00	\$2,323,549.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,930.00	25.0%	\$60,596.54	\$181,333.46	\$11,420,354.98	\$1,828,536.79	\$13,256,891.77

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,930.00	\$181,333.46	\$11,420,354.98	\$1,828,536.79	\$13,256,891.77

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.43	7.70%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,780.00	\$169,924.80	\$1,225,704.80

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.43	\$23,995.00	\$1,055,780.00	\$169,924.80	\$1,225,704.80

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.43	7.70%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,780.00	\$169,924.80	\$1,225,704.80

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.43	\$23,995.00	\$1,055,780.00	\$169,924.80	\$1,225,704.80

VITASOF, S.A. DE C.V. PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	5.70%	\$1,842.94	\$30,550.00	\$1,252,550.00	\$191,880.00	\$1,444,430.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	\$30,550.00	\$1,252,550.00	\$191,880.00	\$1,444,430.00

Para el caso de partidas en las que no se estableció PMR, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no

2023 FRANCISCO VILBA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.
- A los cantidades (resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 39 de la Ley.
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6, BASCULA ELECTRONICA, para la cual cotizó un precio unitario antes de I.V.A. de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE ART. 2. O: PBACC. XI DE LA LEY +10%	RESULTADO
1	KANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	\$7,950.00			
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$25,500.00			
3	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$17,825.00	\$17,825.03	\$17,825.03	\$19,607.50
4	INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,135.00			
5	HOSPITUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$21,874.32			

Esta circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desechamiento, por lo que se DESECHA la propuesta del licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de rebasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

33

 2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PARTICIPANTE	PARTE	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
		19	CUMPLE
2.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	23	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
		44	CUMPLE
		46	CUMPLE
3.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	CUMPLE
		26	CUMPLE
		36	CUMPLE
		45	CUMPLE
		50	CUMPLE
		5	CUMPLE
		6	NO CUMPLE
		8	CUMPLE
4.	CONSORCIO ENAUS, S.A. DE C.V.	2	CUMPLE
		36	CUMPLE
		45	CUMPLE
		50	CUMPLE
		5	CUMPLE
		6	NO CUMPLE
		8	CUMPLE
5.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	46	CUMPLE
		27	CUMPLE
		5	CUMPLE
		29	CUMPLE
		31	CUMPLE
		15	CUMPLE
		17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		48	CUMPLE
		58	CUMPLE
		2	CUMPLE
		30	CUMPLE
		39	CUMPLE
		32	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		39	CUMPLE
		5	CUMPLE
		36	CUMPLE
		38	CUMPLE

34

 2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DEL Licitante	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
	39 CUMPLE
	42 CUMPLE
	43 CUMPLE
	50 CUMPLE
	56 CUMPLE
	35 CUMPLE
	47 CUMPLE
	48 CUMPLE
	34 CUMPLE
	11 CUMPLE
	16 CUMPLE
	17 CUMPLE
	33 CUMPLE
	47 CUMPLE
	58 CUMPLE
	11 CUMPLE
	25 CUMPLE
	41 CUMPLE
	35 CUMPLE
	53 CUMPLE
	49 CUMPLE
	14 CUMPLE
	26 CUMPLE
	2 CUMPLE
	3 CUMPLE
17. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAH, S.A. DE C.V.	
18. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	
19. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	
20. NUDOKI, S.A. DE C.V.	
21. SEITONYC, S.A. DE C.V.	
22. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	
23. TECROM, S.A. DE C.V.	
24. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	
25. VITASOF, S.A. DE C.V.	
26. VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	
27. ZENTILIA LAB, S.A. DE C.V.	

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges Gonzalez, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.59, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.1.17 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

NOMBRE DEL Licitante	CAUSA DE DESECHAMIENTO
1. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE RL DE C.V.	30 Incumplimiento Técnico

35

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DEL Licitante	CAUSA DE DESECHAMIENTO
	32 Incumplimiento Técnico
	37 Incumplimiento Técnico
	40 Incumplimiento Técnico
	43 Incumplimiento Técnico
	50 Incumplimiento Técnico
	56 Incumplimiento Técnico
	60 Incumplimiento Técnico
	8 Incumplimiento Técnico
	32 Incumplimiento Legal
	43 Incumplimiento Legal
	50 Incumplimiento Técnico
	56 Incumplimiento Legal
	1 Incumplimiento Técnico
	3 Incumplimiento Técnico
	4 Incumplimiento Técnico
	5 Incumplimiento Técnico
	6 Incumplimiento Técnico
	8 Incumplimiento Técnico
	21 Incumplimiento Técnico
	22 Incumplimiento Técnico
	3 Incumplimiento Legal
	26 Incumplimiento Legal
	56 Incumplimiento Legal
	57 Incumplimiento Legal
	26 Incumplimiento Técnico
	6 Incumplimiento Técnico
	13 Incumplimiento Técnico
	14 Incumplimiento Técnico
	21 Incumplimiento Técnico
	22 Incumplimiento Técnico
2. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	
3. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	
4. CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
5. CBIH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	
6. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	
7. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	
8. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	
9. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	

36



GOBIERNO DE
MEXICO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAL DE	
		PARTID A	DESCRIPCIÓN
20	INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Legal
		1	Incumplimiento Técnico
		4	Incumplimiento Técnico
		6	Incumplimiento Técnico
		12	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
		21	Incumplimiento Técnico
		22	Incumplimiento Técnico
		23	Incumplimiento Técnico
		24	Incumplimiento Técnico
		25	Incumplimiento Técnico
		31	Incumplimiento Técnico
		56	Incumplimiento Técnico
		57	Incumplimiento Técnico
		5	Incumplimiento Técnico
		6	Incumplimiento Técnico
21	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico
		32	Incumplimiento Técnico
		37	Incumplimiento Técnico
		45	Incumplimiento Técnico
		55	Incumplimiento Técnico
		43	Incumplimiento Técnico
22	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico
		30	Incumplimiento Técnico
		51	Incumplimiento Técnico
		60	Incumplimiento Técnico
		33	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Técnico
		47	Incumplimiento Técnico

30
 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE
MEXICO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAL DE	
		PARTID A	DESCRIPCIÓN
10	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
		40	Incumplimiento Técnico
		57	Incumplimiento Técnico
11	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	6	Incumplimiento Económico
12	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1	Incumplimiento Técnico
		37	Incumplimiento Técnico
		38	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Técnico
		47	Incumplimiento Técnico
		48	Incumplimiento Técnico
		55	Incumplimiento Técnico
		58	Incumplimiento Técnico
		4	Incumplimiento Técnico
		7	Incumplimiento Técnico
14	DEWIMED, S.A.	13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
15	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1	Incumplimiento Técnico
		3	Incumplimiento Técnico
16	ENCORPE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	6	Incumplimiento Técnico
17	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	53	Incumplimiento Técnico
		1	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
		21	Incumplimiento Técnico
		22	Incumplimiento Técnico
		59	Incumplimiento Técnico
		7	Incumplimiento Legal
		19	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Legal
		47	Incumplimiento Legal

37
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE LICITANTE	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	PARTIDA
29	Incumplimiento Técnico	59
30	Incumplimiento Técnico	37
31	Incumplimiento Técnico	38
31	Incumplimiento Técnico	30

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NÚMERO DE LICITANTE	NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PARTIDA
1	ABISTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE RL. DE C.V.	47
3	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39
4	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48
5	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	49
6	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2
7	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	26
8	DEWIMED, S.A.	16
9	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	17
10	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	39
11	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	46
12	GENX, S.A. DE C.V.	2
13	GRUPO FAVX, S.A. DE C.V.	26
14	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	33
15	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	48
		5
		11
		25
		29
		35
		33
		45

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE LICITANTE	NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PARTIDA
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMIAN, S.A. DE C.V.	49
18	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58
19	SEITONYC, S.A. DE C.V.	39
		48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NÚMERO DE LICITANTE	NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PARTIDA
1	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
		45
		57
2	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19
		23
		35
		7
3	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44
		45
		46
4	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1
		26
		36
5	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	45
		50
6	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5
7	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	8
8	DEWIMED, S.A.	46
		27
9	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5
		29
		31
10	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
		17
11	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41
		48

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA "ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMAS NACIONALES DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE BIENES	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARRIDA
12	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	58
13	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	2
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	30
15	KENCALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	29
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	34
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	37
18	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	39
19	MEDIRSA, S.A. DE C.V.	42
20	NUDDOMI, S.A. DE C.V.	43
21	SEIFONNY, S.A. DE C.V.	50
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	56
23	TECHOM, S.A. DE C.V.	33
24	TUM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	47
25	VITASOPE, S.A. DE C.V.	58
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	25
27	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	41
		35
		53
		49
		14
		26
		3

7. FALLO
Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las condiciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA "ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMAS NACIONALES DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023 relativa al "programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. Binario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
TOTAL DE BIENES: 477
CALVE CUOOP: 5302310
CLAVE PREP: 1834
CLAVE SAI: 533521.2425.01.01

NÚMERO DE BIENES	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARRIDA
07070703-001	BASA COPIEGRAFIA	28
08070703-002	BASA CALIFICADORA	7
09070703-003	CAJONETE	70
10070703-004	COPIVA	23
11070703-005	COMPROBATORIO	20
12070703-006	QUEMADOR	3
13070703-007	IMPRESOR	1
14070703-008	IMPRESOR	7
15070703-009	IMPRESOR	17
16070703-010	IMPRESOR	9
17070703-011	IMPRESOR	8
18070703-012	IMPRESOR	16
19070703-013	IMPRESOR	15
20070703-014	IMPRESOR	15
21070703-015	IMPRESOR	1
22070703-016	IMPRESOR	3
23070703-017	IMPRESOR	20
24070703-018	IMPRESOR	31

NÚMERO DE BIENES	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARRIDA
07070703-001	BASA COPIEGRAFIA	50327.26
08070703-002	BASA CALIFICADORA	6143.83
09070703-003	CAJONETE	23358.66
10070703-004	COPIVA	5203.90
11070703-005	COMPROBATORIO	6146.03
12070703-006	QUEMADOR	1937.20
13070703-007	IMPRESOR	23556.60
14070703-008	IMPRESOR	23556.60
15070703-009	IMPRESOR	23556.60
16070703-010	IMPRESOR	23556.60
17070703-011	IMPRESOR	23556.60
18070703-012	IMPRESOR	23556.60
19070703-013	IMPRESOR	23556.60
20070703-014	IMPRESOR	23556.60
21070703-015	IMPRESOR	23556.60
22070703-016	IMPRESOR	23556.60
23070703-017	IMPRESOR	23556.60
24070703-018	IMPRESOR	23556.60
25070703-019	IMPRESOR	23556.60
26070703-020	IMPRESOR	23556.60
27070703-021	IMPRESOR	23556.60
28070703-022	IMPRESOR	23556.60
29070703-023	IMPRESOR	23556.60
30070703-024	IMPRESOR	23556.60
31070703-025	IMPRESOR	23556.60
32070703-026	IMPRESOR	23556.60
33070703-027	IMPRESOR	23556.60
34070703-028	IMPRESOR	23556.60
35070703-029	IMPRESOR	23556.60
36070703-030	IMPRESOR	23556.60
37070703-031	IMPRESOR	23556.60
38070703-032	IMPRESOR	23556.60
39070703-033	IMPRESOR	23556.60
40070703-034	IMPRESOR	23556.60
41070703-035	IMPRESOR	23556.60
42070703-036	IMPRESOR	23556.60
43070703-037	IMPRESOR	23556.60
44070703-038	IMPRESOR	23556.60
45070703-039	IMPRESOR	23556.60
46070703-040	IMPRESOR	23556.60
47070703-041	IMPRESOR	23556.60
48070703-042	IMPRESOR	23556.60
49070703-043	IMPRESOR	23556.60
50070703-044	IMPRESOR	23556.60
51070703-045	IMPRESOR	23556.60
52070703-046	IMPRESOR	23556.60
53070703-047	IMPRESOR	23556.60
54070703-048	IMPRESOR	23556.60
55070703-049	IMPRESOR	23556.60
56070703-050	IMPRESOR	23556.60

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: GRUPO EMPRESARIAL TECNIPARE, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.
TOTAL DE BIENES: 44
CLAVE CUCOP: 53101358
CLAVE PREI: 11636
CLAVE SAI: 531.081.0014.02.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010033-029	04010033-029	04010033-029	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	44	2137189	93827416

LICITANTE: ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA: 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.
TOTAL DE BIENES: 41
CLAVE CUCOP: 53101342
CLAVE PREI: 11640
CLAVE SAI: 531.081.0765.02.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010033-029	04010033-029	04010033-029	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	41	2288476	93827416



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA: 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
TOTAL DE BIENES: 290
CLAVE CUCOP: 53101358
CLAVE PREI: 11655
CLAVE SAI: 531.110.0175.02.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010033-029	04010033-029	04010033-029	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	290	323543.14	93827416

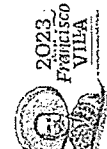


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
 TOTAL DE BIENES: 75
 CALVE CUCOP: 53101469
 CLAVE PREI: 11767
 CLAVE SAI: 531.295.1188.03.01

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023131	ACTIVACIONES	1	6,040.00	6,040.00
04010023132	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023133	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023134	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023135	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023136	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023137	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023138	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023139	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023140	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023141	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023142	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023143	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023144	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023145	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023146	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023147	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023148	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023149	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023150	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023151	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023152	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023153	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023154	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023155	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023156	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023157	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023158	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023159	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023160	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023161	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023162	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023163	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023164	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023165	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023166	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023167	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023168	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023169	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023170	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023171	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023172	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023173	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023174	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023175	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023176	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023177	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023178	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023179	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023180	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023181	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023182	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023183	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023184	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023185	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023186	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023187	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023188	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023189	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023190	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023191	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023192	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023193	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023194	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023195	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023196	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023197	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023198	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023199	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00
04010023200	ACTIVACIONES	1	966.00	966.00



2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

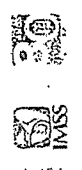
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: NUDOMI, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 16. GRCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
 TOTAL DE BIENES: 61
 CALVE CUCOP: 53101542
 CLAVE PREI: 11832
 CLAVE SAI: 531.343.0174.03.01

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023151	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023152	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023153	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023154	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023155	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023156	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023157	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023158	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023159	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023160	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023161	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023162	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023163	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023164	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023165	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023166	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023167	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023168	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023169	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023170	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023171	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023172	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023173	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023174	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023175	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023176	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023177	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023178	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023179	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023180	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023181	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023182	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023183	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023184	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023185	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023186	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023187	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023188	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023189	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023190	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023191	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023192	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023193	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023194	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023195	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023196	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023197	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023198	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023199	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00
04010023200	ACTIVACIONES	1	18,790.00	18,790.00



2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

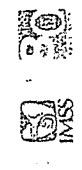
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CIUDAD DE ORIGEN	CIUDAD DE DESTINO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OTRO DATOS
04010023-248	MEXICO	MEXICO	7	71,500.00	500,500.00	530,844.38
04010023-249	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-250	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-251	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-252	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-253	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-254	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-255	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-256	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-257	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-258	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-259	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-260	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-261	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-262	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-263	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-264	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-265	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-266	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-267	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-268	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-269	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-270	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-271	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-272	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-273	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-274	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-275	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-276	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-277	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-278	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-279	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-280	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-281	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-282	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-283	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-284	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-285	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-286	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-287	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-288	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-289	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-290	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-291	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-292	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-293	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-294	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-295	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-296	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-297	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-298	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-299	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-300	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00

LICITANTE:
 PARTIDA
 TOTAL DE BIENES:
 CALVE CUCOP:
 CLAVE PREI:
 CLAVE SAI:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CIUDAD DE ORIGEN	CIUDAD DE DESTINO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OTRO DATOS
04010023-294	MEXICO	MEXICO	7	71,500.00	500,500.00	530,844.38
04010023-295	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-296	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-297	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-298	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00
04010023-299	MEXICO	MEXICO	10	20,440.35	204,403.50	197,417.55
04010023-300	MEXICO	MEXICO	5	71,500.00	357,500.00	357,500.00

SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.
 53101640
 11937
 531567006.04.01



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CIUDAD DE ORIGEN	CIUDAD DE DESTINO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OTRO DATOS
04010023-247	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	61,540.19
04010023-248	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	74,016.77
04010023-249	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	107,745.97
04010023-250	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	32,004.90
04010023-251	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	91,494.94
04010023-252	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	24,000.77
04010023-253	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	31,983.17
04010023-254	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	61,540.19
04010023-255	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	31,983.17
04010023-256	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-257	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	8,403.54
04010023-258	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-259	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-260	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-261	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-262	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-263	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-264	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-265	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-266	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-267	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-268	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-269	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-270	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-271	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-272	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-273	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-274	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-275	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-276	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-277	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-278	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-279	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-280	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-281	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-282	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-283	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-284	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-285	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-286	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-287	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-288	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-289	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-290	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-291	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-292	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-293	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-294	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-295	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-296	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-297	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-298	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-299	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01
04010023-300	MEXICO	MEXICO	4	31,520.00	126,080.00	10,051.01

LICITANTE:
 PARTIDA
 TOTAL DE BIENES:
 CALVE CUCOP:
 CLAVE PREI:
 CLAVE SAI:

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los
 Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales
 Número de Identificación en Compras: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
0491002337	9	3162236	28460124
0491002338	2	3189335	6378670
0491002339	11	3162236	34784596
0491002340	9	3189335	28704015
0491002341	2	3189335	6378670
0491002342	2	3189335	6378670
0491002343	2	3189335	6378670
0491002344	2	3189335	6378670
0491002345	2	3189335	6378670
0491002346	2	3189335	6378670
0491002347	2	3189335	6378670
0491002348	2	3189335	6378670
0491002349	2	3189335	6378670
0491002350	2	3189335	6378670
0491002351	2	3189335	6378670
0491002352	2	3189335	6378670
0491002353	2	3189335	6378670
0491002354	2	3189335	6378670
0491002355	2	3189335	6378670
0491002356	2	3189335	6378670
0491002357	2	3189335	6378670
0491002358	2	3189335	6378670
0491002359	2	3189335	6378670
0491002360	2	3189335	6378670
0491002361	2	3189335	6378670
0491002362	2	3189335	6378670
0491002363	2	3189335	6378670
0491002364	2	3189335	6378670
0491002365	2	3189335	6378670
0491002366	2	3189335	6378670
0491002367	2	3189335	6378670
0491002368	2	3189335	6378670
0491002369	2	3189335	6378670
0491002370	2	3189335	6378670
0491002371	2	3189335	6378670
0491002372	2	3189335	6378670
0491002373	2	3189335	6378670
0491002374	2	3189335	6378670
0491002375	2	3189335	6378670
0491002376	2	3189335	6378670
0491002377	2	3189335	6378670
0491002378	2	3189335	6378670
0491002379	2	3189335	6378670
0491002380	2	3189335	6378670
0491002381	2	3189335	6378670
0491002382	2	3189335	6378670
0491002383	2	3189335	6378670
0491002384	2	3189335	6378670
0491002385	2	3189335	6378670
0491002386	2	3189335	6378670
0491002387	2	3189335	6378670
0491002388	2	3189335	6378670
0491002389	2	3189335	6378670
0491002390	2	3189335	6378670
0491002391	2	3189335	6378670
0491002392	2	3189335	6378670
0491002393	2	3189335	6378670
0491002394	2	3189335	6378670
0491002395	2	3189335	6378670
0491002396	2	3189335	6378670
0491002397	2	3189335	6378670
0491002398	2	3189335	6378670
0491002399	2	3189335	6378670
0491002400	2	3189335	6378670

licitante: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA: 29. ESTADIOMETRO PEDIATRICO.
 TOTAL DE BIENES: 53101698
 CLAVE CUOCP: 12001
 CLAVE PREI: 531616-0424.02.01
 CLAVE SAI: 531616-0424.02.01

BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
0491002317	3	2000000	6000000
0491002318	1	2000000	2000000
0491002319	1	2000000	2000000
0491002320	1	2000000	2000000
0491002321	1	2000000	2000000
0491002322	1	2000000	2000000
0491002323	1	2000000	2000000
0491002324	1	2000000	2000000
0491002325	1	2000000	2000000
0491002326	1	2000000	2000000
0491002327	1	2000000	2000000
0491002328	1	2000000	2000000
0491002329	1	2000000	2000000
0491002330	1	2000000	2000000
0491002331	1	2000000	2000000
0491002332	1	2000000	2000000
0491002333	1	2000000	2000000
0491002334	1	2000000	2000000
0491002335	1	2000000	2000000
0491002336	1	2000000	2000000
0491002337	1	2000000	2000000
0491002338	1	2000000	2000000
0491002339	1	2000000	2000000
0491002340	1	2000000	2000000
0491002341	1	2000000	2000000
0491002342	1	2000000	2000000
0491002343	1	2000000	2000000
0491002344	1	2000000	2000000
0491002345	1	2000000	2000000
0491002346	1	2000000	2000000
0491002347	1	2000000	2000000
0491002348	1	2000000	2000000
0491002349	1	2000000	2000000
0491002350	1	2000000	2000000
0491002351	1	2000000	2000000
0491002352	1	2000000	2000000
0491002353	1	2000000	2000000
0491002354	1	2000000	2000000
0491002355	1	2000000	2000000
0491002356	1	2000000	2000000
0491002357	1	2000000	2000000
0491002358	1	2000000	2000000
0491002359	1	2000000	2000000
0491002360	1	2000000	2000000
0491002361	1	2000000	2000000
0491002362	1	2000000	2000000
0491002363	1	2000000	2000000
0491002364	1	2000000	2000000
0491002365	1	2000000	2000000
0491002366	1	2000000	2000000
0491002367	1	2000000	2000000
0491002368	1	2000000	2000000
0491002369	1	2000000	2000000
0491002370	1	2000000	2000000
0491002371	1	2000000	2000000
0491002372	1	2000000	2000000
0491002373	1	2000000	2000000
0491002374	1	2000000	2000000
0491002375	1	2000000	2000000
0491002376	1	2000000	2000000
0491002377	1	2000000	2000000
0491002378	1	2000000	2000000
0491002379	1	2000000	2000000
0491002380	1	2000000	2000000
0491002381	1	2000000	2000000
0491002382	1	2000000	2000000
0491002383	1	2000000	2000000
0491002384	1	2000000	2000000
0491002385	1	2000000	2000000
0491002386	1	2000000	2000000
0491002387	1	2000000	2000000
0491002388	1	2000000	2000000
0491002389	1	2000000	2000000
0491002390	1	2000000	2000000
0491002391	1	2000000	2000000
0491002392	1	2000000	2000000
0491002393	1	2000000	2000000
0491002394	1	2000000	2000000
0491002395	1	2000000	2000000
0491002396	1	2000000	2000000
0491002397	1	2000000	2000000
0491002398	1	2000000	2000000
0491002399	1	2000000	2000000
0491002400	1	2000000	2000000

licitante: INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
 TOTAL DE BIENES: 53101150
 CLAVE CUOCP: 120030
 CLAVE PREI: 531616-0463.01.01
 CLAVE SAI: 531616-0463.01.01

BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
0491002317	3	2000000	6000000
0491002318	1	2000000	2000000
0491002319	1	2000000	2000000
0491002320	1	2000000	2000000
0491002321	1	2000000	2000000
0491002322	1	2000000	2000000
0491002323	1	2000000	2000000
0491002324	1	2000000	2000000
0491002325	1	2000000	2000000
0491002326	1	2000000	2000000
0491002327	1	2000000	2000000
0491002328	1	2000000	2000000
0491002329	1	2000000	2000000
0491002330	1	2000000	2000000
0491002331	1	2000000	2000000
0491002332	1	2000000	2000000
0491002333	1	2000000	2000000
0491002334	1	2000000	2000000
0491002335	1	2000000	2000000
0491002336	1	2000000	2000000
0491002337	1	2000000	2000000
0491002338	1	2000000	2000000
0491002339	1	2000000	2000000
0491002340	1	2000000	2000000
0491002341	1	2000000	2000000
0491002342	1	2000000	2000000
0491002343	1	2000000	2000000
0491002344	1	2000000	2000000
0491002345	1	2000000	2000000
0491002346	1	2000000	2000000
0491002347	1	2000000	2000000
0491002348	1	2000000	2000000
0491002349	1	2000000	2000000
0491002350	1	2000000	2000000
0491002351	1	2000000	2000000
0491002352	1	2000000	2000000
0491002353	1	2000000	2000000
0491002354	1	2000000	2000000
0491002355	1	2000000	2000000
0491002356	1	2000000	2000000
0491002357	1	2000000	2000000
0491002358	1	2000000	2000000
0491002359	1	2000000	2000000
0491002360	1	2000000	2000000
0491002361	1	2000000	2000000
0491002362	1	2000000	2000000
0491002363	1	2000000	2000000
0491002364	1	2000000	2000000
0491002365	1	2000000	2000000
0491002366	1	2000000	2000000
0491002367	1	2000000	2000000
0491002368	1	2000000	2000000
0491002369	1	2000000	2000000
0491002370	1	2000000	2000000
0491002371	1	2000000	2000000
0491002372	1	2000000	2000000
0491002373</			

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA: 31 MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

TOTAL DE BIENES: 70

CLAVE CUPO: 53101705

CLAVE PREI: 12033

CLAVE SAI: 531616.5066.03.01

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	3,370.76	3,370.76
2	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	19,926.46	39,852.92
3	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	7,251.54	21,754.62
4	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	4,281.66	17,126.64
5	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	1,597.2	7,986.00

LICITANTE: SEITONYC, S.A. DE C.V.

PARTIDA: 33 REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

TOTAL DE BIENES: 77

CLAVE CUPO: 53101152

CLAVE PREI: 12096

CLAVE SAI: 531773.0207.01.01

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	25,700.00	25,700.00
2	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	13,000.00	26,000.00
3	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	4,100.00	12,300.00
4	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	6,000.00	24,000.00
5	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1,800.00	9,000.00
6	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	2,200.00	13,200.00
7	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1,200.00	8,400.00
8	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1,500.00	10,500.00
9	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1,000.00	7,000.00
10	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1,300.00	10,400.00
11	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1,100.00	7,700.00
12	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1,400.00	11,200.00
13	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1,600.00	12,800.00
14	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1,700.00	11,900.00
15	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1,800.00	12,600.00
16	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1,900.00	13,300.00
17	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	2,000.00	14,000.00
18	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	2,100.00	14,700.00
19	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	2,200.00	15,400.00
20	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	2,300.00	16,100.00
21	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	2,400.00	16,800.00
22	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	2,500.00	17,500.00
23	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	2,600.00	18,200.00
24	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	2,700.00	18,900.00
25	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	2,800.00	19,600.00
26	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	2,900.00	20,300.00
27	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	3,000.00	21,000.00
28	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	3,100.00	21,700.00
29	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	3,200.00	22,400.00
30	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	3,300.00	23,100.00
31	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	3,400.00	23,800.00
32	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	3,500.00	24,500.00
33	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	3,600.00	25,200.00
34	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	3,700.00	25,900.00
35	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	3,800.00	26,600.00
36	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	3,900.00	27,300.00
37	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	4,000.00	28,000.00
38	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	4,100.00	28,700.00
39	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	4,200.00	29,400.00
40	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	4,300.00	30,100.00
41	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	4,400.00	30,800.00
42	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	4,500.00	31,500.00
43	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	4,600.00	32,200.00
44	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	4,700.00	32,900.00
45	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	4,800.00	33,600.00
46	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	4,900.00	34,300.00
47	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	5,000.00	35,000.00
48	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	5,100.00	35,700.00
49	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	5,200.00	36,400.00
50	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	5,300.00	37,100.00
51	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	5,400.00	37,800.00
52	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	5,500.00	38,500.00
53	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	5,600.00	39,200.00
54	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	5,700.00	39,900.00
55	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	5,800.00	40,600.00
56	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	5,900.00	41,300.00
57	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	6,000.00	42,000.00
58	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	6,100.00	42,700.00
59	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	6,200.00	43,400.00
60	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	6,300.00	44,100.00
61	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	6,400.00	44,800.00
62	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	6,500.00	45,500.00
63	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	6,600.00	46,200.00
64	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	6,700.00	46,900.00
65	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	6,800.00	47,600.00
66	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	6,900.00	48,300.00
67	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	7,000.00	49,000.00
68	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	7,100.00	49,700.00
69	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	7,200.00	50,400.00
70	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	7,300.00	51,100.00
71	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	7,400.00	51,800.00
72	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	7,500.00	52,500.00
73	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	7,600.00	53,200.00
74	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	7,700.00	53,900.00
75	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	7,800.00	54,600.00
76	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	7,900.00	55,300.00
77	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	8,000.00	56,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
2	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
3	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
4	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
5	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
6	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
7	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
8	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
9	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
10	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
11	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
12	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
13	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
15	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
16	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
17	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
18	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
19	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
20	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
21	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
22	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
23	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
24	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
25	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
26	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
27	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
28	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
29	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
30	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
31	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
32	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
33	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
34	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
35	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
36	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
37	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
38	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
39	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
40	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
41	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
42	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
43	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
44	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
45	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
46	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
47	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
48	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
49	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
50	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
51	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
52	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
53	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
54	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
55	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
56	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
57	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
58	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
59	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
60	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
61	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
62	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
63	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
64	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
65	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
66	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
67	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
68	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
69	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
70	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
71	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
72	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
73	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
74	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
75	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
76	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
77	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
78	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
79	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
80	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
81	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,000.00	2,000.00
82	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2,00	



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OTRO DATOS
04010023-445	JALISCO	4	2,770.62	11,088.48	11,088.48
04010023-458	MICHIGÁN	5	1,957.38	9,786.90	9,786.90
04010023-471	MORTEL	11	2,479.52	27,274.72	27,274.72
04010023-477	MORTEL	7	7,674.84	53,723.88	53,723.88
04010023-478	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-479	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-480	MORTEL	8	2,479.52	19,836.16	19,836.16
04010023-481	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-482	MORTEL	1	2,479.52	2,479.52	2,479.52
04010023-483	MORTEL	7	2,479.52	17,356.64	17,356.64
04010023-484	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-485	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-486	MORTEL	1	2,479.52	2,479.52	2,479.52
04010023-487	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-488	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-489	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-490	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-491	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-492	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-493	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-494	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-495	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-496	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-497	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-498	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-499	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-500	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-501	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-502	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-503	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-504	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-505	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-506	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-507	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-508	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-509	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-510	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-511	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-512	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-513	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-514	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-515	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-516	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-517	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-518	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-519	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-520	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-521	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-522	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-523	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-524	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-525	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-526	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-527	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-528	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-529	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-530	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-531	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-532	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-533	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-534	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-535	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-536	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-537	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-538	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-539	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-540	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-541	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-542	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-543	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-544	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-545	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-546	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-547	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-548	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-549	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-550	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-551	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-552	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-553	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-554	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-555	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-556	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-557	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-558	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-559	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-560	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-561	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-562	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-563	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-564	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-565	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-566	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-567	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-568	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-569	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-570	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-571	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-572	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-573	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-574	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-575	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-576	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-577	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-578	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-579	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-580	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-581	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-582	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-583	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-584	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-585	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-586	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-587	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-588	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-589	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-590	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-591	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-592	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-593	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-594	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-595	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-596	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-597	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04
04010023-598	MORTEL	3	2,479.52	7,438.56	7,438.56
04010023-599	MORTEL	5	2,479.52	12,397.60	12,397.60
04010023-600	MORTEL	2	2,479.52	4,959.04	4,959.04

LICITANTE:
 PARTIDA: 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.
 TOTAL DE BIENES: 57
 CALVE CUCOP: 533101228
 CLAVE PREI: 12252
 CLAVE SAI: 533.308.0124.01.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OTRO DATOS
04010023-497	BAJA CALIFORNIA SUR	2	40,780.00	81,560.00	81,560.00
04010023-498	CHAMPAS	1	40,780.00	40,780.00	40,780.00
04010023-499	CHIHUAHUA	1	40,780.00	40,780.00	40,780.00
04010023-500	COAHUILA	1	40,780.00	40,780.00	40,780.00
04010023-501	ESTADO DE GUERRERO	1	40,780.00	40,780.00	40,780.00
04010023-502	GUANAJUATO	1	40,780.00	40,780.00	40,780.00
04010023-503	HIDALGO	1	40,780.00	40,780.00	40,780.00
04010023-504	HUASTLA DE SUCRE	1	40,780.00	40,780.00	40,780.00
04010023-505	JALISCO	1	40,780.00	40,780.00	40,780.00
04010023-506	MEXICO	1	40,780.00	40,780.00	40,780.00
04010023-507	MORTEL	1	40,780.00	40,780.00	40,780.00
04010023-508	NAYARIT	1	40,780.00	40,780.00	40,780.00
04010023-509	QUERÉTARO	1	40,780.00	40,780.00	40,780.00
04010023-510	SAGUILLA	1	40,780.		



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	53101277	53101277
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	12294	12294
TOTAL	2		54330771

LICITANTE:
PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA
TOTAL DE BIENES: 53101277
CALVE CUCOP: 12294
CLAVE PREI: 533.632.0909.02.01
CLAVE SAI:

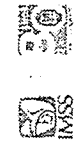
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	53101277	53101277
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	12294	12294
TOTAL	2		54330771

LICITANTE:
PARTIDA 44. MICRO TOMO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
TOTAL DE BIENES: 101
CALVE CUCOP: 53101277
CLAVE PREI: 12299
CLAVE SAI: 533.631.0106.01.01

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	53101277	53101277
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	12294	12294
TOTAL	2		54330771



2023 FRANCISCO VILLA



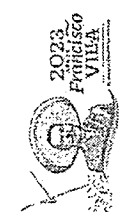
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	53101277	53101277
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	12294	12294
TOTAL	2		54330771

LICITANTE:
PARTIDA 45. MICRO TOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO
TOTAL DE BIENES: 37
CALVE CUCOP: 53101278
CLAVE PREI: 12300
CLAVE SAI: 533.631.0155.03.01

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	53101278	53101278
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	12300	12300
TOTAL	2		54330771



2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023557	COMBIANA	1	307,780.00	307,780.00
040100023558	SUR DE LA CIUDAD DE MEXICO	4	153,693.20	614,772.80
040100023559	TAMAYULPAS	3	107,074.10	321,222.30
040100023560	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023561	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023562	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023563	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023564	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023565	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023566	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023567	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023568	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023569	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023570	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023571	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023572	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023573	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023574	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023575	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023576	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023577	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023578	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023579	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023580	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023581	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023582	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023583	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023584	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023585	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023586	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023587	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023588	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023589	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023590	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023591	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023592	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023593	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023594	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023595	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023596	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023597	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023598	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023599	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023600	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40

LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
 TOTAL DE BIENES: 502
 CALVE CUCOP: 53101883
 CLAVE PREL: 12311
 CLAVE SAI: 533.786.0034.03.01



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023557	COMBIANA	1	307,780.00	307,780.00
040100023558	SUR DE LA CIUDAD DE MEXICO	4	153,693.20	614,772.80
040100023559	TAMAYULPAS	3	107,074.10	321,222.30
040100023560	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023561	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023562	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023563	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023564	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023565	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023566	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023567	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023568	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023569	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023570	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023571	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023572	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023573	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023574	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023575	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023576	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023577	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023578	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023579	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023580	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023581	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023582	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023583	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023584	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023585	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023586	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023587	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023588	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023589	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023590	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023591	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023592	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023593	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023594	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023595	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023596	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023597	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023598	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40
040100023599	VERACRUZ SUR	7	98,438.20	689,067.40
040100023600	VERACRUZ NORTE	7	98,438.20	689,067.40

LICITANTE: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TETJIDOS.
 TOTAL DE BIENES: 64
 CALVE CUCOP: 53102388
 CLAVE PREL: 12305
 CLAVE SAI: 533.746.0108.01.01

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003-688	1	3707450	1	1	1,831,800	1,831,800
04010003-689	1	3707450	1	1	1,357,130	1,357,130
04010003-690	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-691	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-692	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-693	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-694	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-695	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-696	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-697	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-698	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-699	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-700	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-701	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-702	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-703	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-704	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-705	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-706	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-707	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-708	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-709	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-710	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-711	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-712	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-713	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-714	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-715	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-716	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-717	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-718	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-719	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-720	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-721	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-722	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-723	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-724	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-725	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-726	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-727	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-728	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-729	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-730	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-731	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-732	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-733	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-734	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-735	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-736	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-737	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-738	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-739	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-740	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-741	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-742	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-743	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-744	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-745	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-746	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-747	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-748	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-749	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-750	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-751	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-752	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-753	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-754	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-755	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-756	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-757	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-758	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-759	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-760	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-761	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-762	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-763	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-764	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-765	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-766	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-767	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-768	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-769	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-770	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-771	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-772	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-773	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-774	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-775	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-776	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-777	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-778	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-779	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-780	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-781	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-782	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-783	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-784	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-785	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-786	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-787	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-788	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-789	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-790	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-791	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-792	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-793	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-794	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-795	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-796	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-797	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-798	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-799	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-800	1	3707450	1	1	228,820	228,820

LICITANTE:
 PARTIDA:
 TOTAL DE BIENES:
 CALVE CUCOP:
 CLAVE PREI:
 CLAVE SAI:

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003-688	1	3707450	1	1	1,831,800	1,831,800
04010003-689	1	3707450	1	1	1,357,130	1,357,130
04010003-690	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-691	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-692	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-693	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-694	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-695	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-696	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-697	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-698	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-699	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-700	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-701	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-702	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-703	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-704	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-705	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-706	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-707	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-708	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-709	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-710	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-711	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-712	1	3707450	1	1	228,820	228,820
04010003-713						

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
4	5310164	1854	531016400180000201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RAPIDA.	3
5	5310165	1855	531016500180000201	ESCALERA ELECTROHÍBRIDA.	203
10	5310246	1877	531024600180000201	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	5310165	1878	531016500180000201	CARDIOLOGRAFÍO.	11
13	5310165	1879	531016500180000201	ESTRUC DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	335
15	5310164	1872	531016400180000201	HIDRO-ONSECCIÓN DE TENDONES SIEMPRE EQUIPO DE.	1
19	5310164	1887	531016400180000201	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ESQUEMA.	9
20	5310164	1882	531016400180000201	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	5310165	1883	531016500180000201	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE.	104
22	5310165	1855	531016500180000201	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA SENCILLA.	214
24	5310165	1880	531016500180000201	ESTIMULADOR TEMS.	22
28	5310205	1203	531020500180000201	MARCAPASO CARDÍACO TEMPORAL BIPOLAR.	30
32	5310161	1204	531016100180000201	VISOR DE ECOCORÍO INTERCORÍO CON CIRCUITO CEJADO DE TELEVISION.	42
40	5310161	1204	531016100180000201	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
51	5310164	1431	531016400180000201	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	5310165	1434	531016500180000201	RIEGA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE ASISTENCIA PROGRESIVA.	2
54	5310205	1544	531020500180000201	TINA RECULINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	5310162	1433	531016200180000201	CUBIERTA DE PISO.	2
59	5310162	2036	531016200180000201	KIT PAGA MÉDICOS.	10000
69	5310162	2146	531016200180000201	RECIÓN AUTOMATIZADA DE TELÉFONO EQUIPO PARA (ARTÍCULO 25).	5

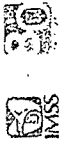
Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran desiertas 20 partidas, mismas que se enlistan a continuación:

licitante: SEITONYC, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
TOTAL DE BIENES: 5310162
CLAVE CUCOP: 19227
CLAVE PREI: 533706.0018.02.01
CLAVE SAI:

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
5310162	19227	533706.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus 70



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaran.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMALUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 36; LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V. partida 39; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 47; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 48; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 58, cumplien; sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día habiéndose a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adyunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

MONTO DEL CONTRATO	FORMA DE PAGAMENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	FORMA DE PAGAMENTO
040101023-001	10%	\$59,970.00	DIVISIBLE
040101023-002	10%	\$25,660.00	DIVISIBLE
040101023-003	10%	\$1,497,300.00	DIVISIBLE
040101023-004	10%	\$570,310.00	DIVISIBLE
040101023-005	10%	\$427,800.00	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILVA



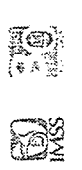
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

MONTO DEL CONTRATO	FORMA DE PAGAMENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	FORMA DE PAGAMENTO
040101023-006	10%	\$54,170.00	DIVISIBLE
040101023-007	10%	\$23,529.00	DIVISIBLE
040101023-008	10%	\$14,971.00	DIVISIBLE
040101023-009	10%	\$14,971.00	DIVISIBLE
040101023-010	10%	\$165,769.00	DIVISIBLE
040101023-011	10%	\$19,250.00	DIVISIBLE
040101023-012	10%	\$12,850.00	DIVISIBLE
040101023-013	10%	\$32,740.00	DIVISIBLE
040101023-014	10%	\$20,850.00	DIVISIBLE
040101023-015	10%	\$2,139.00	DIVISIBLE
040101023-016	10%	\$427,800.00	DIVISIBLE
040101023-017	10%	\$4,278.00	DIVISIBLE
040101023-018	10%	\$1,039,080.00	DIVISIBLE
040101023-019	10%	\$9,575.35	DIVISIBLE
040101023-020	10%	\$11,968.94	DIVISIBLE
040101023-021	10%	\$18,659.40	DIVISIBLE
040101023-022	10%	\$31,575.35	DIVISIBLE
040101023-023	10%	\$47,877.58	DIVISIBLE
040101023-024	10%	\$2,393.79	DIVISIBLE
040101023-025	10%	\$2,393.79	DIVISIBLE
040101023-026	10%	\$28,725.46	DIVISIBLE
040101023-027	10%	\$9,575.35	DIVISIBLE
040101023-028	10%	\$16,756.52	DIVISIBLE
040101023-029	10%	\$2,393.79	DIVISIBLE
040101023-030	10%	\$67,978.00	DIVISIBLE
040101023-031	10%	\$55,301.88	DIVISIBLE
040101023-032	10%	\$29,578.00	DIVISIBLE
040101023-033	10%	\$14,620.00	DIVISIBLE
040101023-034	10%	\$7,420.00	DIVISIBLE
040101023-035	10%	\$2,409,511.16	DIVISIBLE
040101023-036	10%	\$2,409,511.16	DIVISIBLE
040101023-037	10%	\$26,325.58	DIVISIBLE
040101023-038	10%	\$26,325.58	DIVISIBLE
040101023-039	10%	\$5,850.17	DIVISIBLE
040101023-040	10%	\$800.00	DIVISIBLE
040101023-041	10%	\$43,200.00	DIVISIBLE
040101023-042	10%	\$11,440.00	DIVISIBLE
040101023-043	10%	\$11,440.00	DIVISIBLE
040101023-044	10%	\$7,670.00	DIVISIBLE
040101023-045	10%	\$980.00	DIVISIBLE
040101023-046	10%	\$9,690.00	DIVISIBLE
040101023-047	10%	\$2,640.00	DIVISIBLE
040101023-048	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040101023-049	10%	\$7,780.00	DIVISIBLE
040101023-050	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
040101023-051	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040101023-052	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
040101023-053	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
040101023-054	10%	\$5,800.00	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº. DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	TIPO DE GARANTÍA
04010023-236	\$77,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-237	\$31,935.79	10%	DIVISIBLE
04010023-238	\$36,529.83	10%	DIVISIBLE
04010023-239	\$106,191.30	10%	DIVISIBLE
04010023-240	\$765,298.25	10%	DIVISIBLE
04010023-241	\$777,530.85	10%	DIVISIBLE
04010023-242	\$5,305,957.00	10%	DIVISIBLE
04010023-243	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-244	\$285,298.25	10%	DIVISIBLE
04010023-245	\$530,996.50	10%	DIVISIBLE
04010023-246	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-247	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-248	\$5,305,957.00	10%	DIVISIBLE
04010023-249	\$5,305,957.00	10%	DIVISIBLE
04010023-250	\$765,298.25	10%	DIVISIBLE
04010023-251	\$106,191.30	10%	DIVISIBLE
04010023-252	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-253	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-254	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-255	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-256	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-257	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-258	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-259	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-260	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-261	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-262	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-263	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-264	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-265	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-266	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-267	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-268	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-269	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-270	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-271	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-272	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-273	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-274	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-275	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-276	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-277	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-278	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-279	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-280	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE
04010023-281	\$212,291.86	10%	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILA



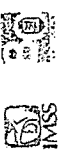
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº. DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	TIPO DE GARANTÍA
04010023-302	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-303	\$5,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-304	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-305	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-306	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-307	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-308	\$5,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-309	\$5,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-310	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-311	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-312	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-313	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-314	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-315	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-316	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-317	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-318	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-319	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-320	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-321	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-322	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-323	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-324	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-325	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-326	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-327	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE

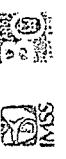
2023 FRANCISCO VILA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE BICOMERCIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-328	5259.838.92	10%	\$26,983.89	DIVISIBLE	
040T01023-329	\$259.838.92	10%	\$103.935.57	DIVISIBLE	
040T01023-330	\$1,019,355.68	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE	
040T01023-331	\$259,838.92	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE	
040T01023-332	\$519,677.84	10%	\$207,871.14	DIVISIBLE	
040T01023-333	\$207,871.14	10%	\$155,903.35	DIVISIBLE	
040T01023-334	\$155,903.35	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE	
040T01023-335	\$25,983.89	10%	\$19,693.60	DIVISIBLE	
040T01023-336	\$19,693.60	10%	\$4,521.60	DIVISIBLE	
040T01023-337	\$4,521.60	10%	\$1,507.20	DIVISIBLE	
040T01023-338	\$1,507.20	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-339	\$26,000.00	10%	\$130,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-340	\$130,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-341	\$52,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-342	\$26,000.00	10%	\$78,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-343	\$78,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-344	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-345	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-346	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-347	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-348	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-349	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-350	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-351	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-352	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-353	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-354	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-355	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-356	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-357	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-358	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-359	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-360	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-361	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-362	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-363	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-364	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-365	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-366	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-367	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-368	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-369	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-370	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-371	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-372	\$26,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-373	\$5,445,500.00	10%	\$5,445,500.00	DIVISIBLE	



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE BICOMERCIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-374	\$495,000.00	10%	\$23,800.00	DIVISIBLE	
040T01023-375	\$23,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE	
040T01023-376	\$6,800.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-377	\$3,400.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE	
040T01023-378	\$6,800.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE	
040T01023-379	\$7,200.00	10%	\$13,600.00	DIVISIBLE	
040T01023-380	\$13,600.00	10%	\$44,200.00	DIVISIBLE	
040T01023-381	\$44,200.00	10%	\$30,600.00	DIVISIBLE	
040T01023-382	\$30,600.00	10%	\$13,600.00	DIVISIBLE	
040T01023-383	\$13,600.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-384	\$3,400.00	10%	\$13,600.00	DIVISIBLE	
040T01023-385	\$13,600.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-386	\$17,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE	
040T01023-387	\$6,800.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-388	\$17,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE	
040T01023-389	\$17,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE	
040T01023-390	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE	
040T01023-391	\$6,800.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-392	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-393	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-394	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-395	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-396	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-397	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-398	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-399	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-400	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-401	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-402	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-403	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-404	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-405	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-406	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-407	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-408	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-409	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-410	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-411	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-412	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-413	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-414	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-415	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-416	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-417	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-418	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE	
040T01023-419	\$28,300.00	10%	\$28,300.00	DIVISIBLE	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYRO-40-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-465	\$59,794.01	10%	\$59,794.01	DIVISIBLE
040101023-467	\$2,370.93	10%	\$2,370.93	DIVISIBLE
040101023-468	\$7,029.27	10%	\$7,029.27	DIVISIBLE
040101023-469	\$9,353.30	10%	\$9,353.30	DIVISIBLE
040101023-470	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-471	\$25,745.06	10%	\$25,745.06	DIVISIBLE
040101023-472	\$16,385.77	10%	\$16,385.77	DIVISIBLE
040101023-473	\$25,745.06	10%	\$25,745.06	DIVISIBLE
040101023-474	\$20,430.71	10%	\$20,430.71	DIVISIBLE
040101023-475	\$4,681.55	10%	\$4,681.55	DIVISIBLE
040101023-476	\$9,363.10	10%	\$9,363.10	DIVISIBLE
040101023-477	\$2,370.93	10%	\$2,370.93	DIVISIBLE
040101023-478	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-479	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-480	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-481	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-482	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-483	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-484	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-485	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-486	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-487	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-488	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-489	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-490	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-491	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-492	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-493	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-494	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-495	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-496	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-497	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-498	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-499	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-500	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-501	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-502	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-503	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-504	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-505	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-506	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-507	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-508	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-509	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-510	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE
040101023-511	\$17,792.37	10%	\$17,792.37	DIVISIBLE

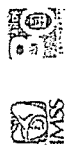
2023
 FRANCISCO VILTA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYRO-40-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-420	\$383,000.00	10%	\$383,000.00	DIVISIBLE
040101023-421	\$48,000.00	10%	\$48,000.00	DIVISIBLE
040101023-422	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-423	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-424	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-425	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-426	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-427	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-428	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-429	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-430	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-431	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-432	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-433	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-434	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-435	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-436	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-437	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-438	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-439	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-440	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-441	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-442	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-443	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-444	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-445	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-446	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-447	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-448	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-449	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-450	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-451	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-452	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-453	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-454	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-455	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-456	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-457	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-458	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-459	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-460	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-461	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-462	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-463	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-464	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040101023-465	\$4,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE

2023
 FRANCISCO VILTA



GOBIERNO DE MEXICO

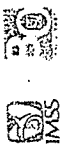
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO	CANTIDAD	MONEDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE BIEN
040101023-512	512	\$	374,000.00	191,616.00	10%	DIVISIBLE
040101023-513	513	\$	525,650.00	269,761.50	10%	DIVISIBLE
040101023-514	514	\$	374,000.00	191,616.00	10%	DIVISIBLE
040101023-515	515	\$	915,600.00	467,808.00	10%	DIVISIBLE
040101023-516	516	\$	334,000.00	169,040.00	10%	DIVISIBLE
040101023-517	517	\$	352,000.00	178,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-518	518	\$	512,000.00	256,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-519	519	\$	457,000.00	228,500.00	10%	DIVISIBLE
040101023-520	520	\$	510,000.00	255,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-521	521	\$	352,000.00	178,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-522	522	\$	350,000.00	175,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-523	523	\$	76,300.00	38,150.00	10%	DIVISIBLE
040101023-524	524	\$	34,489,096.00	17,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-525	525	\$	34,489,096.00	17,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-526	526	\$	520,000.00	260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-527	527	\$	217,336,440.00	108,668,220.00	10%	DIVISIBLE
040101023-528	528	\$	79,690,000.00	39,845,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-529	529	\$	274,454.80	137,227.40	10%	DIVISIBLE
040101023-530	530	\$	724,454.80	362,227.40	10%	DIVISIBLE
040101023-531	531	\$	1,648,909.60	824,454.80	10%	DIVISIBLE
040101023-532	532	\$	1,648,909.60	824,454.80	10%	DIVISIBLE
040101023-533	533	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-534	534	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-535	535	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-536	536	\$	130,401,964.00	65,200,982.00	10%	DIVISIBLE
040101023-537	537	\$	274,454.80	137,227.40	10%	DIVISIBLE
040101023-538	538	\$	1,648,909.60	824,454.80	10%	DIVISIBLE
040101023-539	539	\$	1,648,909.60	824,454.80	10%	DIVISIBLE
040101023-540	540	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-541	541	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-542	542	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-543	543	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-544	544	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-545	545	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-546	546	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-547	547	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-548	548	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-549	549	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-550	550	\$	16,489,096.00	8,244,548.00	10%	DIVISIBLE
040101023-551	551	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-552	552	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-553	553	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-554	554	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-555	555	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-556	556	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-557	557	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-558	558	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-559	559	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-560	560	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-561	561	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-562	562	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-563	563	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-564	564	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-565	565	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-566	566	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-567	567	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-568	568	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-569	569	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-570	570	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-571	571	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-572	572	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-573	573	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-574	574	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-575	575	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-576	576	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-577	577	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-578	578	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-579	579	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-580	580	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-581	581	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-582	582	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-583	583	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-584	584	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-585	585	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-586	586	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-587	587	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-588	588	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-589	589	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-590	590	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-591	591	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-592	592	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-593	593	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-594	594	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-595	595	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-596	596	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-597	597	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-598	598	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-599	599	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-600	600	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-601	601	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-602	602	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE
040101023-603	603	\$	336,842.50	168,421.25	10%	DIVISIBLE

83

2023 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE MEXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO	CANTIDAD	MONEDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE BIEN
040101023-559	559	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-560	560	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-561	561	\$	2,579,875.00	1,289,937.50	10%	DIVISIBLE
040101023-562	562	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-563	563	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-564	564	\$	1,717,000.00	858,500.00	10%	DIVISIBLE
040101023-565	565	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-566	566	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-567	567	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-568	568	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-569	569	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-570	570	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-571	571	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-572	572	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-573	573	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-574	574	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-575	575	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-576	576	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-577	577	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-578	578	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-579	579	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-580	580	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-581	581	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-582	582	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-583	583	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-584	584	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-585	585	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-586	586	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-587	587	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-588	588	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-589	589	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-590	590	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-591	591	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-592	592	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-593	593	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-594	594	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-595	595	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-596	596	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-597	597	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-598	598	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-599	599	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-600	600	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-601	601	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-602	602	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE
040101023-603	603	\$	368,425.00	184,212.50	10%	DIVISIBLE

84

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO	MONTOS DE CONTRATO EN MONEDA NACIONAL	FORMA DE PAGAMENTO	MONTOS DE CONTRATO EN MONEDA EXTRANJERA	TIPO DE GARANTÍA
040701023-742	\$97,420.00	100%	\$97,420.00	DIVISIBLE
040701023-743	\$36,600.00	100%	\$36,600.00	DIVISIBLE
040701023-744	\$78,450.00	100%	\$78,450.00	DIVISIBLE
040701023-745	\$15,680.00	100%	\$15,680.00	DIVISIBLE
040701023-746	\$70,920.00	100%	\$70,920.00	DIVISIBLE
040701023-747	\$26,150.00	100%	\$26,150.00	DIVISIBLE
040701023-748	\$13,600.00	100%	\$13,600.00	DIVISIBLE
040701023-749	\$89,910.00	100%	\$89,910.00	DIVISIBLE
040701023-750	\$20,920.00	100%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040701023-751	\$62,750.00	100%	\$62,750.00	DIVISIBLE
040701023-752	\$19,167.00	100%	\$19,167.00	DIVISIBLE
040701023-753	\$10,460.00	100%	\$10,460.00	DIVISIBLE
040701023-754	\$104,600.00	100%	\$104,600.00	DIVISIBLE
040701023-755	\$14,210.00	100%	\$14,210.00	DIVISIBLE
040701023-756	\$20,920.00	100%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040701023-757	\$62,760.00	100%	\$62,760.00	DIVISIBLE
040701023-758	\$41,840.00	100%	\$41,840.00	DIVISIBLE
040701023-759	\$31,360.00	100%	\$31,360.00	DIVISIBLE
040701023-760	\$47,070.00	100%	\$47,070.00	DIVISIBLE
040701023-761	\$20,290.00	100%	\$20,290.00	DIVISIBLE
040701023-762	\$26,150.00	100%	\$26,150.00	DIVISIBLE
040701023-763	\$57,630.00	100%	\$57,630.00	DIVISIBLE
040701023-764	\$15,680.00	100%	\$15,680.00	DIVISIBLE
040701023-765	\$36,610.00	100%	\$36,610.00	DIVISIBLE
040701023-766	\$26,150.00	100%	\$26,150.00	DIVISIBLE
040701023-767	\$26,150.00	100%	\$26,150.00	DIVISIBLE
040701023-768	\$26,150.00	100%	\$26,150.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento. Juridicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento. Juridicos en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_da_empresas_V3.pdf

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,

2023
Francisco
VILA

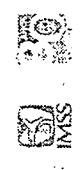


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO	MONTOS DE CONTRATO EN MONEDA NACIONAL	FORMA DE PAGAMENTO	MONTOS DE CONTRATO EN MONEDA EXTRANJERA	TIPO DE GARANTÍA
040701023-696	\$59,156.92	100%	\$59,156.92	DIVISIBLE
040701023-697	\$6,959.63	100%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040701023-698	\$34,298.13	100%	\$34,298.13	DIVISIBLE
040701023-699	\$6,959.63	100%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040701023-700	\$34,298.13	100%	\$34,298.13	DIVISIBLE
040701023-701	\$48,717.58	100%	\$48,717.58	DIVISIBLE
040701023-702	\$3,479.81	100%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040701023-703	\$15,919.25	100%	\$15,919.25	DIVISIBLE
040701023-704	\$3,479.81	100%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040701023-705	\$17,399.07	100%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040701023-706	\$6,959.63	100%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040701023-707	\$27,838.50	100%	\$27,838.50	DIVISIBLE
040701023-708	\$6,959.63	100%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040701023-709	\$17,399.07	100%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040701023-710	\$27,838.50	100%	\$27,838.50	DIVISIBLE
040701023-711	\$34,298.13	100%	\$34,298.13	DIVISIBLE
040701023-712	\$10,439.44	100%	\$10,439.44	DIVISIBLE
040701023-713	\$3,479.81	100%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040701023-714	\$3,479.81	100%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040701023-715	\$3,479.81	100%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040701023-716	\$3,479.81	100%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040701023-717	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-718	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-719	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-720	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-721	\$29,226.00	100%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040701023-722	\$18,484.00	100%	\$18,484.00	DIVISIBLE
040701023-723	\$18,484.00	100%	\$18,484.00	DIVISIBLE
040701023-724	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-725	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-726	\$38,588.00	100%	\$38,588.00	DIVISIBLE
040701023-727	\$38,588.00	100%	\$38,588.00	DIVISIBLE
040701023-728	\$38,588.00	100%	\$38,588.00	DIVISIBLE
040701023-729	\$38,588.00	100%	\$38,588.00	DIVISIBLE
040701023-730	\$107,182.00	100%	\$107,182.00	DIVISIBLE
040701023-731	\$107,182.00	100%	\$107,182.00	DIVISIBLE
040701023-732	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-733	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-734	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-735	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-736	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-737	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-738	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-739	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-740	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040701023-741	\$9,742.00	100%	\$9,742.00	DIVISIBLE

2023
Francisco
VILA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CVR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El resto de las presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://upc-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso II del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acta, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en el intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

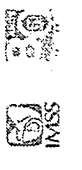
Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTERFIRMA
Lic. Karla Pacheco Viltanuevo Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abacá Martínez Fabián Representante Área Requiriente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velásquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

2023
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CVR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFIU a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acta de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

8. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acta, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a los áreas referente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAMSSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de los Políticos, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social constatar que los servicios que se evaluaron cumplieron con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnico, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en concordancia con los numerales 4.2.2.11.5, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el

2023
 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones, Bienes, Contratación y Servicios
Coordinación de Adquisiciones de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipos y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega	<i>Sergio</i>	

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA


NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FFO03	<i>[Signature]</i>	

10

21

[Signature]

2023
FIDELISCO
VILVA

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número 040T01023-191</p>
---	---	---

ANEXO 4 (CUATRO)

“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
Jefatura de Servicios Administrativos

Naucalpan de Juárez, a 26 de enero de 2023

Of. N° 15 9001 100 100 / JSA /00120/ 2023

Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez

Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

En atención a su Oficio Circular No. 09 53 84 61 2BIO/CTIM/DEE/000150 de fecha 24 de enero de 2023 , se informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al Lic. Francisco Javier Garduño Herrera, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos adscrito al Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente quien firma de aceptación del cargo al final de este documento y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las que se establece el numeral 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos: Ing. Andrei Jiovanni Badillo Rivera, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, adscrito a la Jefatura de Servicios Administrativos y al Ing. Javier Rodríguez Cuendía, Biomédico, adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, ambos como Auxiliares del Administrador del Contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos de las Políticas, Bases y Lineamientos citados en el párrafo inmediato anterior.

No es óbice a lo anterior mencionar que el objetivo primordial es el dar cumplimiento irrestricto al numeral 5.5.3.5, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social,(en correlación con el numeral 4.24.6 de las Poblaciones vigentes y demás numerales) que señala lo siguiente:

“El Administrador del Contrato, quien podrá ser auxiliado por el servidor público que designe (que tenga vinculación en conocimiento, con las características de la operatividad del contrato, esto es dentro de sus funciones) verificará el cumplimiento del contrato conforme, según sea el caso, las condiciones

Pág.1





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
Jefatura de Servicios Administrativos

establecidas, características especificaciones y funcionamiento de los bienes, así como las condiciones de instalación, puesta en operación y capacitación, levantando en cada caso el Acta Entrega-Recepción (incluyendo, si aplica, la puesta en marcha y operación) e informando por escrito o vía correo electrónico:

"Asimismo, al Área Contratante el cumplimiento o incumplimiento, dentro de los tres días hábiles siguientes." (sic).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Dra. Miriam Victoria Sánchez Castro

Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Regional Estado de México Oriente.

En su calidad de Administrador, de Contrato firma de Aceptación del cargo del
Servidor Público:

Lic. Francisco Javier Garduño Herrera

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del OOAD Regional Estado de
México Oriente.

En su calidad de Auxiliar del
Administrador del Contrato:

Ing. Andrei Giovanni Badillo Rivera
Jefe del Departamento de
Conservación y Servicios Generales,
Adscrito a la Jefatura de Servicios
Administrativos.

En su calidad de Auxiliar del
Administrador del Contrato:

Ing. Javier Rodríguez Cuendía
Biomédico, adscrito a la Jefatura de
Servicios de Prestaciones Médicas.

Ccp. Dr. Ricardo Avilés Hernández.- Titular de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud.
Mtro. Amador Agustín de la Rocha Waite. Titular de la coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios.
Dra. Lucila Olvera Santana. Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica.
Lic. Karla Pacheco Villanueva. Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico.

Pág.2





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-191

ANEXO 5 (CINCO)

“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



SIN TEXTO